EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Buen tiempo algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 40 en Sevilla y Córdoba; mínima, 8 en Santiago. En Madrid: máxima, 32,6 (1,50 t.); mínima, 18,3 (5,15 m.); presión barométrica en Madrid: máxima, 710,4 mm.; mínima, 707,1 mm.

EL DEBATE

MATRIMONIO POR INTERES
preciosa novela española, íntegra esta semana en "Lecturas para todos".
Una gran novela policíaca inédita
la semana próxima. Emoción. Misterio. Alarde editorial.
TREINTA CENTIMOS en toda España.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.985 * Jueves 4 de julio de 1935 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

El ministro leyó en las Cortes ayer el proyecto de reforma de la Reforma Agraria

A más estudio, menos desahucios

Estamos convencidos de que muchos que hablan de desahucios en fincas rústicas, algunos propietarios que pretenden desahuciar y muchos colonos que temen ser desahuciados, no han leído bien la ley y sus reglamentos. Si los estudiasen, ni unos tendrían ocasión de hablar, ni otros de desahuciar, ni los últimos qué temer.

Ese estudio no es difícil, sino sumamente sencillo, porque se reduce al examen detenido de los preceptos de la ley que se refieren al periodo transitorio, a lo que pase al concluir el año agrícola actual, a lo que ocurra de setiembre a diciembre, puesto que de San Miguel al fin del año natural terminan los años agrícolas españoles.

No hay sino estudiar las disposiciones transitorias primera y segunda de la ley y su reglamento, dictado por decreto de 23 de marzo de 1935 con la firma del señor Giménez Fernández. Eso es todo, y todo eso no es más que una columna de EL DEBATE, poco más o menos. Porque es tan poco es por lo que proponíamos hace días que se imitase a Acción Popular de Murcia, creando consultorios sobre arriendos rústicos en las organizaciones agrarias, sociales o políticas, y que éstas últimas editasen hojas con los pocos preceptos aplicables al desahucio en el presente año agrícola. Ni siquiera hacen falta folletos, con unas hojas de propaganda, basta.

Así verían las gentes que a los actuales colonos no se les puede desahuciar más que si el propietario va a cultivar directamente la finca, por sí o sus hijos, padres, cónyuge o hermanos. Y a cultivarla durante un plazo mínimo de cuatro años y con igual intensidad, por lo menos, que la cultivaba el colono, pues la cantidad empleada en jornales ha de ser igual. Que además, si el propietario ha cultivado tierras antes de ahora, la finca cuyo desahucio pide ha de estar a menos de diez kilómetros de alguna de aquéllas, y si hasta ahora no ha cultivado otras y la finca fuera de menos de 60 hectáreas en secano o tres en regadío—es decir, de pequeños colonos, que son los que interesan socialmente—tendría el dueño que vivir en el término municipal en que radique el predio. Si algún propietario intenta desahuciar al colono sin cumplir estas condiciones, se expone a que el colono le exija, con arreglo a la ley, que le vuelva a dar la finca, y además le pague daños y perjuicios. Y no se puede desahuciar en ningún caso más.

Ni aun recurriendo al artificio que algunos, que no han leído bien la ley, pretenden diciendo que, como el propietario que da su finca en aparcería y aporta más del 20 por 100 del producto bruto anual de la finca se considerará "cultivador directo", podría desahuciar a los actuales colonos o aparceros y admitir otros a cuyos cultivos contribuyera con más de ese 20 por 100 anual. Tampoco esto puede hacerse, porque lo prohibe taxativamente la disposición segunda transitoria cuando dice "que el propietario sólo podrá transformar el arrendamiento en aparcería con el mismo arrendatario". Y lo recalca la cláusula tercera del artículo primero del decreto de 23 de marzo, que es el reglamento para la aplicación de las disposiciones transitorias, la cual dice que la transformación de los actuales arrendamientos en aparcerías con el mismo arrendatario no podrá hacerse si el propietario no aporta más del 20 por 100 del capital de explotación. O sea, que no solamente no se puede cambiar al actual colono o aparcero, sino que aun para transformar el contrato de arrendamiento en aparcería con la misma persona que hoy cultiva la tierra, se exige la aportación del 20 por 100 del producto bruto anual de la finca. (La palabra "renta" está mal empleada en el texto legal, según se deduce del artículo 13 del Reglamento para la aplicación de los artículos definitivos de la ley, firmado en 27 de abril de 1935.)

Además, esas aparcerías que provengan de los actuales contratos de arrendamiento ¡son indefinidas! como aquéllos. De modo que el colono de hoy, convertido en aparcero, tiene derecho a la prórroga un número ilimitado de veces.

Estudien bien la ley todos los jueces que han de aplicarla, y los notarios y registradores de la Propiedad, que representan el Derecho entre nuestras masas rurales. Estúdienla bien, igualmente, los colonos y los Sindicatos agrícolas que pueden defenderlos y vean que el desahucio es dificilísimo con la nueva ley. O sea que a más estudio de ella y de sus reglamentos, menos desahucios en la realidad.

LO DEL DIA

Algo es algo

El proyecto de ley de «Reforma de la Reforma agraria», leído ayer en las Cortes, contiene rectificaciones importantes a la desacertada ley del 15 de septiembre de 1932.

Las principales son: por parte de los propietarios expropiados, que éstos recibirán el justo valor de sus fincas determinado en tasación pericial contradictoria y pagado, no en un papel de Deuda agraria especial, que sería al poco tiempo un «papel de apestados», sino en Deuda interior, exactamente igual a la que cualquier ciudadano puede adquirir en las Bolsas.

Y en cuanto a los asentados, éstos podrán transformarse al cabo de seis años, si cultivan bien su parcela, en pequeños propietarios, y la finca que se les entregue tendrá el carácter de patrimonio familiar, inembargable e indivisible, y será heredado con los mismos caracteres.

Estos dos extremos—el pago justo a los propietarios y la creación de pequeños patrimonios en propiedad y no en movedizos asentamientos—los ha defendido EL DEBATE desde mucho antes que ningún partido político ni sector social se ocupara de la Reforma agraria en España. Nos satisface plenamente, pues, verlos llegar a la ley.

En cambio, creemos que la reforma de la Reforma agraria no es más que un retoque en lo que se refiere a la supresión de conceptos por los cuales las fincas puedan ser expropiables. Son pocos los suprimidos, aunque, desde luego, uno de ellos está bien suprimido, el primero de todos: el de los predios pequeños que rodean a los pueblos. Sólo por este concepto saldrán del famoso inventario más de medio millón de fincas, que es la mayor parte de él.

También necesitará un retoque el órgano de la Reforma agraria, es decir, el Instituto. Cautamente el proyecto de ley no dice nada. Recordemos que el proyecto de don Cirilo del Río, aprobado en el último Consejo de ministros, anterior a la revolución de octubre, daba fuerza de ley a la actual constitución del citado Instituto. El Gobierno espera, sin duda, a este respecto, y no olvida que está pendiente la ley de Restricciones.

Así, pues, entendemos que la actual reforma de la Reforma agraria será definitiva en sus grandes aciertos que quedan señalados y es sólo un retoque previo y provisional en los otros puntos secundarios, que también citamos.

Un pueblo en marcha

Cuando Gil Robles ha dicho que en toda España pueden obtener sin esfuerzo alguno las derechas, manifestaciones equivalentes en calidad, en significación y en número, a las de Medina y Valencia, no ha hecho más que señalar una realidad. Querrán algunos ignorarla, pero eso no pone ni quita nada a la realidad misma.

Existe en todo el país un movimiento amplísimo y profundo de asistencia a estos hombres de derecha que han sabido interpretar fielmente los sentimientos y los intereses de la nación, y que está dando muestras de que quieren y pueden realizar un programa constructivo. Los españoles han ido viendo y oyendo en el curso de los últimos años, y de la comparación de unas y otras obras, de unos y otros hombres, proviene la elección de ahora. Para darle fundamento han intervenido la experiencia y la reflexión. Y ya no detendrá nadie a ese pueblo en marcha, que ha encontrado su camino y sus jefes, que sabe muy bien lo que pierde si los desampara y que conoce y comparte los proyectos de concordia, de trabajo pacífico, de constitución de un Estado vigoroso y nacional, que esos hombres han comenzado a realizar.

Ha sorprendido, o parece que ha sorprendido, todo esto a los políticos y a la Prensa del bienio. La primera impresión de estas gentes, frente a lo que ocurrió en Medina y en Valencia, fué de desconcierto. Después no han acabado de reponerse, se entretienen en la glosa de tal o cual frase, entresacada de informaciones periodísticas y no quieren decidirse a ver lo que sus ojos tienen delante. Con el desconcierto, han reaparecido las amenazas, los anuncios de venganza, las indicaciones de que utilizarán o dejarán en libertad, si triunfan, a las hordas profesionales del crimen. Y los españoles siguen oyendo, viendo y comparando.

Frente a esas manifestaciones de rencor y de despecho originadas exclusivamente en sentimientos de venganza personal, los españoles advierten esta otra conducta de generosidad, de preocupaciones nacionales, de defensa de lo que más quieren y de trabajo silencioso y constante. Por eso este movimiento no será pasajero, porque no se funda en lo transitorio, sino en la misma naturaleza y modo de ser de los españoles.

Los radicales franceses

La crisis del partido radical, que si no es la crisis de Francia es cuando menos la crisis de un sistema político que dura desde hace siete lustros, ha quedado una vez más patente en la actitud de su ala izquierda, unida del modo más estrecho a los marxistas en ruptura franca con el presidente del grupo, colaborador leal de los Gobiernos nacionales en el Poder desde el 6 de febrero de 1934. Así Herriot, frente a Daladier, quiere recurrir a la energía, por lo menos en las palabras: o se remedia esa situación, o Herriot dejará la presidencia de los radicales. Ni una cosa ni otra, pero esto es un síntoma más de la confusión.

Es cierto que siempre ha existido en el partido muchos que no han regateado esfuerzos y hasta claudicaciones para conseguir que el cartel de izquierdas gobernase. Pero entre ese proceder y lo que ahora ocurre en la política francesa existe una diferencia fundamental. En 1924 y 1932, cuando el cartel de izquierdas triunfante se esforzaba en construir sus instrumentos de Gobierno, esa actitud de los radicales de izquierda era lógica, por lo menos, hasta que se demostraba la imposibilidad de obtener la colaboración directa de los socialistas. Fracasado el intento, el partido radical gobernaba con quien podía.

Ahora no. Ahora se da el caso de que un grupo de los radicales está en el Poder y otro en la oposición; que un grupo dicta medidas de Gobierno que otro combate; que un grupo se alía con las derechas y el centro y el otro pasa a la oposición y se junta no solamente con los socialistas, sino que marcha al lado de los comunistas. No va solamente contra su partido, sino contra la Patria misma y contra lo que su propio jefe ha defendido una y otra vez: que los radicales no se unirían con un partido revolucionario.

Indudablemente la razón y el patriotismo están de parte de Herriot, pero la lógica en la actitud probablemente pertenece a la extrema izquierda del partido. El principio, tan viejo como el mundo, está consagrado en un refrán: las cosas caen del lado que se inclinan. Y estos frenéticos demoledores de los principios básicos de la sociedad, salvo el que hace propietarios, tenían forzosamente que acabar en revolucionarios verdaderos. Y esto es tan exacto, que el propio Herriot no se ha atrevido a romper quizás porque no sabe hacia dónde quedaría la cortadura.

SE AUTORIZA EL REGRESO A AUSTRIA DE LA FAMILIA DE LOS HABSBURGOS

También se les devuelven sus propiedades particulares

AYER SE PRESENTO LA LEY EN EL PARLAMENTO

VIENA, 3.—El Gobierno ha sometido esta noche al Parlamento un proyecto de ley para abolir el Acta de Expulsión de los Habsburgos, de 1919. Esta medida ha sido sometida al Consejo Nacional, encargado de preparar las opiniones consultivas, que la ha aprobado por aclamación. El Consejo Cultural actuará de modo semejante, después de lo cual, la Dieta Federal aprobará una ley sobre la base de estas opiniones.

El Consejo Nacional se reunió a las ocho y media de la noche. El Consejo Cultural ha anunciado su informe para mañana jueves.

La abolición de la ley permitiría al archiduque Otto el retorno a Austria como ciudadano particular, y la restitución de las propiedades particulares de la familia Habsburgo, que fueron confiscadas en 1919. El proyecto de ley presentado al Parlamento autoriza al Gobierno para anular la ley de 1919 por un simple decreto. Continúa, sin embargo, vigente la ley que destrona a los Habsburgos y establece una República en Austria.

Sin embargo, como el actual Gobierno es en su mayor parte monárquico, son pocas las personas que dudan de que será encontrado el medio de restablecer en el trono a los Habsburgos.

El doctor Friedrich Von Wiesner, representante local de los Habsburgos, ha manifestado a la United Press, en una conversación telefónica desde Steenockerzeel (Bélgica), que los jefes monárquicos no han decidido todavía cuándo regresarían los Habsburgos, y ha añadido que actualmente se encuentran en Steenockerzeel representantes del Gobierno haciendo negociaciones para llegar a un acuerdo en la cuestión de las propiedades.—**United Press.**

* * *

VIENA, 3.—De fuente bien informada se anuncia que el señor Karwinsky, secretario de Estado de Justicia, se encuentra en Bélgica, donde negocia con la familia ex imperial la abolición de la ley relativa al destierro de los Habsburgos.

Parece que el señor Karwinsky ha sido también encargado de notificar al príncipe Otto que su regreso a Austria no es de desear en el momento actual.

La impresión en Italia

ROMA, 3.—El probable retorno de los Habsburgos a Austria ha sido recibido con aprobación por parte de Italia, puesto que se cree que una restauración constituiría una nueva garantía de la integridad territorial y política de Austria, medida que fué ya propuesta por el canciller Kurt Von Schuschnigg en junio, y que estaba de acuerdo con los deseos de Italia.

El retorno de los Habsburgos constituiría también un obstáculo contra los progresos nazis en Austria, y el único modo seguro de impedir la unión de Austria y Alemania.—**United Press.**

Disgusto en Alemania

BERLIN, 3.—El comentario oficial sobre la posibilidad de una restauración de los Habsburgos no se conoce, pero en los medios bien informados próximos al partido nazi, se reconoce que la realización de tal medida sería muy mal recibida en Alemania, puesto que significaría la división de las fuerzas nazis en Austria.

Oficialmente se cree que Alemania permanece callada, aunque consideraría la restauración o la readmisión de los Habsburgos como ciudadanos, como una violación del Tratado de Lausanne de 1932, por el que prometió Austria un "statu quo" indefinido a cambio de un préstamo garantizado por las potencias internacionales.—**United Press.**

Para reducir la producción textil en Inglaterra

Un proyecto de ley que permitirá cerrar fábricas e impedir nuevas instalaciones. Ha sido redactado de acuerdo con los fabricantes

LONDRES, 3.—El Gobierno ha presentado hoy a las Cámaras el proyecto de ley para reducir la capacidad de producción de la industria algodonera, que, en líneas generales, es el mismo redactado por el Comité nombrado por la industria y aprobado después en referéndum por la gran mayoría de los industriales. Ahora el Gobierno se dispone a darle fuerza de ley.

Se crea en el proyecto una central algodonera con facultades para pedir a crédito hasta dos millones de libras esterlinas y comprar, sea para destruirlos o para venderlos dentro de Inglaterra, si llegase el caso, los husos y aun las fábricas que se demostrase sobran dada la capacidad del mercado inglés tanto de exportación como de importación. Desde luego, esta oficina no está obligada a comprar ni puede tampoco obligar a vender. Lo que sí hará es ofrecer precios equitativos por las fábricas que crea que deben desaparecer, con objeto de evitar la superproducción. Durante los tres primeros años de vigencia de esta ley no se permitirá construir ninguna fábrica nueva, a menos que sea destruído un número de husos igual al que exista en la nueva instalación. Después, cualquier fábrica que se haya de instalar tendrá que pagar un determinado impuesto, que servirá para sostener la central. Esta contará también con un impuesto por cada máquina que emplee algodón extranjero.

El Gobierno al presentar este proyecto de ley no lo ha hecho con la intención deliberada de hacerlo aprobar por el Parlamento inmediatamente, sino más bien con la intención de estudiar las reacciones de la opinión pública, y el porvenir del proyecto depende sobre todo de la cantidad de asentimiento que reciba.

La actitud de Lloyd George

LONDRES, 3.—El discurso pronunciado por Lloyd George en la sesión de clausura de la Convención nacional para la paz y la reconstrucción, ha sido muy mal acogido por los periódicos, excepción hecha del órgano liberal «News Chronicle».

La afirmación de Lloyd George de que volvería a la vida política de mala gana, no ha sido tomada en serio, como tampoco la pretendida imparcialidad de su movimiento. La resolución de constituir un Comité central de acción y comités regionales que tendrían, sobre todo, que actuar en las elecciones al Parlamento, han excitado especialmente el descontento y los injustificados ataques del viejo político contra el Gobierno nacional, son contestados con réplicas mordaces por la Prensa de derecha.

La huelga en autobuses

LONDRES, 3.—La huelga de empleados de las Sociedades de autobuses terminó, según se anuncia, a la una de la madrugada, en vista de que los patronos habían prometido revisar los casos de los dos empleados castigados injustamente, a juicio de sus compañeros.

La ola huelguística había aumentado hasta tal punto a la una de la madrugada que, a media noche, el número de huelguistas se elevaba a cuatro mil, y ochocientos autobuses habían sido retirados de la circulación.

Nuevo Obispo de Berlín

El conde de Preyssing, que abandonó la diplomacia por seguir la vocación sacerdotal

BERLIN, 3.—Según las noticias que llegan de Roma, va a ser nombrado Obispo de Berlín, en sucesión de monseñor Bares, el que lo es de Eichstaett en Baviera conde de Preyssing-Lichtenegg.

* * *

N. de la R.—El conde de Preyssing-Lichtenegg perteneció a la carrera diplomática hasta el año 1909. En esa fecha ingresó en el Seminario, y después de desempeñar diversos cargos en la archidiócesis de Munich fué nombrado Obispo de Eichstaette en 1932.

En él queda establecido el patrimonio familiar

PARA LOS ASENTADOS QUE CULTIVEN BIEN SUS PARCELAS

Las expropiaciones, incluso las ya hechas, se pagarán por su precio, fijado en tasación pericial. En títulos de la Deuda, al cambio que se registre en la Bolsa

Todas las expropiaciones realizadas se convierten en ocupaciones temporales

Se suprimen del inventario las fincas del "ruedo" de los pueblos

LA LEY SIGUE RIGIENDO EN TODA ESPAÑA

El ministro de Agricultura leyó ayer tarde a las Cortes el proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Supresiones en el inventario

Artículo único. A) La ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932 surtirá efecto en toda España y se aplicará a todas las fincas incluídas en la base quinta de la referida ley, a excepción de las mencionadas en los apartados segundo y décimo.

B) Quedan suprimidos los siguientes apartados de la base quinta de la ley de 15 de septiembre de 1932:

a) El segundo, relativo al derecho de retracto en favor del Estado.

b) El décimo, relativo a las fincas emplazadas en el rodeo de los pueblos.

C) El Instituto de Reforma Agraria procederá con urgencia a dar de baja en el inventario de fincas susceptibles de expropiación todas aquellas que, por virtud de la presente ley, deban excluirse del mismo.

Quedarán subsistentes las expropiaciones y ocupaciones temporales practicadas con anterioridad a la publicación de esta ley, aunque se hayan determinado en virtud de algunos de los apartados de la base quinta, que quedan suprimidos.

Tasación pericial contradictoria

D) Queda derogada la base octava de la ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932 en cuanto autoriza expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas.

Las expropiaciones realizadas hasta la fecha quedan convertidas en ocupaciones temporales, que se regirán por los preceptos de la base novena de la referida ley, satisfaciéndose a los propietarios la renta correspondiente desde el día de la incautación de las fincas y caducando la ocupación a los nueve años, si antes no se hubiere efectuado la expropiación.

Si la expropiación se efectuase, del precio que haya de satisfacerse al propietario se deducirá el importe de las mejoras útiles no amortizadas que le hubieren sido indemnizadas, conforme a lo dispuesto en la base octava de la ley de 15 de septiembre de 1932; caso de no efectuarse la expropiación, el propietario devolverá lo que por el mismo concepto de mejoras útiles hubiere percibido.

E) La expropiación de las fincas incluídas en el inventario de Reforma agraria, cualquiera que sea su titular, se efectuará previo pago al contado del valor que se le señale en tasación pericial contradictoria.

A este fin, los propietarios designarán dentro de los diez días siguientes al en que se le sea notificado el acuerdo de expropiación el perito que, por su parte, ha de efectuar la tasación, entendiéndose, si no lo designan, que se conforman con la valoración que realicen los técnicos del Instituto de Reforma Agraria.

Cuando las tasaciones de los peritos particulares y del Instituto estuvieran acorde, o cuando la de aquel no exceda en más del 10 por 100 de la de éste, el Instituto fijará ejecutivamente y sin ulterior recurso el valor que ha de servir de base para la expropiación, aceptando en el primer caso la peritación conforme y pudiendo, en el segundo, adoptar cualquiera de las dos o un valor intermedio, atendiendo a las circunstancias del caso.

Cuando la tasación del perito particular exceda en más del 10 por 100 de la hecha por el del Instituto podrá el propietario a sus expensas solicitar del Juzgado de primera instancia del distrito en que radique la finca la designación de

El Somatén en Barcelona se utilizará sólo para suplir servicios públicos

En los demás sitios conservará su anterior carácter. Así parece que será reorganizado

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 3.—Una de las más lamentables consecuencias de la autonomía en manos de la Esquerra ha sido la destrucción del Somatén, institución gloriosa, típicamente catalana, nueve veces centenaria y estrechamente unida a la Historia de todas las comarcas de Cataluña. El Somatén figuraba desde hace casi mil años como una milicia popular, verdadero ejército voluntario, siempre al servicio del orden y de la paz pública, reprimiendo el bandolerismo en el siglo XVI, movilizándose frente a las amenazas de Barba Roja y soportando en vanguardia las acometidas de las tropas francesas que en el transcurso de los siglos invadieron once veces nuestra patria.

El primer descalabro que las águilas invictas de Napoleón sufrieron en España les fué infligido por el Somatén armado de Cataluña en las gargantas del Bruch. Toda esta magnífica organización ciudadana fué desbaratada en unos meses de mando de la Esquerra. El antiguo Somatén quedó desarmado; las armas fueron entregadas a los afiliados del partido. La organización degeneró en una intolerable milicia al servicio de la Esquerra, que se sublevó contra España la noche del 6 de octubre.

Nuestra artillería hubo de cañonear el edificio de la Comandancia de Somatenes, y los Consejos de guerra juzgaron y condenaron a penas gravísimas a los jefes y oficiales del Ejército español que capitaneaban el Somatén, que hubo de ser fulminantemente disuelto, como fuerza facciosa, al ser sofocada la rebelión. Pero en Cataluña constituye una verdadera necesidad la existencia de una milicia ciudadana que coopere con las autoridades al mantenimiento del orden, precisamente en unos momentos de exacerbación de todas las propagandas marxistas y anarquistas. Una distribución de fuerzas armadas que cubrieran todo el territorio catalán y fueran suficientes para sofocar en un momento dado el movimiento subversivo que se produjera simultáneamente en Barcelona y en diez o doce centros fabriles de las cuatro provincias catalanas, exigiría el mantenimiento constante de un ejército de ocupación. Siendo muy crecido el contingente de Guardia Civil y de Seguridad que hay en Barcelona, se da el caso de que, por ejemplo, en Tarrasa hay sólo cincuenta guardias frente a un censo de veinticinco mil obreros. Igual ocurre en los demás centros fabriles, que viven en plena sensación de desamparo. Y el peligro es tanto mayor cuanto que a la sobreexcitación marxista se une el morbo del separatismo.

Hoy preocupa seriamente al general de la División, y posiblemente al Gobierno de Madrid, esa imprescindible necesidad de reorganizar el Somatén, abandonando cuanto de arcaico había en él y acondicionándolo a la realidad de la vida moderna, adoptando precauciones para que dependa siempre de la suprema autoridad militar, seleccionando sus componentes y estudiando con todo detenimiento si no será preferible que, manteniendo la milicia armada en las poblaciones pequeñas, tenga, sin embargo, en la ciudad de Barcelona—donde el Poder público cuenta con abundantes elementos coercitivos—un carácter única y exclusivamente de organización ciudadana para suplir servicios públicos en caso de una sublevación revolucionaria.

Pudiera ser que en este sentido se orientase la nueva organización del Somatén. El caso es interesante. Hay que tener en cuenta que no sólo se trata de una institución casi milenaria, sino que cuando la desbarató la Esquerra contaba con más de 65.000 somatenistas armados en toda Cataluña, cifra que aumentó con creces la Esquerra, aunque sin poderse precisar exactamente, pues en la fiebre de última hora, en vísperas del 6 de octubre, se daban los «carnets» del Somatén en blanco, sin control ni requisitos de ninguna clase. La leva de «escamots» reclutados contra España se hacía a base del Somatén, dándose los nombramientos a granel.—**ANGULO.**

Cárdenas visita a Laval

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 3.—Nuestro embajador ha conferenciado hoy largamente con Laval. La visita es bien oportuna después de la declaración que ayer hizo éste a la Comisión de Hacienda del Congreso. Además de lo anoche telefoneado, anunció Laval su oposición a la política de contingentes que—¡ya lo advertimos hace tiempo nosotros!—va a poner a Francia en guerra comercial con medio mundo. Esperemos, pues, la aplicación de tan buen propósito al caso de nuestras negociaciones, la información de las cuales en EL DEBATE de ayer ha causado gran sensación en los medios interesados, que reconocen su veracidad.—**B. CAÑETE.**

Se dice que está próxima la reconciliación austroalemana

Hoy se discutirá en la Cámara de los Comunes la situación europea y el conflicto ítaloabisinio

PARIS, 3.—En lo político exterior ha sido hoy día de sobresaltos. No me refiero a la visita de Beck a Berlín, que, como es lógico, ha sentado aquí lo peor posible. La aproximación polacoalemana, pese a las dificultades actuales en Danzig, es ya una vieja llaga para la opinión francesa; que duele cuando la remueve algún suceso, como la visita del ministro de Negocios Extranjeros polaco, pero que no sorprende.

Lo que ha causado sensación es la noticia de que Von Papen consiguió, o está a punto de conseguir, una inteligencia entre Viena, Budapest y Berlín, a base, naturalmente, de que el Reich desista de toda actuación contra el Gobierno de Schusning. A mí no me sorprendería el acuerdo. Para lograrlo está en Viena ya hace cerca de un año, Von Papen. Y éste es hombre que, pese a sus muchos enemigos, sabe negociar con éxito. Goebbel podría pretender hace tres días que las milicias trajeron a Hitler al Poder. Todos sabemos que a Hitler (por el bien o por el mal de Alemania, que eso es otra cuestión), quien le dió el Gobierno fué Von Papen. Y sea esta digresión homenaje de aniversario a Von Bose y Schleicher y demás inocentes víctimas hace un año inmoladas por quienes tanto le debían.

Algo debe haber de verdad en la aproximación austroalemana, cuando Mussolini se ha decidido a esas maniobras «especiales con fines definitivos» de quinientos mil hombres junto a las fronteras del Brenner. Y aquí Pertinax y otros técnicos marciales se vuelven a preocupar—mientras lamentan que la aventura de Africa debilite la posición en Europa de Italia—del acuerdo militar francoitaliano. Este dase ya por completado tras la visita del general Gamelin a Roma. Coincidiendo con ésta, el Gobierno francés presentó al Congreso el día de sus vacaciones un proyecto de ley que merece divulgarse. Otorga plenos poderes al Gobierno para, en caso de guerra, movilizar a la población civil, requisar propiedades, apoderarse de fábricas, etc. Un proyecto análogo ya fué votado por el Congreso hacia el año 1926. El Senado lo aprobó con modificaciones, que al no ser aceptadas por la Cámara popular, impidieron la entrada en vigor de la ley.—**B. CAÑETE.**

Inglaterra y Abisinia

LONDRES, 3.—Durante el Consejo de ministros de esta mañana, los miembros del Gobierno han examinado la cuestión abisinia, a la que se sigue buscando una solución.

En los círculos oficiales se desmiente que en esta solución se haya previsto la aplicación de sanciones económicas, como pretendían algunos periódicos.

Acerca de la cuestión abisinia, es probable que se abra próximamente un intercambio de impresiones entre Londres y París, por iniciativa inglesa.

Por otra parte, se hace notar que, en la actualidad, se procede a un intercambio de puntos de vista entre Londres y París sobre la cuestión naval.

La declaración de Eden de que el Gobierno británico proyecta la cesión de una faja de territorio en la Somalia inglesa a Etiopía para facilitar la solución pacífica de la diferencia ítaloabisinia, aumentará la importancia de los debates sobre política extranjera que todos los partidos políticos reclaman para el jueves.

Los diputados de los Comunes interpelarán al Gobierno a este propósito.

El "Morning Post" dice que los círculos gubernamentales observan la situación en Abisinia con el temor más sincero. Se opina, en general, que será necesaria una acción enérgica en una nueva dirección para solucionar la diferencia. Parte de los partidarios de la política del Gobierno piden que se emplace a Italia ante la Sociedad de Naciones, lo que sería una lógica consecuencia de la política extranjera del Gobierno británico.

La Prensa italiana

MILAN, 3.—"Il Popolo d'Italia" dice: "En la Cámara de los Comunes no se ha examinado el proyecto presentado a la misma por el señor Eden. Por otra parte, las proposiciones no contienen nada nuevo, y tanto desde el punto de vista económico como del de la seguridad de las colonias italianas en Africa, la proposición inglesa es inaceptable. Italia comprueba, lamentándolo, que los círculos ingleses comprenden muy mal las intenciones italianas. No se trata, sin embargo, de fuentes de agia ni de pastos. Una gran nación que ha combatido por una victoria común ha sido engañada en Africa..."

* * *

MILAN, 3.—"La Stampa" dice que la oferta inglesa no tiene ningún valor en tanto que venga al encuentro de ambiciones del Negus. La admisión de las proposiciones de Sir Eden hubieran simplemente aplazado el conflicto por cierto tiempo y lo hubiera agravado a costa de Italia.

El embarque de tropas

NAPOLES, 3.—Continúa el embarque de tropas con destino al Africa oriental, pudiendo decirse que ya esto se hace con un ritmo acelerado. En el vapor transporte "Celio" han embarcado 560 artilleros con el material correspondiente. Además, dos batallones de milicianos están preparados para embarcar. Mañana llegarán de Cagliari 300 milicianos y el domingo otros 600 de Bengasi. Hoy también han salido con destino al Africa oriental mil setecientos hombres del Cuerpo de Ingenieros automovilistas. También saldrá pronto el portaviones "Miraglia", encargado de las escuadrillas de bombardeo destinadas a Massaqua.

(Más información en cuarta plana)

Indice - resumen

4 julio 1935

La vida en Madrid ..... **Pág. 5**
Deportes ..... **Pág. 6**
Cinematógrafos y teatros ... **Pág. 7**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 7**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 8**
Anuncios por palabras. **Págs. 8 y 9**
Aventuras del Gato Félix ... **Pág. 9**
Acuerdos de la Asamblea de Hermandades de San Cosme y San Damián, por Palacios Pelletier ..... **Pág. 10**
Breve lección del naranjo y la encina, por M. García-Viñolas ..... **Pág. 10**
Notas del block ..... **Pág. 10**
En el mismo yunque (folletín), por Jeanne Coulomb. **Pág. 10**

—o—

PROVINCIAS.—Un atracador y autor de varios atentados detenido en Barcelona, contaba con altas protecciones en la Esquerra catalana **(pág. 3).**—Se piden dos penas de muerte y cinco de reclusión perpetua para los procesados por los sucesos de Moreda **(página 4).**

—o—

EXTRANJERO.—Un proyecto de ley para reducir la producción textil en Inglaterra **(pág. 1).**—Se dice que están a punto de reconciliarse Austria y el Reich.—Hoy debate sobre la situación internacional en la Cámara inglesa **(página 1).**—Austria levanta la prohibición de regresar de los Habsburgos y les devuelve sus propiedades **(pág 1)**

un tercer perito, que emitirá un informe razonado y comparativo de los dictámenes anteriores. Con vista de todo de lo actuado, el Instituto determinará la valoración definitiva, que no podrá ser inferior a la del perito oficial ni superior a la del particular. Si el propietario renuncia a que se nombre tercer perito o no ejercita su derecho dentro de los diez días siguientes al en que se le notifique la tasación hecha por el funcionario del Instituto, éste señalará ejecutivamente y sin ulterior recurso el valor de la finca, aceptando cualquiera de las tasaciones o una intermedia entre ambas.

F) El procedimiento de tasación establecido en el apartado anterior será también de aplicación para la valoración de las fincas que sean objeto de ocupación temporal, a los efectos de determinar la cuantía de la renta correspondiente que, conforme lo dispuesto en la base 9.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932, no podrá ser inferior del 4 por 100 del valor que en definitiva se señale por el Instituto.

Las rentas por ocupación temporal se satisfarán a los propietarios al final de cada año agrícola, sin que en ningún caso, las diligencias que para su fijación se practiquen ni las incidencias a que la tasación diese lugar suspendan o demoren la ocupación material de las fincas ni sean obstáculo para la aplicación de éstas a los fines acordados por el Instituto.

Pago a los expropiados

G) El importe de las expropiaciones se hará efectivo en títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100 de interés, sin que el importe de las expropiaciones por año pueda exceder de 50 millones de pesetas.

Acordada por el Instituto de Reforma Agraria la cantidad que haya de entregarse en títulos de la Deuda a los propietarios expropiados, se efectuará aquella entrega a los mismos por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, computándose al tipo que resulten del cambio medio de cotización de la Deuda de igual clase en la Bolsa de Madrid en el mes anterior al acuerdo del Instituto de Reforma Agraria y comenzando a correr el interés de los títulos entregados desde la fecha en que se haya efectuado la incautación de la finca expropiada.

El tenedor de los títulos de esta Deuda podrá disponer de los mismos sin restricciones de ninguna clase.

Los cobros hasta 50 hectáreas

H) Tanto en las tierras de regadío como en las de secano, el Instituto de Reforma Agraria tendrá plena autonomía para determinar la aplicación a que han de ser destinadas cuando se expropien u ocupen temporalmente, quedando sin efecto las preferencias establecidas por la ley de 15 de septiembre de 1932.

Esto no obstante, tendrán preferencia para ser beneficiarios de la reforma con relación a las fincas ocupadas o expropiadas, los que las llevaren en arrendamiento o en aparcería en el momento de la ocupación o de la expropiación, limitándose dicha preferencia a una superficie máxima de cincuenta hectáreas de secano o una de regadío.

Patrimonio familiar

I) El Instituto de Reforma Agraria concederá a los asentados que durante seis años hayan demostrado capacidad para el cultivo y cumplido todas las obligaciones dimanantes del asentamiento, la propiedad de la parcela objeto del mismo, o a elección de aquéllos se les cederá a censo reservativo redimible en cualquier tiempo.

El Instituto fijará el precio que el asentado haya de satisfacer por la adquisición de la propiedad en su caso y los plazos en que deba pagarlos, y si el asentado opta por la constitución del censo, el capital de éste y el importe de la pensión anual. Para estos efectos, el Instituto tendrá en cuenta el valor asignado a la finca, según las normas establecidas en el apartado E) de esta ley, referente a la expropiación de las fincas, aunque podrá rebajarlo o aumentarlo, en atención a las circunstancias que concurran en cada clase, precisando en toods ellos otorgar las máximas facilidades a los beneficiarios.

Las parcelas adjudicadas en propiedad o en censo tendrán la consideración de unidades agrarias indivisibles, inembargables e inacumulables y adscritas directamente al sostenimiento de la familia del campesino titular. Por fallecimiento de éste, la parcela se transmitirá a la viuda, si quedare como cabeza de familia, y, en otro caso, al hijo labrador que el padre o la madre en su defecto hayan designado como sucesor en la parcela, y, a falta de testamento, el mayor de los hijos labradores que permanentemente hayan auxiliado al padre o a la madre en el cultivo de la parcela, satisfaciéndose en otros bienes, si los hubiere, su participación a los demás legitimarios, y si no los hubiere, en metálico, bien al contado o a plazos.

Si por no poderse aplicar las reglas anteriores se originare controversia sobre a cuál de los herederos ha de adjudicarse la parcela, resolverá ejecutivamente el Instituto de Reforma Agraria.

En caso de divorcio o separación, la parcela quedará en poder del cónyuge a cuyo cargo queden los hijos. En otro caso, la autoridad judicial decidirá, teniendo en cuenta la culpabilidad de los cónyuges y sus circunstancias personales y profesionales.

Una edición oficial de la ley

Disposición transitoria:

Por el ministerio de Agricultura, previa ponencia de la Dirección general de Reforma Agraria, que redactará en el término máximo de tres meses una edición oficial de la ley de Reforma Agraria, dando nueva redacción a las bases de la ley de 15 de septiembre de 1932 que hayan sido modificadas por el articulado de la presente, armonizando los textos que resultasen contradictorios e incluyendo en el lugar oportuno las disposiciones innovadas por los apartados anteriores.

Esta edición oficial será articulada.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del cumplimiento de este precepto.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, la presente ley comenzará a regir desde el día siguiente a su publicación.

Madrid a 3 de julio de 1935.—El ministro de Agricultura, **N. Velayos.**

Para Primera Comunión

La Casa mejor surtida en trajes, crucifijos, cordones, fajines y lazos.

EL ESCUDO INGLES

Sastrería de ANICETO RECUERO

Cruz, 25, esquina a Gato, 1. Madrid. Teléfono 14948. Esta Casa no tiene ninguna sucursal.

PARA LAS PLAYAS

del Norte, impermeables pluma desde 21 pesetas, gabardinas desde 60, trincheras desde 30; inmenso surtido de todos colores, formas y tallas. **CASA SESEÑA. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; filial, Cruz, 23**

Balneario de TRILLO

Muy económico. Reuma, nervios, escrófula y piel. Informes: **Hotel Leones de Oro. Carmen 30.**

Sigue la discusión de bonos ferroviarios

En una interpelación sobre las minas de Almadén el señor Calvo Sotelo justifica el Consorcio del mercurio

El ministro de Hacienda estudiará el régimen de las minas

Que se suprima el artículo tercero. Sí. El señor Barcia quiere que se suprima el artículo tercero de la ley de Bonos ferroviarios. Lleva la batalla de la obstrucción sin cejar un punto. Actúan de sobresalientes, que más bien parecen suspensos, los señores Fernández de Labandera y Marial. Pero el señor Barcia es el que defiende una enmienda tras otra, y pide votación al fin de su discurso. Por la Comisión lucha eficazmente el señor Villalonga, que habla con notorio conocimiento y autoridad, y le ayuda el señor Blanch de vez en cuando. Así nos hemos pasado una tarde asaz monótona, sembrada de votaciones, con el adorno de algún incidente reglamentario, bien resuelto desde la presidencia por el señor Giménez Fernández.

Para incidentes, el que movió por su mala fortuna el señor Pérez Madrigal. Estaba el señor Morayta defendiendo elocuentemente a los obreros de las minas de Almadén para los que pide algunas mejoras, articuladas ya en un proyecto de ley presentado a las Cortes. Intervino el señor Mondéjar en el mismo sentido, y también con elocuencia caudalosa. Y surgió el señor Pérez Madrigal, que se lanzó al terreno histórico y habló de un convenio de tiempos de la Dictadura, a la sombra del cual—según dice—se hicieron pingües negocios. Fué un desliz. El señor Calvo Sotelo requirió con energía al señor Pérez Madrigal para que concretase, y éste fué retrocediendo palmo a palmo, confesando explícitamente que el señor Calvo Sotelo no tenía nada que ver con los negocios aludidos. El ex ministro de Hacienda negó inclusive la posibilidad de que nadie hiciese negocios tales, ya que, aun los legítimos que existían, se cortaron por las medidas que él adoptó. Y el señor Pérez Madrigal no supo qué replicar.

Bien nos gustaría extendernos en esta impresión a cosa de mayor entidad que lo referido. Pero la sesión no dió más de sí. El señor Alba pronunció la sacramental palabra «despacho», dejándonos a la puerta de la sexta o séptima votación.

La sesión

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación; en el banco azul, los ministros de Hacienda y Comunicaciones. La aprobación del acta de la sesión anterior ha de aplazarse por solicitar las izquierdas votación nominal y no haber en la Cámara número suficiente de diputados

Los obreros de Almadén

El señor MORAYTA explana una interpelación dirigida al ministro de Hacienda sobre la situación económica y escasa jubilación de los obreros de las minas de Almadén. Dice que el Gobierno debe tener en cuenta que las minas de Almadén, en fecha no lejana, tendrán un gran rendimiento. Se hace preciso que el proyecto de ley que estaba presentado a las Cortes sobre mejoras de pensiones a dichos obreros vuelva, porque en la actualidad perciben cincuenta céntimos, cantidad que no puede calificarse de jubilación, sino de limosna.

(Entra el ministro de Marina.)

El señor MONDEJAR (agrario) se solidariza con las manifestaciones del señor Morayta. Cree que el ministro de Hacienda no estuvo acertado al retirar un proyecto de ley que fué dictaminado favorablemente por todas las Comisiones a quienes afectaba. Pregunta al ministro qué razones ha tenido para desechar el proyecto. Supone que el señor Chapaprieta contestará que se ha basado en que piensa reorganizar en su totalidad las Clases pasivas del Estado, pero nada tiene que ver lo uno con lo otro.

Interviene el señor PEREZ MADRIGAL. Estima que el criterio restrictivo del señor "Cajaprieta", digo del señor Chapaprieta, no debiera aplicarse con rigor a los obreros de Almadén, que son al mismo tiempo, víctimas del Estado español y esclavos de las conveniencias de Italia, a quien la Dictadura cedió aquella riqueza minera.

El señor CALVO SOTELO: Eso es pura fábula.

El señor PEREZ MADRIGAL: Tengo datos sobre el Consorcio y cómo se hizo, y los negocios que se realizaron a consecuencia de él; puedo traerlos.

El señor CALVO SOTELO: Pues tráigalos su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo lo que quiero ahora no es hacer historia, sino que se busque una solución al problema. Rehabilítese su señoría.

El señor CALVO SOTELO: ¿Pero de qué me acusa su señoría que yo tenga que rehabilitarme?

El señor PEREZ MADRIGAL: No; si yo no trato de acusar a su señoría, ¿quién llega hasta esa cumbre? Agrega que las consecuencias del Consorcio o Pacto lesivo para el Estado no deben pagarlas los obreros. Pide que se suprima la categoría de eventuales que realizan el mismo trabajo que los de plantilla fija, y, sin embargo, sus viudas y sus huérfanos que quedan desamparados.

Declaración de Calvo Sotelo

El señor CALVO SOTELO califica de insidiosas las alusiones del señor Pérez Madrigal, y dice que no entra ahora en el fondo del problema, porque no tiene a mano los datos necesarios.

El señor PEREZ MADRIGAL: Emplazo a su señoría para cuando los tenga.

El señor CALVO SOTELO: El emplazamiento de su señoría ni me estimula ni me obliga, pero sí el deseo de que se aclare cuanto insidiosamente ha dicho La cuestión planteada tiene tres aspectos: 1.° Situación de los obreros. 2.° Situación del Estado. 3.° Aspecto ético de la cuestión. En cuanto a los obreros, comprendo muy bien la posición de su señoría, de quien, sin duda, son electores.

El señor PEREZ MADRIGAL: No lo son; ésa es mi desgracia.

Sigue el señor CALVO SOTELO:

En cuanto al segundo punto, niega que España enajenara su soberanía a consecuencia del Convenio con Italia, en el cual hubo concesiones mutuas, que beneficiaron a España, puesto que nuestra producción de mercurio no puede competir con la italiana. No obstante, si hubo algún error puede modificarse, si bien abona lo hecho por nosotros la circunstancia de que la República no la ha modificado, aunque pudo hacerlo. Pero lo que no estoy dispuesto a consentir es que queden flotando las medias palabras, las acusaciones insidiosas sobre actos en los que yo intervine. Ya es mucho que quien vive de su trabajo y a quien pese a todas las investigaciones, minuciosísimas, no se le ha podido hallar ninguna responsabilidad de gestión, tenga que oír aquí palabras insidiosas, y mantengo el calificativo de cobardes mientras su señoría no las retire. El Convenio fué punto de término de negocios privados, que terminaron para dejar paso al legítimo interés del Estado. Exijo a su señoría que aclare sus alusiones a supuestos negocios posteriores.

El señor PEREZ MADRIGAL: No quiero plantear el problema de esta manera ocasional, que podría desvanecer la prueba. No tengo aquí ahora el expediente, pero puedo traerlo cuando quiera su señoría.

Proceder intachable

El señor CALVO SOTELO: Me honro de haber llevado a cabo aquél Convenio, pero lo que exijo ahora, como hombre, que ya es hora de que reclame sus derechos una hombría constantemente envuelta en una caballerosidad que su señoría no comprende, es que su señoría me diga si el Convenio envolvió, por mi parte, algún acto inconfesable.

El señor PEREZ MADRIGAL: No.

El señor CALVO SOTELO: Eticamente, ¿mi proceder fué limpio y pulcro? Dígalo su señoría. De lo contrario, esto no puede terminar así. (Muy bien.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Perdone su señoría que no haya esclarecido mejor mi pensamiento en mi intervención anterior. Yo no he dicho que su señoría haya hecho ningún negocio. No es la primera vez que yo haya dicho en las Cortes y en cuantas ocasiones hubo lugar a ello que siempre había apreciado en los actos de su señoría una conducta moral intachable. Lo que yo he dicho es que con el Consorcio hicieron negocios hombres que apoyaron a la Dictadura y figuraron en la Unión Patriótica.

El PRESIDENTE considera que este incidente en el orden personal puede considerarse zanjado.

El señor CALVO SOTELO muestra su conformidad, pero dice que no puede agradecer las explicaciones del señor Pérez Madrigal, y que se considera tan personalmente ofendido con la versión primera como con la segunda al decir que fueron amigos de la Dictadura los que negociaron con ese asunto. Afirma que el Convenio hispano-italiano puso fin a negocios discutibles, sin establecer negocios ilícitos, porque con el Convenio desaparecían toda clase de negocios, ya que es el propio Consorcio el que vende el mercurio español e italiano.

Estima que el señor Pérez Madrigal está obligado a consignar en forma fehaciente en el "Diario de Sesiones" en qué consistieron esos negocios y cuáles fueron las personas adscritas a la Dictadura que los realizaron. De lo contrario — dice — tendrá derecho a pensar que el señor Pérez Madrigal, acaso sin proponérselo, ha cometido esta tarde un acto rayano en la falta de caballerosidad.

El señor CHAPAPRIETA dice que él no ha retirado el proyecto a que se han referido los señores Morayta y Mondéjar. Lo que hizo fué, al encargarse de su cartera, pedir a la Comisión que retirara los dictámenes para enterarse de la situación en que estaban. Desmiente que haya dicho que no tengan derecho a mejorar sus haberes y sus pensiones los obreros de Almadén. Considera que no es de los que creen que este problema sea tan urgente que no pueda esperar un margen de dos o tres meses. Manifiesta que en el plan de estudio del ministro de Hacienda entra hacer un detenido examen de los artículos sobre el régimen de las minas de Almadén.

Proyectos de Guerra aprobados

Se suspende este debate. Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley. Dando fuerza de tal a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 relativos a retiro del personal del Ejército. Declarando exentas de impuesto las concesiones de cruces del Mérito Militar a personas del orden civil. Cediendo al Ayuntamiento de Granada el cuartel de Santo Domingo. Modificando la de primero de marzo pasado por la que se creó la Dirección de Materias e Industrias Militares. Militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles. Modificando la de 16 de noviembre de 1934 relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los bonos ferroviarios

Continúa la discusión de los bonos ferroviarios. (Entra el ministro de Hacienda.)

El señor LABANDERA, de Unión Republicana, defiende una enmienda al artículo segundo; se lamenta de que los diputados de la mayoría no asistan a las sesiones y se vean fallidos los deseos de las oposiciones de colaborar.

El señor BLANCH, de la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda. El señor LABANDERA pide votación nominal.

De esta manera se desechan dos enmiendas de los señores Labandera y Díez Pastor.

El ministro de AGRICULTURA lee el proyecto de reforma de la Reforma agraria. Varios diputados bajan de sus escaños para escuchar la lectura. Preside el señor Giménez Fernández.

El señor BOSCH MARIN retira una enmienda al artículo 2.°. La misma suerte corre otra del señor Barcia, en la que pedía la supresión de dicho artículo.

El señor MARIAL defiende otra enmienda al artículo 2.°. El ministro de OBRAS PUBLICAS y el señor VILLALONGA, por la Comisión, la rechaza. Igual camino sigue otra del señor Barcia. Se produce un incidente entre el señor Giménez Fernández, que preside, y el señor Barcia, sobre la interpretación del reglamento acerca del momento de la votación ordinaria en que deben cerrarse las puertas del salón para impedir la entrada y salida de diputados. El señor BARCIA defiende otra enmienda, que es rechazada por 111 votos contra 8 y un abstenido. El señor BARCIA consume un turno de totalidad. Se aprueba el artículo 2.°. Propone otro intermedio el señor LABANDERA, en una enmienda que es rechazada. El señor DIEZ PASTOR defiende otra enmienda al artículo 3.°, que es rechazada por 103 votos contra 15. Otra enmienda que defiende el señor LABANDERA se desecha por 107 votos contra 7

El señor BARCIA defiende dos nuevas enmiendas y pide votación nominal, pero el presidente las aplaza para la sesión de hoy. Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Habrá pocas dificultades para el plan de las Cortes

Interesan especialmente las leyes de Restricciones y Reforma agraria. Las izquierdas anuncian oposición a la de Prensa

HOY SE DISCUTIRA LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Fortalecido el Gobierno por el resultado fecundo de las últimas semanas y por el éxito de los ministros que han salido a ponerse en contacto con las grandes masas populares, la sensación de estabilidad se percibe hasta en los pasillos de la Cámara, en los que han desaparecido los rumores alarmistas o malintencionados por falta absoluta de ambiente. Todos los síntomas acusan situación estable y un período de tranquilidad, cosa que duele a las izquierdas, que hablan de actitudes terribles si un día alcanzan el Poder.

Se estimaba ayer que el Consejo de la mañana había tenido indudable interés político por haber constituído una exposición ante el jefe del Estado de planes de política nacional, para las semanas o días que queden de sesiones de Cortes, para los trabajos veraniegos y para la siguiente etapa parlamentaria. En el índice de leyes que el Gobierno señala para este breve período anterior a las vacaciones, hay algunas que se estiman indispensables y otras que, en caso necesario, se dejarían para más tarde.

La fecundidad de las Cortes antes de las vacaciones dependerá, más que de la oposición de las izquierdas, de la asistencia de los diputados de la mayoría. A poca que sea la oposición de la izquierda, si los diputados gubernamentales no acuden, por estimar que no es necesaria su presencia fuera de los días de quórum, o habrá que prescindir de muchos proyectos que no sean muy urgentes, o se retrasará el cierre.

La ley Electoral será discutida si se forma un claro criterio mayoritario y no se produce gran oposición. Sería conveniente, con vistas a las elecciones de concejales que se piensa celebrar en otoño.

La ley de Prensa

La ley de Prensa, si no se termina de discutirla ahora, cosa que depende en gran parte de la asistencia de los diputados de la mayoría, se aprobará en otoño. De todos modos, el señor Portela Valladares dijo que él no había abandonado, en la reunión con los jefes de los grupos de fuera de la mayoría —derechas e izquierdas—, ninguno de los puntos del programa ministerial. Todo se había limitado a un cambio de impresiones.

Se hizo notar en los pasillos que el ministro de la Gobernación es de los que estiman más necesaria una ley de Prensa, que se discutiría con el criterio de transigencia que ya apuntó el señor Gil Robles al defenderla en la Cámara.

La ley de Restricciones es objeto en la Comisión de presupuestos de un debate prolijo y difícil. Por eso avanza lentamente. Ayer se llegó al artículo tercero. De todos modos, al comenzar la semana próxima podrá iniciarse la discusión en la Cámara.

No se ha abandonado, como parecía deducirse de algunas impresiones de representantes de minorías, el proyecto de Jurados mixtos. Respecto a la Reforma agraria existe interés en su rápida aprobación, tanto en los grupos de la mayoría como en los de la oposición monárquica; al mismo tiempo hay puntos del proyecto a los que tampoco ponen obstáculos los de la izquierda.

El plan parlamentario

A las siete de la tarde se reunieron ayer en el despacho del presidente de la Cámara los representantes de las minorías no gubernamentales, para tratar de la labor parlamentaria que ha de realizarse antes de las vacaciones. Se reunieron el ministro de la Gobernación, representando al Gobierno, y los señores Calvo Sotelo, Lara, Amós Salvador, Santaló, conde de Rodezno, Calderón (don Abilio), Cambó y Fernández Castillejos. La reunión duró hasta las ocho y media.

El señor Alba dió cuenta de la reunión en los siguientes términos:

—Las minorías de izquierda pidieron que el Gobierno se comprometiese de una manera concreta a discutir la proposición de acusación contra el señor Azaña. El señor Portela Valladares prometió complacerles. Rogaron que fuese en la sesión del jueves, prorrogada hasta que la discusión terminase. De todas formas—dijo el señor Alba—, si no fuese el jueves sería el viernes, ya que el Gobierno accede a ello.

Luego se trató del índice de asuntos que el Gobierno tiene propósito de que se discutan. Estos son: Bonos ferroviarios, ley de Restricciones, Repoblación forestal, Jurados mixtos, creación de la nueva Sala de lo Contencioso, ley de Prensa, Combustibles líquidos, espionaje militar, instrucción militar y lectura de la reforma de la Reforma agraria; la ley Electoral, por no haber criterio concreto aún, quedó orillada en esta etapa. Sobre este índice de materias parlamentarias todos los reunidos cambiaron impresiones ampliamente.

Las izquierdas indicaron de una manera categórica su oposición a la ley de Prensa.

El señor Portela, en nombre del Gobierno, manifestó que no se insistiría mucho en algunos extremos si las izquierdas daban facilidades para la aprobación de otros asuntos. El señor Cambó hizo observar que su larga experiencia parlamentaria le había demostrado que las horas de sesión no contaban tanto para la aprobación de asuntos como el espíritu de concordia. El señor Calvo Sotelo pidió insistentemente que la reforma de la Reforma agraria se llevase a cabo en esta etapa. Con él coincidió el señor Calderón. Otros concurrentes manifestaron que si la Reforma agraria se discute en toda su amplitud, no se acabaría, ni mucho menos, en la etapa parlamentaria, pero podría entresacarse lo principal de ella, sobre todo lo que respecta a algunas provincias. El señor Portela prometió hablar con su compañero de Agricultura para ver qué puede seleccionarse de ese proyecto de Reforma agraria.

He requerido—agregó el señor Alba—la opinión de todos los reunidos para resolver el conflicto de las proposiciones no de ley y de las interpelaciones, que se multiplican y amontonan de una manera aterradora. Les he ofrecido que cada día podrá ponerse una a discusión y si eran breves, dos.

Se trató después de la provisión de una Secretaría, reclamada por las oposiciones. He leído una carta de la minoría socialista, en la que se me dice que no pueden abandonar la Secretaría que tienen concedida, porque cuando se reintegren a la Cámara les hará falta. El señor Calderón opinó que no le parecía justo se desposeyese a uno de los secretarios que cumplen asiduamente y con todo celo su cargo, dejando en posesión de una Secretaría al señor Lamoneda, que hace nueve meses que no aparece por la Cámara. Se han visto precedentes sobre estos asuntos y los hay de todos los gustos. No ha recaído acuerdo. El ministro de la Gobernación quedó en ponerse al habla con el Gobierno, y yo, por mi parte, conferenciaré con los jefes de minorías.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara fijó ayer el siguiente programa para hoy:

Una interpelación del señor Badía, en la que también intervendrá el señor Bastos, al ministro de Industria. Continuación del debate sobre bonos ferroviarios, Jurados mixtos y una proposición no de ley del señor Pascual Leone.

Dice el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura llegó a la Cámara a primera hora de la tarde y se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas sobre la reforma de la Reforma agraria. Manifestó que es propósito del Gobierno que no se cierre esta etapa parlamentaria sin la aprobación de este proyecto, que considera de inaplazable urgencia. Las principales características de él ya las conocen ustedes. No influye en el régimen actual del campo, porque lo básico es saber si las tierras son aptas para la Reforma agraria, y segundo, si lo son los asentados. En cuanto se sepa que se va a pagar a todo el mundo serán infinitos los propietarios que ofrezcan sus tierras para la Reforma, muchas de las cuales, desde luego, no han de convenir. En cuanto a los asentados, importa igualmente saber si son aptos para propietarios. En el proyecto se les da un plazo de prueba de seis años, durante los cuales se podrá ver si son buenos cultivadores, si tienen espíritu verdadero de propietarios, amor a la tierra, etc., esto es, si reúnen las condiciones que debe tener todo buen propietario. Si se advirtiera que al cabo de dos, tres años o de aquel plazo devolvían en malas condiciones las tierras que se les entregaron en perfecto estado, no tendrán acceso a la propiedad.

El proyecto, en su aspecto social, queda igual que el primitivo; no altera la sustancia de la Reforma Agraria. El inventario queda reducido a un simple índice, en el que figuran las tierras que son aptas para la reforma. En cuanto a las indemnizaciones, tendrán efecto retroactivo. Será aplicable a toda España por la razón de que no tiene por qué haber preferencias. Por tanto, se aplicará, no a las catorce provincias de que se hablaba, sino a todas, porque no habrá pretericiones. Seguirán las expropiaciones; pero con la debida indemnización, mediante tasación contradictoria. El mismo criterio se observará para la renta que hayan de pagar los asentados a la vez que se consignan otras bases, quedan facilidades a los colonos, en cuanto tengan acceso a la propiedad, para pagar el importe de la renta y la finca.

Dice Maura

Don Miguel Maura manifestó ayer que unas declaraciones sobre el estado interno de la C. E. D. A., que «La Voz» atribuía a un republicano conservador, no las ha hecho él, que no tiene por qué ocuparse de cuestiones internas de otros partidos.

La minoría nacionalista vasca

En el Congreso se reunió ayer la minoría nacionalista vasca, que adoptó, entre otros acuerdos el de que el señor Aguirre lleve a la Comisión de Presupuestos el criterio de la minoría sobre ley Electoral, favorable a la representación proporcional, pero sin que las circunscripciones sean pequeñas y sin segunda vuelta; entrevistarse con el ministro de Instrucción para tratar del problema del bilingüismo en el país vasco; intervenir en la discusión de la reforma de los Jurados mixtos; hacer llegar al Gobierno la protesta de la minoría contra los despidos anunciados injustamente y en masa de los inquilinos de los caseríos, y apoyar la ley de Restricciones del ministro de Hacienla.

Además hubo un cambio de impresiones sobre la reforma constitucional y recibieron a una Comisión de armeros, con quienes trataron de la ley de Industrias Militares.

Se acordó, además, que la minoría solicite un puesto en la Comisión que se nombre para estudiar la cuestión ferroviaria.

El mitin radical en Valencia

El partido radical nos envía una nota en la que dice que quienes deseen concurrir al acto de Valencia deben enviar su adhesión a la Secretaría. Preciados, 1, indicando el medio de transporte que han de usar, y se les reservará la correspondiente entrada.

El acto se celebrará en el campo de Mestalla a las cinco y media de la tarde del domingo 7 del actual y tomará parte en él don Alejandro Lerroux.

Se ha organizado un tren especial que saldrá de Madrid el día 6 a las veintitrés y llegará a Valencia el 7 a las nueve. El regreso se hará este día

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

El Gobierno expuso al Jefe del Estado el plan parlamentario

Restricciones, repoblación forestal, Jurados mixtos, ley Electoral y Reforma agraria. Durante el verano una intensa reforma administrativa

232 MILLONES DE MEJORA EN EL PRESUPUESTO SEMESTRAL

Ayer se reunieron los ministros en Palacio, primero en Consejillo y luego bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la una menos cuarto salió de Palacio el ministro de Estado, quien dijo que salía antes que los demás ministros, porque tenía que acudir a una fiesta en el ministerio de Estado, en honor de los estudiantes de Arquitectura argentinos, a los que acompañaba el embajador de aquella nación.

A la una terminó el Consejo. El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas una nota del ministro de Hacienda y dijo después:

"Se ha dado lectura al proyecto de reforma de la Reforma Agraria, que probablemente será leído esta tarde en la Cámara. Las entidades agrícolas y de exportación, de la región levantina, han solicitado tener una representación en la Comisión negociadora del Tratado de España con la Gran Bretaña.

Ha habido, en este asunto de las representaciones de intereses, una pequeña confusión. En uno de los pasados Consejos, solicitaron los representantes de intereses carboneros estar también representados en dicha Comisión. El Gobierno tiene el criterio, ya acordado, de que de estas Comisiones sólo formen parte las representaciones oficiales de los ministerios interesados en los Tratados. Sin embargo está dispuesto a que dichas Comisiones oigan y reciban cuantos asesoramientos estimen necesarios. Por eso se accedió a la solicitud de los interesados en los carbones de Asturias y se ha accedido hoy a la petición de los agricultores y exportadores levantinos. Ambas representaciones, si son designadas por los intereses que lo solicitan, serán puramente particulares, y los gastos estarán pagados por cuenta de los que les dan la delegación.

El presidente dió cuenta al Consejo de unos escritos que ha recibido, de los armeros de Eibar, los interesados en el ferrocarril Badajoz-Fregenal de la Sierra, la Asociación de Inválidos, y de las Diputaciones y Ayuntamientos para tratar sobre la ley de Coordinación sanitaria. El Gobierno se ha dado por enterado de estos escritos, que han pasado a los ministerios correspondientes.

En el Consejo ante el Presidente de la República, el jefe del Gobierno hizo una exposición de la situación política y parlamentaria y de la labor que todavía se propone realizar dentro de la actual etapa de Cortes.

Por último, el ministro de Hacienda, a propuesta del señor Lerroux, hizo también una exposición de la situación económica, que, en realidad, no ha sido más que una ampliación y comentarios a la nota que les he entregado a ustedes."

Después, a preguntas de los periodistas acerca de los proyectos de ley que habrán de ser aprobados antes de las vacaciones parlamentarias, contestó lo siguiente:

—Deberán ser aprobadas antes del cierre de Cortes la ley de Restricciones, bonos ferroviarios, repoblación forestal, Jurados mixtos, ley Electoral y reforma de la Reforma Agraria. Y aún me parece que hay algún otro proyecto de los que ahora no me acuerdo.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa entregada por el señor Lucia a los periodistas dice así:

"Justicia.—Propuesta de libertad condicional de 27 penados.

Agricultura. — Designando representantes en el Congreso de Embellecimiento de la vida rural de Luxemburgo y Bruselas al ingeniero agrónomo agregado a la Embajada de París."

Nota del ministro de Hacienda

La nota facilitada por el ministro de Comunicaciones sobre la situación económica dice así:

"Con la Ponencia del ministro de Hacienda, el Consejo, en sus reuniones de ayer y hoy, ha examinado de nuevo el presupuesto votado para el segundo semestre de este año, del que resulta, en relación con el del primer semestre también de este año, una economía en los gastos de 119 millones de pesetas, y si se tiene en cuenta que en el presupuesto que se acaba de votar se han autorizado gastos que no tienen paridad en el del primer semestre, como son 65 millones destinados al paro, 40 para adquisiciones en el ramo de Guerra y ocho por ejercicios cerrados, resulta, en definitiva, una mejora en el presupuesto semestral votado de 232 millones de pesetas.

También se ha examinado el desarrollo del ejercicio en curso, en el que se destaca una notable contracción en los gastos y una evidente mejora en los ingresos, que sólo en el pasado mes arroja un aumento de más de 20 millones de pesetas, después de compensada la baja en Aduanas de cerca de tres millones, determinada por las circunstancias anormales por que atraviesa el tráfico internacional.

La situación de Tesorería es excelente, pues con un saldo adverso para el Tesoro en los primeros días de junio se ha llegado el 29 del propio mes a un saldo favorable de 73 millones de pesetas.

Todo ello hace esperar que el presupuesto de 1935 se liquide con un déficit real muy inferior al inicial y, desde luego, mucho menor que el del ejercicio de 1934.

Dió asimismo el ministro de Hacienda cuenta detallada de todos los problemas que afectan a su departamento y de las soluciones en proyecto, las cuales se irán inmediata y sucesivamente plasmando, sin que por la índole de algunas de ellas pueda darse de momento noticia anticipada de las mismas.

Igualmente fué objeto de especial estudio la preparación del presupuesto de 1936. Para esta labor juzga el Gobierno indispensable que sea votada la ley de Restricciones, a cuyo amparo, sin esperar la implantación del presupuesto del año próximo, se emprenderá una reorganización administrativa, que, sin merma de los legítimos derechos adquiridos, no habrá de detenerse ni aun en los organismos más superiores de la Administración pública."

AMPLIACION

El Consejo que ayer presidió el Jefe del Estado ha puesto de relieve, una vez más, la compenetración del Gobierno todo al delinear los planes inmediatos para unos días, planes para el trabajo veraniego y planes, en fin, para la siguiente etapa de Cortes. La exposición de toda esta labor que se prepara fué hecha ante el Jefe del Estado.

El señor Lerroux, cuando el señor Alcalá Zamora ocupó el sillón presidencial del Consejo, comenzó su exposición para poner de relieve la labor fecunda que las Cortes han realizado últimamente, con la aprobación de múltiples leyes, tarea que ha culminado en la rápida normalización de la vida económica, por la aprobación de los Presupuestos.

Mejora la situación económica en España

Cedió en este momento la palabra al ministro de Hacienda, el cual repitió y amplió el informe sobre la situación económica que hizo el día anterior ante el Consejo de ministros ordinario. Su impresión es francamente optimista, y los datos más importantes están recogidos en la nota facilitada a la Prensa después del Consejo.

Siguió luego el señor Lerroux en el uso de la palabra para exponer los planes futuros, dividiendo su exposición en tres partes: labor parlamentaria en el breve período de Cortes anterior a las vacaciones; tarea de Gobierno durante el verano y presentación de proyectos de ley en la fecha de la reapertura del Parlamento.

En los días que aún permanecerán abiertas las Cortes, el Gobierno se propone llegar a la aprobación de las siguientes leyes: restricciones, bonos ferroviarios, Jurados mixtos, repoblación forestal, protección a los combustibles líquidos de origen nacional, varios proyectos de Guerra y Justicia—que no ofrecerán gran discusión—, y si es posible Reforma agraria y ley electoral. Respecto a la última, el presidente del Consejo dijo que se trata de un criterio definitivo común a los grupos gubernamentales, para que pueda aprobarse inmediatamente. Por último, se leerá el proyecto para abrir paso a la reforma constitucional y se designará la Comisión especial que ha de ocuparse del asunto.

Se tiene gran interés en los proyectos que, como el de repoblación forestal, bonos ferroviarios y combustibles nacionales, han de contribuir al alivio del paro obrero.

La labor durante el verano

Durante el verano acometerá el Gobierno la reforma administrativa, mediante la aplicación de la ley de Restricciones y la preparación de los presupuestos para 1936, así como otras leyes que presentarán a las Cortes en cuanto vuelvan a reunirse. Entre estas leyes, figurarán: la de ordenación ferroviaria definitiva, un plan de obras públicas para la reconstrucción nacional y toda la labor complementaria del saneamiento de la hacienda.

El Presidente de la República pronunció su habitual discurso. Comenzó felicitándose de los trabajos parlamentarios que han culminado en la aprobación de los Presupuestos, por lo que felicitó de una manera especial al ministro de Hacienda. Se ocupó de la situación internacional y expresó su satisfacción porque el crédito de España se acreciente en el extranjero, y terminó aludiendo a asuntos administrativos de diferentes departamentos.

Esencia de sol

Jugo transparente y finísimo de la oliva madura. Para la saturación sabrosa de todo plato y la alimentación más efectiva. Esto es el

Aceite Giralda

Un atracador protegido por personajes de la Esquerra catalana

Durante el mando de ésta desaparecieron los antecedentes criminales del sujeto. En unión de otros había hecho atracos por un total de 400.000 pesetas. Es autor del reciente atentado contra un patrono

Aparece muerta una mujer que no ha sido aún identificada

BARCELONA, 3.—Respecto al individuo apodado "Arengal", se sabe que se llama Gabriel Jover Lane. La Policía recuerda algunos antecedentes suyos de hace años; pero durante la época de mando de la Esquerra en la Generalidad se hizo desaparecer, entre otras, la ficha de este sujeto por tratarse de persona íntimamente ligada con algunos personajes de los más destacados de la Esquerra.

Se recuerda, sin embargo, que asesinó a un individuo apodado "El Seis Dedos", en la Fuente del Cuento, en Vinardó. Era amigo íntimo y compañero del "Céntimo", y "El Bruno", dos atracadores que murieron en encuentros con la Policía, y se sabe que participó en varios atracos. Se calcula que el total de los beneficios de los atracos realizados por él y otros compañeros asciende a unas 400.000 pesetas.

Ha declarado que trabajó en la Casa Damp y en diversas fábricas del ramo del agua. Ha sido reconocido por el individuo que acompañaba al patrono Gaudier cuando éste fué víctima del atentado. Le han reconocido además varios extranjeros testigos del hecho, que dieron el detalle de que llevaba gafas. En efecto, se le han puesto unas gafas y fué reconocido en el acto por los testigos.

Una mujer muerta

BARCELONA, 3.—Esta madrugada se oyeron unos disparos. Inmediatamente se procedió a dar una batida por los contornos, sin que se observara nada de particular; pero una hora más tarde el sereno de la demarcación, en la calle de Tarragona, esquina a la de Rodeño, encontró el cadáver de una muchacha pobremente vestida en medio de un charco de sangre.

El Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, apreció que la muchacha, de unos veinte a veintidós años, de estatura regular, morena, vestía falda negra y blusa blanca. No llevaba medias y calzaba alpargatas. El cadáver presentaba tres disparos, dos en la espalda y uno en el pecho. En un papelito manchado de sangre aparecía un escrito con lápiz tinta, diciendo: "Culpa Remedios, me voy", y debajo el nombre de Carmen Pío Ramón. Por la posición que tenía el cadáver y las heridas que presentaba, parece ser que la joven recibió unos disparos y, ya herida, anduvo dos pasos y luego cayó. La víctima se hallaba en período de gestación. La Policía realiza pesquisas para identificar el cadáver.

Praticada la autopsia, se vió que el cadáver presentaba tres balazos, dos con orificio de entrada por la espalda, uno en cada omoplato, y otro por delante, en la región esternal media. Las tres heridas fueron causadas por bala del calibre 9. La muerte sobrevino por *hemorragia interna*.

En relación con este suceso han declarado varios vecinos de la víctima.

No habrá notas oficiosas

BARCELONA, 3.—En la Jefatura de Policía han manifestado esta noche a los periodistas que, lamentándolo mucho, en lo sucesivo no podrán dar notas *oficiales u oficiosas*.

Ex guardias que vendían armas

BARCELONA, 3.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa contra seis ex guardias de Seguridad, acusados de vender armas a los elementos extremistas. A uno se le impuso tres años de cárcel y a los otros cinco dos años, once meses y once días.

Preparaban un "sabotage"

BARCELONA, 3.—Respecto al hombre que se dedicaba a apagar las luces en la calle de Sobrañes, que se llama Ginés Estévez Escala, se sabe que en dicha calle existe una fábrica donde hay un conflicto obrero. Créese que tres sujetos que iban con aquél, y que no han sido detenidos, querían apagar las luces para realizar algún acto de "sabotage". El detenido, cuando era conducido a la Delegación, intentó fugarse dando un fuerte empujón al guardia que lo llevaba, y una vez en dicho centro policíaco repitió el intento de fuga.

Incendio en los bosques de la Rabassada

BARCELONA, 3.—Esta noche se ha originado un importante incendio en los bosques llamados de la Rabassada. Los bomberos trabajaron activamente durante unas horas en la extinción del siniestro, que alcanzó considerable extensión.

La campaña moralizadora

BARCELONA, 3.—Por la Jefatura de Policía se han puesto varias multas a dueños de locales del Paralelo y distrito quinto por no obedecer las órdenes que sobre moralidad se les tienen dadas.

---

a las veintitrés para llegar a Madrid el 8 a las nueve.

El precio de los billetes es de 32 pesetas en tercera y 67 en primera.

Los que deseen quedar en Valencia uno, dos o tres días más deberán indicarlo para ser autorizados sus billetes en un límite concedido por las Compañías.

Se admiten las inscripciones hasta el viernes 5 en Secretaría.

Información pública en Trabajo

En cumplimiento de una Orden del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, el Consejo de Trabajo ha abierto una información pública sobre la procedencia de la *ratificación por España* de los Convenios Internacionales aprobados en la reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo de 1934, referentes "a la duración del trabajo en las fábricas de vidrio automáticas", "a la reparación de las enfermedades profesionales" y "al trabajo nocturno de la mujer". Pueden tomar parte en esta información todas las entidades y personas que lo estimen oportuno, debiendo enviar sus observaciones a la Asesoría General del Consejo de Trabajo antes de primero de octubre próximo.

En dicho organismo se facilitarán los antecedentes oportunos a las personas o entidades que deseen acudir a la información de referencia.

Las cuestiones sociales

CUENCA, 3.—Está siendo muy elogiada la actuación del delegado de Trabajo, don Rodolfo Reyes, pues han reclamado a él en pocos días más de sesenta pueblos para resolver divergencias en contratos y pactos de trabajo, y en todos los casos ha habido solución satisfactoria. Incluso en Zafra de Záncara, *donde existía gran tirantez* con motivo del incendio de mieses en el pasado año, se ha firmado un pacto. La Federación Obrera, de carácter socialista, del pueblo de Pedrollera, ha publicado una hoja alabando la conducta del delegado que ha cumplido con extraordinario celo las leyes sociales.

* * *

CORDOBA, 3.—Presidida por el gobernador y el delegado de Trabajo de la provincia, se ha celebrado una reunión de representaciones patronales y obreras de Peñarroya para estudiar una fórmula que termine la paralización en la fundición del plomo, pues existen 500 obreros sin trabajo por haber dejado de enviar minerales a la zona de Linares.

Los presupuestos, a la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica la ley relativa a los Presupuestos generales del Estado para el segundo semestre del año actual.

Comentario francés

PARIS, 3.—Los actos del domingo de Acción Popular aun se siguen comentando con asombro admirativo. Véase este artículo de Marcenay en el prestigioso y cuidado "Le Jour": "Curiosa experiencia—dice—la de España. Gil Robles, a quien se llamaba el hombre del porvenir, parece que es el hombre del presente. Los otros partidos se aviejan, pero el suyo no. Ha sonado la hora de Gil Robles. Este ha demostrado el domingo que él es el "Führer" o, mejor, el "Duce" de un nuevo partido consciente de su fuerza y decidido a jugar su papel. Gil Robles ha logrado lo que Primo de Rivera, copiando modelos extranjeros, no consiguió, porque le faltó el despertar y organizar las fuerzas jóvenes y tradicionales del país."

El autor resume el programa político de Acción Popular y realza lo que Gil Robles ha prometido: apartar al Ejército de toda política partidista. Y termina: "Es por la renovación intelectual y sentimental de la juventud española y por la voluntad de un guía salido de su masa por lo que se creará el nuevo orden."—**BERMUDEZ CAÑETE.**

Otras notas políticas

Por unanimidad ha quedado dictaminada la ley de Comunicaciones marítimas que será entregada inmediatamente a la Cámara para su aprobación. A propuesta de la Comisión se acordó pedir al Gobierno una recompensa para el señor Suárez Fiori, inspector general de navegación, por la colaboración que ha prestado a la Comisión y a la ponencia para el estudio de esta ley.

—La Comisión de Industria, que se reunió ayer tarde, autorizó la lectura del proyecto de ley de Pesca en el litoral, presentado por la CEDA.

Ley sobre el plebiscito monárquico en Grecia

El Gobierno pide autorización para designar la fecha y el modo

ATENAS, 3.—El Gobierno griego ha facilitado a la Cámara un proyecto de decreto autorizando un plebiscito para decidir si el régimen republicano va a ser mantenido o sustituído por una Monarquía constitucional, de régimen parlamentario.

La fecha y el método a utilizar en el plebiscito serán fijados por decreto presidencial para ser promulgado cuarenta días antes de que aquél se celebre.

El decreto declarará el porcentaje de votos requeridos por un cambio de régimen y una restauración de la antigua dinastía griega.—**United Press.**

Ex ministro detenido

SALONICA, 3.—El ex ministro griego señor Maris, uno de los jefes de la pasada revolución, que había sido condenado en rebeldía a la pena de prisión perpetua, se ha entregado anoche en Salónica a la Policía.

El señor Maris había llegado a Salónica procedente de París. Fué detenido en un vagón del Simplon Express.

Un Consejo de guerra ha condenado en rebeldía a prisión perpetua al jefe del partido agrario señor Sofianapulos, al que se cree refugiado en París.

Se le acusa de participación en el pasado movimiento revolucionario.

* * *

BUCAREST, 3.—El sábado próximo se verá ante el Tribunal de Casación de Bucarest el juicio de divorcio solicitado por la ex reina Isabel contra el ex rey Jorge de Grecia.

Si el ex rey no se presenta a la hora fijada se adoptará decisión en su ausencia.

En relación con la hipótesis del restablecimiento de la Monarquía en Grecia, circulan rumores ahora sobre una eventual reconciliación de los esposos.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE PRAGA

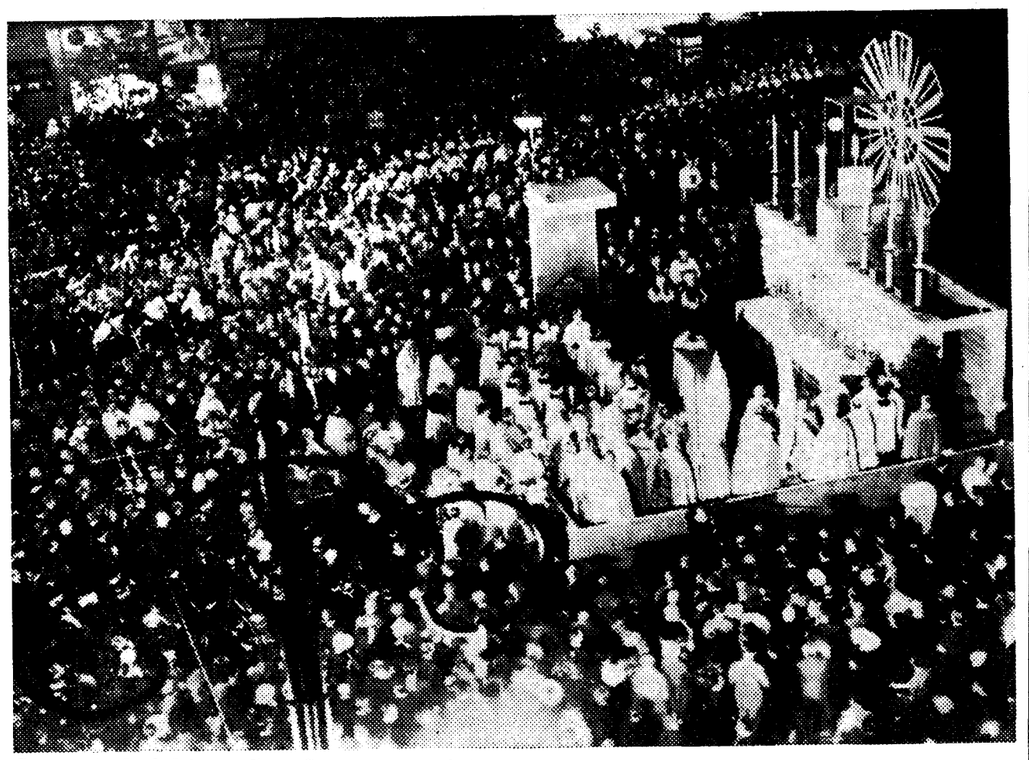

Como acto final del grandioso Congreso Eucarístico checoslovaco, se celebró una misa cantada en el Stadium de Strahow. La fotografía reproduce una vista general del altar

Charlas del tiempo

Jueves 4 julio 1935

LUNA creciente (cuarto creciente, el 8). En Madrid sale a las 8,19 de la mañana y se pone a las 9,54 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 4,49 y se pone a las 7,49. Pasa por el meridiano a las 12 h., 19 m., 0 s. Dura el día 15 horas justas, o sea, un minuto menos que ayer. Cada crepúsculo, 32 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (en el meridiano). Lucero de la tarde, Venus (a poniente); también *Marte y Júpiter (próximos al meridiano).*

Las brisas nocturnas

Ya estamos en pleno régimen de verano. Las temperaturas altas en sus sitios propios. Las lluvias ligeras por el Cantábrico. Y las brisas frescas de las diez de la noche para consuelo de los madrileños que no pueden ir a veranear.

Es la brisa de montaña, que trae el aire de la Sierra próxima; el cual está unos diez grados más fresco que el que

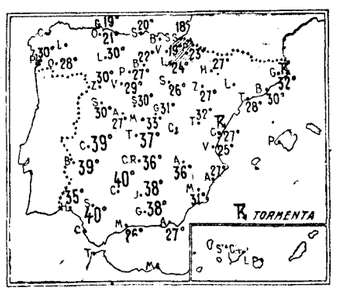

Subió un poquito el termómetro por Andalucía. Llegaron a los 40º de máxima en Sevilla. Casi igual que ayer. Hubo lloviznas por Vascongadas y Navarra y tormentas por Cataluña y Levante. Calor monótono; brisas nocturnas

descansa—mejor dicho, se aploma—sobre Madrid a las horas de calor bochornoso.

Entre calles no puede circular esa brisa con ímpetu, pero en las afueras de la población se nota perfectamente, y por la mayor velocidad que lleva, produce un enfriamiento en el cuerpo, aunque la temperatura de ese aire sea igual a la del que corre por el interior de la población.

Cuando ya ha pasado por Madrid vuelve la «sensación de calor» a subir. Por eso parece que hace más a las doce que a las diez de la noche. Y hay que esperar al amanecer para disfrutar nuevamente de la temperatura de 18º ó 19º, que en invierno no la alcanzamos ni a medio día.

Lectores: Calor y tormentillas.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado geenral:

Invaden ya todo Europa central las presiones altas, cuyo centro se extiende desde Azores hasta el golfo de Vizcaya. Las presiones débiles están sobre Escandinavia e Irlandia. Por Alemania se observan tormentas, mientras el resto del Centro y Sur de Europa está con buen tiempo, aunque nuboso.

Por nuestra Península ha llovido por el golfo de Vizcaya y algunas tormentas por el Norte de Cataluña y costa de Levante, aunque por todas partes con precipitaciones escasas. El cielo está medio cubierto por estas mismas comarcas y despejado por el resto del país. La temperatura ha sufrido escasa variación por el Centro y Oeste; pero por la cuenca del Ebro y Sur de Andalucía ha descendido cinco grados.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Ayer falleció en París Andrés Citroen

Fué el primero que aplicó la técnica de Ford en Europa

LA EMPRESA HABIA QUEBRADO HACE SEIS MESES

PARIS, 3.—El conocido constructor de automóviles Citroën ha fallecido esta mañana, tras larga enfermedad.

* * *

Andrés Citroën pudo ser una institución y un guía y casi debe temerse que pase por la historia de la industria francesa como un meteoro al igual que en otros países hombres parecidos estuvieron unos años a la altura del símbolo para luego hundirse, sin otro reguero que unas ruinas y bastantes lágrimas. Se diría que el vértigo les acechaba y les venció. Subieron tan rápidos, que no tuvieron minuto para asentar las rocas de la base.

La historia de Citroën, como la de casi todos, deja un margen muy amplio a la admiración. Es cierto que nadie prospera a fuerza de defectos o de vicios. Subió porque tenía grandes cualidades de organizador y de iniciativa; cayó como los demás, cuando las cualidades exacerbadas por el éxito se convirtieron en vicios. Así Citroën, que fué un genio de la propaganda terminó por aventurarse en reclamos que de muy poco servían, y mucho costaban. Ejemplos pueden ser las expediciones a Africa y a Asia, magníficas aventuras, pero para no hacerlas gravitar sobre un negocio en plena expansión.

M. Andrés Citroën

Por la misma pendiente que la propaganda iba el desarrollo de la fabricación de automóviles. Se dice que para construir su último modelo necesitó 150 millones de francos, que quiso buscar cuando ya la prosperidad declinaba y había que temer que las fábricas no pudiesen con el peso de carga semejante. Con todo, Citroën había creado tal red de intereses en Francia que entre todos —incluyendo en este todos al Gobierno—se esforzaron por salvar la empresa, pero fué imposible. La caída fué tan brusca que las acciones de la Sociedad bajaron en poco tiempo de más de 2.000 francos a menos de 100.

Citroën había nacido en París el 5 de febrero de 1878 de familia de clase media poco acomodada. Alumno del liceo Condorcet logró ingresar en la Escuela Politécnica, y al empezar el siglo se establece con un modesto taller de once empleados. La ocasión se presenta para él en 1908, cuando recibe el encargo de reorganizar una fábrica de automóviles, que declina. Tres años después esa fábrica consigue vender en un año 1.200 coches, pero Citroën quiere hacer mucho más porque sueña con emular a Ford, el fabricante norteamericano, que para entonces es ya famoso con sus coches feos, ágiles y baratos, y sus teorías acerca de los salarios cuantiosos.

Había de realizar este sueño más adelante, pero siempre le faltó en las obras y en las palabras el sentido justicia social que el fabricante norteamericano ha puesto en práctica por habilidad o por convicción. Y—nosotros creemos que es saludable decirlo—distaba mucho la vida de Citroën de ofrecer a sus obreros el modelo de trabajo y de moderación que ofrece el fabricante de Detroit. Pero no insistamos en ello.

Al llegar la guerra es el Estado quien aprovecha las cualidades de organizador de Citroën. En Javel, donde más adelante habían de instalarse sus factorías de automóviles, construye Citroën una fábrica de proyestiles, que bien pronto es la de mejor rendimiento de Francia. Empezó fabricando 20.000 granadas diarias, y terminó con una cifra de producción—también diaria—de 50.000. En esa fábrica trabajaban 13.000 personas.

Esa fábrica, convertida en factoría de automóviles, construía en 1919 treinta coches diarios, y en 1924, 300. Fué la primera en Europa que lanzó al mercado coches de reducida potencia, baratos y cómodos, que tuvieron enorme aceptación. Llegó pocos años después a 1.000 coches diarios, pero esta prosperidad no fué duradera. Las dificultades vinieron pronto y provocaron *más bien una crisis de tesorería. Mas* el estudio de la quiebra no es de este lugar. Sea cualquiera la causa, el problema adquirió caracteres nacionales, porque quizás llegasen a 50.000 las personas que, directa o indirectamente, dependían de la Casa Citroën. De ahí los esfuerzos del Gobierno, que resultaron infructuosos, para ayudar. Liquidación. Y con la Empresa se le fué a Citroën la salud, sin duda alguna.

* * *

Citroën tenía, ya lo hemos dicho, el genio de la publicidad. Fué el primero que pensó en utilizar la torre Eiffel para fines publicitarios. Un buen día apareció con enormes letras de luz que componían el nombre de la marca ya famosa. Y alguien comentó: "Al paso que va Citroën un día de estos pretenderá arrendar el Arco Iris."

* * *

Coches baratos y en serie construídos a toda prisa. El aprecio de la calidad que en tan alto grado poseen los pueblos de Europa Occidental y probablemente tanto como el que más los franceses, había de dar lugar a más de una anécdota interesante. Aún recordamos la saña con que los caricaturistas persiguieron a los cochecillos, pero ninguno rivaliza con aquel señor que se acercó un día a Citroën sentado en un café de Niza.

—¿Es usted el señor Citroën?

—Sí, señor.

—¿Es verdad que usted construye un coche en siete minutos?

—Sí, señor.

El interlocutor lanza un suspiro resignado y exclama: "No hay duda, ese coche es el mío."

R. L.

* * *

PARIS, 3.—La muerte de Citroën es la *novedad popular del día*. Todos lamentan lo trágico de su destino, que le arranca la vida a los pocos días de quitarle su gran obra. A Citroën, como a tantos otros empresarios provenientes del campo de la técnica, le ha faltado la visión financiera. No estudió la rentabilidad suficientemente y, sobre todo, no vió venir la crisis. Y la crisis y la falta de rentabilidad le arrebataron su obra de técnico. — **BERMUDEZ CAÑETE.**

Se remediará la situación en Linares

Medidas de auxilio a la industria minera y obras contra el paro

LINARES, 3.—Ha regresado de Madrid la Comisión que fué a recabar auxilio para la industria minera y para resolver, en lo posible, el paro. se obtuvo la promesa de que en breve serían realidades algunas de las peticiones formuladas, entre ellas la fijación de prima a precio uniforme al mineral y la de estructuración más simplista del Sindicato Minero de Linares y La Carolina. En cuanto a las obras que atenúen el paro, es casi seguro que se concederá el dinero necesario para las expropiaciones, que originará el proyecto de urbanización de El Lugarillo, obras que serían después realizadas por una Compañía constructora. También se concederán las cantidades necesarias para la construcción de dos depósitos de agua para el abastecimiento de la población, por ser insuficientes los que hay en la actualidad.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

Herriot no dimite la jefatura, pero no quiere la reelección

UNA DECLARACION ANODINA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 3.—Herriot ha hecho una buena jugada. Ha dejado que se ocupe de él y de su partido, durante dos días toda la Prensa, y tras tan formidable reclamo se soltó esta noche, en la sesión del Comité del partido, leyendo una habilidísima declaración que, tras un anodino debate ha dejado las cosas como estaban y ha sido aprobada por unanimidad, y que indudablemente recogerá la aprobación de la gran masa de pequeños burgueses que forman el partido radical francés. Como tantas veces ha repetido EL DEBATE, estos acomodados ciudadanos que, por no molestarse en nada, no quieren ni creer en *muchos Mandamientos de la Ley de* Dios, sólo desean una política de término medio e ir tirando. Por ello, unas veces se inclinan a la derecha, cuando les parece que el peligro está en la izquierda (por ejemplo, durante los años 24 al 28), y otras, como ahora, ante las amenazas del coronel La Rocque se unen a los marxistas para contrarrestar los avances del fascismo.

Herriot, que se conoce a su gente hasta dejárselo de sobra, dice concretamente en la declaración de esta noche: "Nosotros estamos por la República tradicional". Y como ahora los temores los inspira La Rocque (hay veces que uno ha de pensar que el coronel actúa cual agente electoral de las izquierdas), lanza unos párrafos contra *la doctrina y la táctica fascistas*. Para venir a parar, dándole gusto a Daladier y sus amigos, en que tomarán parte en las manifestaciones del 14 de julio—objeto que ha originado la convocatoria del Comité—, añadiendo que el propósito—y aquí la advertencia a las izquierdas—de esas manifestaciones será abogar por las libertades republicanas, oponiéndose a toda posible dictadura, venga de donde viniere.

También en la cuestión de su salida de la presidencia quiere Herriot ser hábil y suave. No dimite ahora, dándole un cuarto al pregonero del escándalo. Se limita a anunciar que no presentará su candidatura para la reelección cuando termine su mandato de presidente, en el próximo Congreso de octubre. Una vez más el espíritu comodón de la burguesía francesa ha sabido imponerse a los que—más idealistas o necesitados—no se conforman con la crítica realidad económica o con el mal ambiente moral del presente. — **BERMUDEZ CAÑETE.**

* * *

PARIS, 3.—El Comité ejecutivo del partido radical-socialista acogió con agrado la declaración del señor Herriot, que hizo resaltar que el saneamiento financiero es lo que requiere mayor urgencia.

El señor Herriot reaccionó enérgicamente contra ciertas amenazas lanzadas contra la República y las instituciones, y aprueba la reacción de energía republicana de los partidos de izquierda que se manifestarán el 14 de julio, todo esto mientras solicita que en las agrupaciones de las fuerzas resueltas a defender la República el partido radical conserve su personalidad propia luchando por ella, «pero bajo los tres colores de la bandera».

Las "Cruces de Fuego"

PARIS, 3.—Dos mil miembros de la Asociación Cruces de Fuego han celebrado una reunión en Aix-en-Provence.

Grupos de extremistas del frente rojo *intentaron impedir la celebración del* acto, pero fueron dispersados varias veces por la Policía, que practicó algunas detenciones.

El comercio con Alemania

PARIS, 3.—Los delegados alemanes llegarán mañana a París para reanudar las negociaciones comerciales. Se cree que Francia convendrá ahora en la sustitución del acuerdo de liquidación por un sistema de compensación análogo al acuerdo angloalemán, por el que se provee primero, que sea aplicado a la liquidación de los créditos bloqueados franceses; segundo, que sea aplicado también a los préstamos Davis Young.

Las discusiones deebn tener en cuenta la reciente determinación del ministerio del Comercio de Francia, por la cual el sistema de nación más favorecida ya no se aplica a los contingentes con el fin de permitir un reparto más satisfactorio de los contingentes.

Francia tiene más de 900.000.000 de francos de créditos bloqueados en el extranjero, de los cuales, la mayor parte está en Alemania: 546.166.700 francos.

Con excepción de Chile todos los créditos bloqueados de Francia están en Europa. Los créditos bloqueados de Chile ascienden a casi 69.000.000 de francos.—**United Press.**

El Obispo de Oviedo hace un llamamiento a los obreros asturianos

"Han sido arrancados de la Iglesia por el sectarismo". Se constituye una Acción Social Diocesana

OVIEDO, 2.—El "Boletín Oficial Eclesiástico" publica la circular siguiente, del prelado de la diócesis:

"Es un hecho tristísimo y doloroso que una gran mayoría de los obreros y trabajadores de esta nuestra amadísima diócesis se han apartado, y van apartando a los suyos, de la Iglesia nuestra madre y de la práctica de la religión *santa, con inmenso daño para ellos y* para la sociedad en que vivimos; y es también cierto—aunque al reconocerlo se parta de pena el alma—que esos mismos obreros y trabajadores fueron en tiempos nada lejanos, aquí, como en tantas otras partes, de los mejores hijos de la Iglesia, de los más adictos y amantes de ella y de su Clero, a quienes tenían entonces—como en verdad lo eran y siéndolo siguen—por sus mejores amigos y bienhechores, mientras hoy—con evidente error e injusticia—ven en el catolicismo y en sus sacerdotes enemigos que querrían destruir.

Es también cierto que en el fondo del alma de esos obreros, hoy tristemente alejados de la Iglesia, es fácil observar, como testimonio del alma naturalmente cristiana y como fruto sin duda de su anterior vida cristiana de clase, numerosas y muy excelsas virtudes fundamentalmente cristianas; la abnegación que les conduce a intensas privaciones en defensa de lo que consideran su ideal; la obediencia y disciplina a que viven sometidos sin reparar en los más grandes sacrificios; la solidaridad con que se unen a sus compañeros de *trabajo*; la fraternidad con que echan sobre sí pesadas atenciones, incluso la edificante recogida, en el pobre y ya bien poblado hogar, de niños huérfanos; la justicia en defensa de la cual, o de la que tal creen, exponen esforzadamente sus vidas; las virtudes familiares que se practican en tantos hogares obreros.

Y más cierto es aún que la Iglesia santa, enviada de una manera especial, como Jesús, su fundador divino, para evangelizar y hacer felices a los pobres, nunca dejó de ser la Madre ternísima de ellos, la gran Amiga y Bienhechora del pueblo, la mejor defensora de todos los intereses y de todos los derechos de sus hijos que viven del trabajo.

Arrancados de la Iglesia

Y, sin embargo..., el pueblo, los hijos del trabajo, han huído, en gran parte, de la Iglesia. Pero no digamos que han huído, es más verdad que han sido dolorosamente arrancados de los brazos de su tierna madre, que tanto tiempo y con tanto cariño les habían estrechado, por la acción *constante que sobre* su inteligencia y sobre su corazón han ejercido enemigos declarados de la Iglesia y de todo el orden social cristiano, quienes con sus falsas predicaciones, singularmente en los mitines y en la Prensa, han logrado crear en la inmensa mayoría de los obreros una mentalidad hostil al catolicismo y a la Iglesia, mentalidad que ha hecho decir a muchos de ellos las palabras que, lleno su corazón de angustia, pareció oírles, en son de excusa, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, como lo testigua en su encíclica "Quadragesimo anno", "que la Iglesia y los que se dicen adictos a ella favorecen a los ricos, desprecian a los obreros, no tienen cuidado ninguno de ellos, y que por eso tuvieron que pasar a las filas de los socialistas y alistarse en ellas para poder mirar por sí".

"Es verdad—dice el Papa en la misma Encíclica—que ha habido, y aun hay ahora, quienes, llamándose católicos, apenas se acuerdan de la sublime ley de la justicia y de la caridad, en virtud de la cual nos está mandado, no sólo dar a cada cual lo que le pertenece, sino también socorrer a nuestros hermanos necesitados como a Cristo mismo, que hay además quienes abusan de la misma religión y se cubren con su nombre en sus exacciones injustas para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros. No cesaremos nunca—dice el Papa—de condenar semejante conducta; esos hombres son la causa de que la Iglesia, *inmerecidamente*, haya podido tener la apariencia y ser acusada de inclinarse de parte de los ricos sin conmoverse ante las necesidades y estrecheces de quienes se encontraban como desheredados de su parte de bienestar en esta vida. La historia entera de la Iglesia claramente prueba que esa apariencia y esa acusación es inmerecida e injusta: la misma Encíclica—se refiere a la "Rerum Novarum", y lo mismo se puede decir de la suya en que esto dice—es un testimonio elocuente de la suma injusticia con que tales calumnias y contumelias se han lanzado contra la Iglesia y su doctrina."

Que vuelvan

Con qué gusto hacemos Nuestra —puesta el alma y el corazón en Nuestros amadísimos hijos los obreros de esta diócesis que de la Iglesia se apartaron porque falsamente les hicieron pensar de ella—la invitación amorosísima que les hace para que vuelvan el Padre común de todos cuando dice: "aunque afligidos por la injuria y oprimidos por el dolor paterno, lejos estamos de rechazar a los hijos miserablemente engañados y tan apartados de la verdad y de la salvación; antes al contrario, con la mayor solicitud que podemos les invitamos a que vuelvan al seno maternal de la Iglesia. ¡Ojalá quieran dar oídos a Nuestra voz! ¡Ojalá vuelvan a la casa paterna de donde salieron y perseveren en ella en el lugar que les pertenece. Persuádanse que en ninguna otra parte de la tierra podrán hallar más completa felicidad sino en la casa de Aquel que, siendo rico, se hizo por nosotros pobre, para que con su pobreza llegáramos nosotros a ser ricos; que fué pobre y estuvo entregado al trabajo desde su juventud, que invita a sí a todos los agobiados con trabajos y cargas para confortarlos plenamente en el amor de su Corazón, y que, finalmente, sin aceptación de personas, exigirá más a aquellos a quienes dió más, y premiará a cada cual conforme a sus obras."

Obreros para obreros

Si, pues, esos errores en que han sido imbuídas las inteligencias y corazones *de los obreros contra la Iglesia y su* doctrina y contra lo que ella realmente siente, predica y practica, y ha sentido, predicado y practicado siempre en el curso de sus dos veces milenaria historia, han sido la principal causa de su alejamiento de ella y de la aversión que hacia ella y más principalmente hacia sus instituciones sienten

y son el principal obstáculo que se opone a su reingreso en el redil del Buen Pastor Jesús, urge ir—íntimamente penetrados de la caridad de Cristo, que es, como el Papa dice, la única que puede reducir con su vida y fortaleza las voluntades y corazones de los hombres—a esos obreros hermanos nuestros, hijos de Nuestro común Padre que está en los cielos, llamados a los mismos eternos destinos y a la misma gloria eterna del cielo que nosotros, para iluminar y esclarecer sus inteligencias y disipar los errores que en ellas han ido infiltrando insensible, pero hondamente, lecturas y propagandas sectarias, para que sepan lo que es y ha sido y ha de ser siempre para ellos, como para todos, la santa Religión y lo que ella enseña y propugna, como enseñó y propugnó siempre, sobre los derechos y deberes de los ricos y de los pobres, de los patronos y de los obreros.

Menester es, como dice la misma encíclica, si han de volver a Cristo esas clases de hombres que le han negado, escoger de entre ellos mismos y formar los soldados auxiliares de la Iglesia que los conozcan bien y entiendan sus pensamientos y deseos y puedan penetrar suavemente en los corazones con una caridad fraternal. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros.

Y claro es que en esa obra de esclarecimiento de inteligencias con la luz de la verdadera doctrina de Cristo y de la Iglesia y de formación de esos inmediatos apóstoles obreros, y en cuanto tienda a realizar el pensamiento de la Iglesia en el orden social, ha de procederse con la debida unidad en los criterios y normas fundamentales para evitar lamentables confusiones sobre lo que la Iglesia siente y quiere, y con la debida coordinación de esfuerzos y actividades que les dé mayor eficacia y evite competencias esterilizadoras.

Una Comisión social diocesana

Con estos fines constituímos por estas Letras una Comisión Social Diocesana que, con autoridad que al efecto en ella delegamos, propagará, por cuantos medios estime oportunos, la doctrina social del santo Evangelio y de la Iglesia; velará por que no se proponga como tal, en las propagandas que se hagan, la que en realidad no es; orientará, propulsará y, si es preciso, dirigirá la formación especializada, según las normas pontificias, de esos apóstoles obreros de que habla el Papa, y que principalmente está encomendada a los diferentes organismos de la Acción Católica; y hará autoritativamente las advertencias que estime oportunas en orden a la consecución de los fines para los que ha sido establecida, pero sin intervención alguna en la vida y régimen propios de los organismos sindicales, cuya constitución dejará también a los mismos que hayan de formarlos.

Esperamos confiadamente en el Señor que la Prensa ha de prestar a esta Comisión el concurso que de ella ha de solicitar para divulgar las doctrinas católico-sociales; que han de acudir sacerdotes y seglares a los círculos de estudios, jornadas y conferencias sociales que ha de organizar con los mismos fines donde fuere preciso o a las que colabore cuando las organicen las diversas entidades de la Acción Católica, y que todos, en fin, han de pedir al Señor que bendiga la labor de esta Comisión, y a cuantos trabajen por que vuelvan al redil de la Iglesia tantas pobres ovejas como de él, seducidas por falsas predicaciones, se apartaron, y sean en él felices con la máxima felicidad que es dado al hombre gozar mientras peregrina por este valle de lágrimas hacia la patria eterna del cielo.

La Comisión Social Diocesana queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya.

Secretario: don Amador Juesas, presbítero.

Vocales: reverendo padre José Gafo, O. P.; reverendo padre Victorino Feliz, S. J.; doctor don José María Rodríguez Villamil, doctor don Alfredo Mendizábal.

Oviedo, 14 de junio de 1935.—† Justo, Obispo de Oviedo."

TERMAS DE CUNTIS
(PONTEVEDRA)
especialidades
Reuma, Artritismo
Neuralgias, Ciática
Gota y Piel.
Propietario: Marcial Campos García

AGUA VISNU
IDEAL PARA EL CUTIS
En tonos:
Blanco — Rachel — Rosado — Moreno
Ocre y Bronceado.

MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux • Clasificadores • Ficheros
Carpetas • Fichas • Guías.
PRESUPUESTOS PARA OFICINAS COMPLETAS
DOMINGO CH. LÓPEZ
ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

Reunión del almirantazgo italiano

(Viene de la primera plana)

ROMA, 3.—El Comité Supremo del Almirantazgo italiano ha sido convocado inopinadamente para una reunión extraordinaria por el señor Mussolini, en su calidad de ministro de Marina, para examinar diversas cuestiones navales. La reunión ha comenzado ya.

Esta convocatoria imprevista está relacionada, indudablemente, con la conclusión del acuerdo naval anglogermán y con la reciente visita del señor Eden a Roma.

También Francia protesta

PARIS, 3.—Las declaraciones de lord Eden relativas a la proposición inglesa de conceder a Abisinia el acceso al mar, cediéndole una faja de territorio en la Somalia inglesa, son vivamente comentadas en los círculos políticos parisinos.

Se declara explícitamente que el Gobierno francés no ha sido informado oficialmente de este plan. En el curso de las conversaciones celebradas por los señores Eden y Laval no se ha hecho siquiera la menor alusión a él, lo que es tanto más extraño cuanto que el puerto de Zeila está opuesto al de Djibuti, que se halla unido a Addis Abeba por la única vía férrea que existe hasta ahora. El papel del puerto francés de Djibuti, que es la puerta de entrada para las mercancías de Abisinia, en su totalidad está, pues, directamente amenazado por el plan inglés de ceder el puerto de Zeila a Abisinia, plan que ha sido rechazado por Mussolini. En el acuerdo de 1906 relativo a Abisinia, entre la Gran Bretaña, Francia e Italia, se convino prevenir una competencia como la representada por la construcción de nuevas líneas férreas. Las construcciones de líneas para completar la red ferroviaria de Abisinia deberían realizarse de acuerdo entre los firmantes. Inglaterra, por lo tanto, debería haber consultado a Francia o, por lo menos, haberla comunicado sus intenciones.

La anterior declaración, de fuente oficiosa, declara que Inglaterra no labora ya imbuída del espíritu de Stresa, y esta afirmación se encuentra en buena parte de los periódicos parisinos.

Las negociaciones navales

LONDRES, 3.—Por iniciativa del Gobierno británico, continúan los cambios de opiniones franco-inglesas, tendiendo a llegar a la comunicación de los programas navales.

Se trata de que los ingleses den a conocer al Gobierno de París los detalles del programa alemán en cuanto éstos lleguen de Berlín.

Se añade que Francia presentaría otro programa como contrapartida.

El Gobierno británico espera que el Gobierno de París acepte, en estas condiciones, enviar a Londres sus peritos, por mediación de los cuales haría las comunicaciones.

Ministro polaco en Berlín

BERLIN, 3.—El canciller Hitler ha dado una comida en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, esta noche en la Cancillería. Han asistido el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Neurath, y el embajador polaco, Josef Lipski.

Las conversaciones celebradas hoy entre el coronel Beck e Hitler han durado cinco horas, y en ellas ha reinado una gran cordialidad.—**United Press.**

* * *

PARIS, 3.—La Prensa sigue atentamente el viaje a Berlín del ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Beck, y ve en esta visita un nuevo detalle revelador del método bilateral tan caro a Hitler.

El "Petit Parisién" dice que ante esta visita, Francia no puede permanecer inactiva.

"L'Echo de Paris" dice: "En verdad, la cooperación con el Reich hitleriano se ha convertido en el tema principal de la diplomacia polaca, pero, a propósito de la política extranjera, se han desarrollado importantes controversias en el Consejo de ministros polaco. Las vías del buen sentido están, tal vez, por lo tanto, más estrechamente cerradas".

Por su parte, "L'Oeuvre" dice: "El señor Beck celebrará conversaciones fructuosas. Entre todos los peligros que estas conversaciones puedan presentar, es tal vez el mayor el ver al señor Beck obtener para él, personalmente y para su política, el apoyo material del Gobierno alemán contra el partido de los generales en Varsovia."

LA COMPRA DE TRIGO SE CONTRATARA CON ASOCIACIONES AGRICOLAS

POR COMARCAS O PROVINCIAS

Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar la ejecución del servicio de compra y retirada de trigo a que se refiere la ley de 9 de junio de 1935 y en la forma que se determinará oportunamente, por provincias o regiones, con entidades agrícolas o económicas que ofrezcan las debidas garantías y se obliguen a desempeñarlo con cuantas operaciones comprende, asumiendo toda clase de riesgos, asegurables o no, sin que la retribución pueda exceder de la señalada en el artículo 13 de la mencionada ley y siempre con la intervención e inspección que el ministro estime convenientes, todo ello sin perjuicio de las facultades que le confieren los artículos 1.º, 9.º y 10 de la ley citada y el 1.º de su Reglamento de 25 de junio de 1935, en orden a la adquisición directa de trigos por el ministerio, mediante los organismos oficiales que de él dependen.

Quedan derogados el decreto de 21 de junio de 1935 sobre delegación del referido servicio en el Banco Exterior de España y, en general, cuantas disposiciones se opongan a lo ordenado en el presente decreto.

ESTREÑIMIENTO - OBESIDAD
Al cenar UN GRAIN DE VALS
LAXATIVO ADELGAZANTE

El sábado se verá en Gijón la causa por los sucesos de Moreda

Se piden dos penas de muerte y cinco de reclusión perpetua. El Consejo de guerra de Logroño condena a doce años al jefe de los rebeldes y a tres años a los veintiséis encartados más

GIJON, 3.—El sábado próximo se celebrará en el cuartel Pelayo de Gijón un Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Moreda, contra Sixto Fernández Rodríguez y seis más, acusados del asalto al cuartel de la Guardia civil y al centro católico de obreros mineros y otras entidades de Moreda. El fiscal solicita dos penas de muerte y cinco de cadena perpetua.

El mismo día se celebrará, también en Oviedo, otro Consejo de guerra contra Angel Pérez Montes y dos más, acusados de sedición y auxilio a la rebelión.

Juicio contra veintitrés revolucionarios

LOGROÑO, 3.—En el cuartel del regimiento de Infantería 24 ha empezado un Consejo de guerra contra Alfredo Martínez y veintidós más, acusados de haber participado en los sucesos revolucionarios de Casalarreina. Con arreglo al sumario, en la noche del 5 de octubre varios elementos socialistas se reunieron en el domicilio de Joaquín Hierro, hoy en rebeldía, y éste, con Alfredo Martínez, repartió armas entre los reunidos, ordenó a algunos de ellos cortar la conducción de agua, gas, flúido eléctrico y servicios de comunicaciones, así como derribar árboles sobre la carretera para impedir el paso de fuerzas. Después Hierro y Martínez, con el resto de los reunidos, fueron al cuartel de la Guardia civil, con el propósito de incendiarlo con líquido inflamable, al propio tiempo que disparaban contra el edificio. Los guardias contestaron con descargas de fusilería, y resultó muerto el paisano Jesús Fernández.

El fiscal califica los hechos de delito de rebelión militar. Solicita para Alfredo la pena de muerte; treinta años de reclusión para Casimiro Valderrama, Luis Gamboa, Antonio Ormiro y Angel Lorente, y penas que oscilan entre veinticinco y doce años para los restantes procesados.

El abogado señor Landrove niega los cargos contra sus defendidos y rechaza la tesis de que los hechos sean constitutivos de delito de revolucionarios.

El que figura como jefe del movimiento, Alfredo Martínez, tiene en su contra dos antecedentes. Durante el tiempo que fué alcalde de dicho pueblo, al advenimiento del régimen, se distinguió por su extremismo y por la sañuda persecución contra lo que significaba orden. Fué depuesto después de un proceso por abuso de autoridad.

Por la noche terminó el Consejo de guerra. Aunque no se ha hecho pública la sentencia, se sabe que Alfredo Martínez es condenado a doce años; veintiséis de los encartados a tres años. Siete son absueltos.

Dos condenas

BILBAO, 3.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Francisco Salvador, Silverio Jiménez y Juan Molinero, que durante los sucesos revolucionarios asaltaron en Baracaldo dos tiendas. El primero ha sido condenado a doce años, y a seis los dos restantes.

Detienen a tres revolucionarios en León

LEON, 13.—La Benemérita de Túy detuvo a Carlos y Santiago Gómez y a Brasiliano González, vecinos de Olleros de Sabero, que participaron en los sucesos revolucionarios de octubre. Estos sujetos asaltaron la casa de la vecina de Mazorrosa Dominga Alvarez, a la que robaron 350 pesetas, y asaltaron también el cuartel de la Guardia civil de Páramo. Uno de ellos dió muerte, según parece, a un guardia civil.

Los tres han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Reunión clandestina

BILBAO, 3.—En Baracaldo descubrió la Policía una reunión clandestina de diez individuos, todos los cuales fueron detenidos.

SALGA A LA CARRETERA SIN TEMOR
¡Moka en la Cuesta de las Perdices!
¡¡TODO MADRID A LA CUESTA!!
Espléndido cubierto, cinco pesetas; té completo (único en Madrid), dos pesetas; chocolate con churros, 1,50 pesetas.
Propina no comprendida
RESTAURANT MOKA
Cuesta de las Perdices. Sucursal núm. 2.
TELEFONO 150

Guía de turistas contra España en Italia

El autor cree que todavía existe una fuente en la Puerta del Sol

MANEJA LOS TOPICOS DE LA LEYENDA NEGRA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 3. — Mientras los periódicos italianos combaten hoy las proposiciones de Eden, que ya telefoneamos ayer, y apuntan su deseo de que Abisinia salga de la Sociedad de las Naciones, ocupémonos, a nombre de españoles, de lo que un tal señor Cinti dice de la capital de España en unas guías populares dedicadas a las capitales europeas. El señor Cinti, que aparece como compilador de esta obra, ha hecho una preciosa historia del chisme, chisme antiguo, recortado de no sabemos qué enciclopedia. Ya es bastante que el señor Cinti siga creyendo que existe en el centro de la Puerta del Sol una fuente, donde se reunían a charlar toreros y gitanos; ya es bastante que al dar en media docena de nombres ideas de la Prensa española no halle otros periódicos más significativos que "El Imparcial", "El Correo", "El País" y "Caras y Caretas".

Esto de atribuirnos publicaciones americanas resta punto a su alarde de memoria fresca para tantos nombres desaparecidos, pero todo ello podría disculpársele, junto con el afán excesivo de recordar los lienzos italianos de nuestro Museo, e incluso con su opinión de que en España todo se hace muy lentamente, si no se contuvieran en sus recortes afirmaciones injustas y ofensivas que tenemos el deber de atajar. Son las que se refieren a nuestra cultura y a otros aspectos ya más populares de la vida madrileña.

Es posible que al señor Cinti le haya parecido muy ingenioso decir que en España se leen muy pocos libros y muchas revistas, "acaso porque se juzga que éstas son menos peligrosas para la meningitis". Es posible, incluso, que creyera genial recordarnos en una guía turística que en España son innumerables los que no hacen nada, y que a fines del siglo XVIII Madrid era todavía la ciudad de Corte más sucia de Europa. Pero éstos son, cuando menos, alardes de mal gusto. Tenemos noticia de que al editor de estos folletos le han escrito en sentido de protesta algunos grupos de españoles. Nos unimos a ella con toda energía. Pues aun no estando nuestra misión a merced de un juicio cualesquiera, creemos que una guía popular editada en Roma para turistas de todas las naciones no puede permitirse esta cínica manera de ver a los ajenos.—**GARCIA VIÑOLAS.**

Curso de cunicultura

La Asociación Nacional de Cunicultores de España ha abierto un cursillo de estudios durante el verano, que comprende los conocimientos correspondientes a «Cunicultor elemental».

El sistema empleado será el de estudios por correspondencia, a fin de atender los ruegos de los habitantes en pueblos y aldeas.

Cuantos deseen participar en dicho cursillo, que se limita a cincuenta plazas, pueden dirigirse a la Asociación, Serrano, 98, 1.º, Madrid, donde se les facilitarán más amplios informes.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Confirmación de hijos de obreros en Tetuán

TETUAN, 3.—En la capilla que hay en el Salto de agua Uad Lau, que surte de flúido a las regiones Central y Occidental, además de Tánger y Ceuta, se verificó, por primera vez, el acto de confirmación de los hijos de los obreros españoles. El acto resultó conmovedor. Impuso el Sacramento el Obispo de Gallípoli, quien pronunció una plática, alabando el esfuerzo emprendedor de los españoles, que ha cristalizado en esta empresa, donde se invirtieron 25 millones de pesetas. Así se ha acrecentado ante los indígenas el prestigio y la capacidad técnica de los españoles y su labor social, atendiendo al mejoramiento material y moral de sus obreros, los cuales tienen asistencia facultativa, escuela, capilla para los católicos, etc. Numerosas señoras de Tetuán se trasladaron al Salto para asistir a la ceremonia religiosa.

ULTIMA HORA

Los barcos no pueden pasar por el Rhin

MUNICH, 4. — Las inundaciones han causado una crecida del lago Constanza, que se ha desbordado, destruyendo los viñedos y las playas, y arrastrando el ganado que se hallaba pastando en las orillas superiores del lago. El turismo ha decrecido en vista de que únicamente los vapores más pequeños pueden pasar debajo del puente del Rhin.—**United Press.**

Gestión inglesa en París

LONDRES, 3.—En los círculos bien informados, y en conexión con el conflicto italoabisinio, se estima que es posible que en breve se haga un nuevo intento con París, intento que se basaría en la necesidad de mantener intacto el sistema de la seguridad colectiva.

Paralela a esta gestión se haría una declaración reafirmando la fidelidad de Gran Bretaña a los acuerdos del 3 de febrero y de Stresa.

Un fascista mata a uno de la C. N. T.

CORUÑA, 4.—Esta noche, cuando se encontraban en el muelle Antonio Guitín, de treinta años, soltero, afiliado a C. N. T., y Nicasio Pérez Rodríguez, afiliado a la JONS, acercóse a éste un grupo, en el que figuraba Antonio. Este molestó a Nicasio y trató de agredirle. Nicasio, para defenderse, sacó una pistola y disparó sobre Antonio, el cual falleció a los pocos momentos. El agresor ingresó en la cárcel.

Parece que este suceso está relacionado con otro ocurrido horas antes en el mismo muelle. Según parece, un grupo del que formaba parte Sol Bertola Blanco, de veintidós años, pronunció un "¡Abajo el fascio!" ante Juan Teijeiro Hermida, de veintitrés años, conserje de Falange Española, el cual contestó con un "¡viva España!". Disputaron, y como los del grupo se abalanzaran sobre él, sacó una pistola y disparó. Pasó a disposición del Juzgado de instrucción después de ser asistido de varias contusiones.

"Pro Ecclesia et Patria" en Segovia

El padre Claudio de Jesús Crucificado y el marqués de Lozoya estudian la figura de San Juan de la Cruz

DISCURSO DEL CARDENAL ILUNDAIN A LAS SEÑORAS DE ACCION CATOLICA

SEGOVIA, 3.—Ayer comenzaron los actos de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" de esta diócesis. Tema general de los mismos es el estudio de San Juan de la Cruz, el gran místico castellano. Ha presidido las dos primeras sesiones el Prelado, acompañado de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Ayer, el padre Claudio de Jesús Crucificado, carmelita, pronunció una conferencia sobre la originalidad mística de San Juan de la Cruz, superior a la de cuantos han escrito sobre tan alto asunto. El orador fué muy aplaudido.

Hoy el marqués de Lozoya disertó sobre la "Importancia de la poesía de San Juan de la Cruz en la lírica del Siglo de Oro". Comienza estudiando el ambiente en que nace la poesía de San Juan, en el siglo XVI. La característica de la cultura de esta época es la serenidad. San Juan de la Cruz, hijo de hidalgos, no sigue el camino de los hidalgos. Llena su lama de Dios, pero no sigue el camino misional. Su anhelo es la máxima concepción interior y en medio de su lucha ascética surge su poesía. San Juan fué poeta porque no podía menos de serlo. Cree el conferenciante que el poema "La canción del alma y la esposa" fué hecho en un momento de inspiración sublime. San Juan era un enamorado de la belleza. En la obra de San Juan la belleza ocupa el lugar que en otros místicos el bien. No prescinde del bien, pero busca a Dios por el camino de la belleza, despojándola de su aspecto carnal. La lengua castellana alcanza en San Juan su suprema exquisitez.

El orador fué muy aplaudido.

A. Católica femenina de Sevilla

SEVILLA, 4.—En el Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del Cardenal Ilundain, se reunió la Junta anual de Acción Católica Femenina. La secretaria, marquesa de los Ríos, leyó la memoria de la labor realizada.

El Cardenal Ilundain dirigió unas palabras de salutación y agradecimiento a las señoras que con tanto celo trabajan por la Acción Católica. Expresó su satisfacción por los derroteros que sigue A. Católica, que se ajusta en todo a las normas dadas por el Papa. Alude a la gran labor del presidente nacional, don Angel Herrera, diciendo que es injustamente censurado y que pacientemente viene soportando los ataques inmotivados que se le dirigen. Recuerda cómo el Sumo Pontífice ha aprobado la conducta seguida por la Acción Católica Española, asegurando que ésta va por buen camino y que por él hay que seguir sin titubeos. Y no puedo consentir—dijo el Cardenal—que después de vuestra actuación dignísima y meritoria se os ponga el "inri" de que trabajais alterando las verdaderas normas pontificias. Seguid por este camino, que es el verdadero.

Terminó dando su bendición a las señoras reunidas.

* * *

BARCELONA, 3. — Hoy han salido con dirección a Francia, Bélgica e Italia los sacerdotes alumnos de la Casa del Consiliario, de Madrid, pensionados por la Acción Católica. Visitarán las principales organizaciones de Acción Católica de dichos países. Van acompañados del profesor de Acción Católica de la Casa del Consiliario y del de Sociología.

LINOLEUM
PERSIANAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

V Congreso para mejorar la vida en el campo

Del 20 al 25 de este mes se celebrará en Luxemburgo y Bruselas el V Congreso Internacional para el Embellecimiento de la vida rural, para elevar el nivel moral, económico y cultural de la misma.

Para asistir a este Congreso, se saldrá de Madrid el día 16 para regresar el 27. El plazo de inscripción para los viajes termina el día 10, hasta el cual facilita detalles don José Sánchez Anido, General Oráa, 17, y a partir de esa fecha, don Manuel de Bofarull y Romañá, San Quintín, 10, Madrid.

Asamblea de patronos católicos en Bruselas

El jefe del Gobierno y cuatro ministros asistieron a sus actos. Estudio de la acción social de los patronos y la desproletarización

(De nuestro servicio especial)

BRUSELAS, 3.—En una vasta sala de conferencias de la Exposición de Bruselas se han celebrado las reuniones sociales—ya clausuradas—organizadas por la Federación de Patronos e Ingenieros Católicos de Bélgica y la Asamblea Internacional de Patronos Católicos. Han estado representadas Asociaciones patronales católicas de Bélgica, Holanda, Francia y España; esta última por quien suscribe. Se ha excusado Hungría; también se ha lamentado la ausencia de Alemania, cuyas organizaciones católicas están actualmente casi puede decirse que anuladas por obra del racismo.

Abre las sesiones con un buen discurso el ex presidente del Consejo y hoy ministro señor Theunis, presidente general de la Asociación. Expone cuánto han hecho los patronos católicos en beneficio del proletariado, y considerando el amplio campo que todavía les queda, ruega a los asambleístas que se apliquen a practicar la doctrina social de la Iglesia, tanto en el aspecto económico como en el orden moral.

Han versado las ponencias sobre "La acción social de los patronos y la desproletarización".

Sería prolijo resumir las ponencias, muchas de verdadero mérito. Intervienen en total doce miembros de los más calificados de la Asamblea. Entienden por proletariado aquella muchedumbre de gentes que no cuenta con medios que le resuelvan establemente el problema económico y que carece en el orden espiritual de elementos suficientes de cultura, de asistencia, incluso de paz espiritual para cumplir sus altos fines espirituales.

La desproletarización

De aquí que se convenga en la necesidad de proveer al proletariado de medios que aseguraran su porvenir económico, estudiando unos oradores la influencia del salario, otros el acceso a la propiedad, bien sea ésta mobiliaria o rústica, siempre fomentando el hábito del ahorro; otros, en fin, los seguros sociales, medios todos que activamente pueden influir en la desproletarización.

En cuanto al orden moral, aparte del problema cultural, se estudió detenidamente la necesidad de impulsar las asociaciones profesionales, que tanto bien pueden hacer en la formación moral y espiritual del obrero.

Cerró la Asamblea el presidente general con un discurso muy interesante sobre la labor social y moral que los patronos y los técnicos pueden y deben llevar a cabo en sus respectivas empresas.

Todo esto en la Asamblea nacional belga. En la reunión internacional que siguió a ella dieron cuenta las diversas representaciones de la marcha de las organizaciones sociales católicas de sus respectivos países, gratamente sorprendidos quedaron todos de la pujanza con que renacen las nuestras y de la perfecta trabazón que empieza a unirlas, merced al Secretariado Social de la Junta Central de Acción Católica.

Yo, por mi parte, pude admirar la gran labor que los grandes patronos católicos de Holanda han realizado. En su organización están encuadrados casi todos los patronos de la gran industria. Obra no menos meritoria es la de los patronos franceses, que reúnen cerca de 12.000 asociados; no fué, por el contrario, sorpresa para mí la perfecta organización de nuestros compañeros de Bélgica, de la que estaba perfectamente informado y que nos ha servido de guía en nuestros trabajos.

Un banquete de unos 500 comensales—asistencia media del Congreso—precedió a la clausura, con asistencia del presidente del Consejo, de cuatro ministros y del Nuncio Apostólico, M. Micara—que tuvo para España palabras cariñosas, encargándome saludara a mis compañeros de la Asociación—en uno de los restaurantes de la Exposición, cuyo nombre "Rerum Novarum" evoca el objeto de nuestras reuniones. La representación española ha tenido en él un puesto de honor al lado del ministro de Estado, M. Jaspar, y ha sido saludado, al ofrecer su brindis, con una salva de aplausos que indicaban el afecto con que se ha acogido a la nueva Asociación, como lo da también a entender el que le haya sido reservado un puesto en la presidencia en todos los actos. Me complazco en recoger estas muestras de cariño para trasladarlas a mis compañeros de Consejo, a quienes verdaderamente se les ofrecían y no a mi modesta persona.

Discurso de van Zeeland

Cerró el acto un discurso breve, pero interesante, del presidente del Consejo, M. van Zeeland, antiguo miembro de la Asociación, que, después de expresar su deseo de reintegrarse a los trabajos de la Asociación, cuando le libren de las responsabilidades del Poder, pidió a las fuerzas sociales disciplina para con el Gobierno y compañía de unas con otras y dentro de cada profesión, diciendo que ésta sería la mejor colaboración que podrían prestar al Poder público. Felicitó a las fuerzas patronales allí representadas por su labor siguiendo las orientaciones de las Encíclicas. Las Encíclicas—dijo—indican la dirección a donde deben ir; no marcan un camino, pero señalan la zona por donde este camino debe construirse; vosotros debéis trazar los planes para que nosotros podamos construirlo.

No faltó entre los actos la misa de comunión general, celebrada con gran concurrencia en el domicilio de la Asociación. A ella asistió el ministro señor Theunis, que presidió todos los actos del Congreso.

Toda la Prensa ha concedido gran importancia a la Asamblea, reseñando todos los discursos y publicando fotografías. De vuelta para España llevo el ardiente deseo de poder organizar en mi patria actos semejantes. Allí, donde hay muchos más patronos católicos que en ninguna de las demás naciones. ¿Será posible conseguirlo? Patronos españoles: vosotros tenéis la palabra.—**Alberto COLOMINAS.**

Los reumáticos y el tratamiento en verano

Indudablemente que los uricémicos tienen en el verano su época propicia para comabatir sus males artríticos. Por una parte, las aguas termales, y por otra, los medios físicos apropiados que provocan una mayor actividad hepática y renal. Mas, al caer de las hojas en otoño, con los primeros fríos, se inician otra vez las dolencias preparando el calvario invernal.

Sin embargo, está comprobado que cuantos siguen el sencillísimo tratamiento del Uromil en diferentes períodos del año, obtienen resultados maravillosos, pues no sólo se evita la repetición de nuevos ataques, si que también desaparece la tendencia a los mismos. El artritismo, reuma, gota, mal de piedra, no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna compendiado en el Uromil. Basta beber en ayunas, especialmente durante el verano, agua uromilizada, en la proporción de una cucharada de Uromil por litro de agua natural. Es un medio fácil como agradable, que purifica la sangre, arrastrando hacia la orina todas las concreciones úricas.

Testimonio de esta afirmación es el siguiente concepto medical: «Los resultados que he obtenido prescribiendo el Uromil a mis enfermos de naturaleza reumática y gotosa han sido siempre considerables; no tengo inconveniente en afirmar la superioridad sobre los demás preparados llamados disolventes del ácido úrico, a juzgar por los resultados que he experimentado en infinidad de casos. Lo creo, por tanto, una verdadera adquisición de la terapéutica moderna para combatir la Uricemia.»

Dr. E. ROBLEDO NEGRINI
Ex jefe del Cuerpo Médico Municipal de Barcelona e Inspector de Sanidad.

¡¡¡SEÑORAS!!!
EL PARAISO
Ha comenzado su ciclo anual de importantes rebajas en todos sus artículos.
PRECIOS Y CALIDADES INSUPERABLES
Visitadnos hoy mismo
Carrera San Jerónimo, 6, y Victoria, 1.

Bicarbonato Torres Muñoz

Tierra Santa y Roma
IV Cruzada de vacaciones, del 28 agosto al 29 septiembre y del 5 al 29 septiembre.
DESDE 950 PESETAS
Pida informes al Patronato Pro-Jerusalén, Escuelas, 18, Vitoria, o a don Valentín Caderot, comercio de objetos religiosos, Bordadores, 11. Madrid.

Fábricas camas doradas
Valverde, 1 cpdo. Portada Roja. Riego, 13.
Sucursal Valladolid: Miguel Iscar, 5.
Salamanca: San Justo, 14.

El decaimiento físico
se transforma en
vigor extraordinario
si los jóvenes DEBILES e INAPETENTES se tonifican con el famoso reconstituyente Jarabe Salud, que es entre todos los conocidos el que más rápidamente regenera el organismo depauperado. Por su eficacia mereció la aprobación de la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha tenido rival el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Sus efectos tienen la misma eficacia en invierno que en verano. Para que sea legítimo, pídase envasado en frasco de origen, pues no se vende a granel.

Es el Jarabe Hipofosfitos Salud mi preparado favorito, el tónico-reconstituyente y excitante del apetito que no encuentra similar ni otro tan seguro en sus efectos.—Dr. Mariano Alonso, Pizarro, 16.-Valencia.
LAXANTE SALUD
Corrige la pereza intestinal por antiguo que sea y normaliza las escasas bilieras. Jamás produce irritación. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

LA VIDA EN MADRID

Veraneo a la jardinera

Vamos ganando los madrileños un grado cada día en el termómetro... A este paso llegaremos a la temperatura del grito.

Sírvanos de consuelo, sin embargo, que ayer con nuestros treinta y tres graditos pudimos mirar con lástima a los cordobeses y a los sevillanos, que casi soportaron la tortura de los cuarenta.

¡Siempre es un alivio! Menos mal que por la noche se levantó una brisa bienhechora que no debiera abandonarnos.

En su busca se echó la gente a la calle en variadísimas proporciones, pues hay ciudadano que hace mucho llegando con una silla a la puerta de casa para pasar la noche en el arroyo, y hay, en cambio, quien puede desplazarse en quince minutos sobre ruedas a las estribaciones de la Sierra.

El cronista, que ocupa un prudente término medio, quiso, harto de terrazas cafeteras, utilizar un medio democrático de locomoción y... tuvo que contentarse con sus recuerdos juveniles.

* * *

Antaño, en estas noches calurosas, salpicadas de ráfagas de viento fresco, era recreo sibarítico un paseo en clásica «manuela». El descubierto carruaje, rodado sobre llantas de goma, sin más ruido que el del cascabel del caballo, nos deslizaba sin sentir por las frondas de Recoletos, el Prado o la Florida.

Hoy, el «taxi» en su lugar, es cerrado y no compensa la violencia del viento por sus abiertas ventanillas la frescura del relente de un coche abierto a marcha moderada.

El mismo argumento merece el recurso tranviario. No es igual el coche con todas sus ventanas abiertas de ahora que la antigua jardinera, toda frescura y ventilación.

Un paseo al Hipódromo o a la Bombilla o a las Ventas o a Rosales, era una verdadera delicia en aquellas jardineras, que debieran salir de nuevo para recreo e higiene del pueblo de Madrid.

¡Cuántas familias veraneaban entonces en un modesto tranvía! ¿Dónde han ido a parar esos coches beneméritos?

Límpiense, recompóngase, fabríquense nuevos..., pero que salgan. Que los habitantes de la Villa tengan un poco fresco a costa de muy poca calderilla. Porque hasta ahora, la Empresa de Tranvías no ha hecho otra reforma veraniega que la de sustituir en sus empleados el «kepis» recto de los franceses por la abombada teresiana de los italianos. ¡Y eso no da al vecindario ni frío ni calor!—**CORBACHIN.**

Exámenes de ingreso en la Universidad

En el Centro de Cultura Superior Femenina, ha empezado ya la preparación para los exámenes de ingreso en la Universidad. La matrícula para esta preparación continuará abierta hasta el próximo día 15.

El nuevo domicilio de la Unión Patronal de las Artes del Libro

La Unión Patronal de las Artes del Libro ha instalado su domicilio en la calle del Barquillo, 11, donde han comenzado a funcionar los servicios gratuitos establecidos en favor de sus asociados.

El traslado de las oficinas obedece, entre otras cosas, a la implantación de un servicio coordinador de información en beneficio de la clase patronal gráfica, para lo que lleva a su nuevo local los atributos de una orientación técnica en consonancia con los tiempos modernos.

Un homenaje

Organizada por la Comisión de Hispanoamericanismo del Instituto de Ingenieros Civiles, se ha celebrado una comida en honor de los ingenieros chilenos señores Núñez Morgado, embajador de Chile en España, y Lira, profesor de Ingeniería de dicho país. Al homenaje asistieron numerosas personalidades e ingenieros españoles.

Los tipógrafos en paro forzoso

La Oficina Local de Colocación Obrera, convoca para esta tarde, a las cinco, en sus locales de la calle de San Bernardo, 20, a los obreros tipógrafos en paro forzoso siguientes, que están inscriptos en dicha Oficina: Oficiales cajistas, del 412 al 770; ayudantes, del 597 al 926; aprendices, del 384 al 499; platineros, del 535 al 639; prueberos, del 765 al 905; correctores, del 805 al 877; atendedores, del 583 al 733. Dicha convocatoria está relacionada con la composición del «Diario de Sesiones».

El ingreso en la Escuela de Orientación Profesional

Ha quedado abierta la inscripción previa para el concurso 1935-36 de los muchachos que deseen ingresar en la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje.

En dicha escuela se dará a los muchachos una orientación profesional de acuerdo con sus gustos y aptitudes, que los permita seguir en condiciones ventajosas un aprendizaje completo.

La edad normal de admisión es de catorce años; pero se puede reducir hasta los doce cuando los muchachos presenten el desenvolvimiento suficiente. Las enseñanzas que se desarrollarán a partir de la primera semana de octubre comprenderán: Iniciación tecnológica y matemática por el dibujo, trabajos de ajuste mecánica, carpintería, talla, hojalatería y complementos de cultura general.

Terminado el plazo de inscripción previa, los aspirantes serán sometidos a las pruebas de ingreso que ha de verificar la Oficina-laboratorio del Instituto Nacional de Psicotecnia (calle de Alberto Aguilera, 25), en el mes de septiembre próximo.

Las horas de inscripción, de diez de la mañana a una, y de cuatro a siete de la tarde en dicha escuela, calle de Embajadores, 37.

Colonias infantiles

La Colonia infantil organizada por la Junta de Beneficencia de la Casa de Socorro del Centro, en favor de las niñas pobres, ha salido ya para la playa de Suances, en donde permanecerán treinta días. La colonia de niños saldrá para Arenas de San Pedro a mediados del presente mes.

Como para el sostenimiento de estas colonias—50 plazas en total—dicha Junta ha realizado numerosos gastos y además ha de atender a múltiples aspectos de la asistencia pública, ruega a las personas caritativas coadyuven con sus donativos a esta obra social, los cuales pondrán entregarse en la Casa de Socorro citada, Navas de Tolosa, 10.

Movimiento del aeropuerto de Barajas

Entradas: Avión correo de Sevilla, a las 9,30, con 3 pasajeros; de Valencia, a las 9,30, con 6; avión extraordinario de Lisboa, a las 11,05, con 8; correo de Barcelona, a las 13,15, con 5; y de París, a las 12, sin pasajeros.

Salidas: Avión correo de París, a las 7, con 4 pasajeros; de Barcelona, a las 10, con 9; de Sevilla, a las 14,30, con 10, y de Valencia, a las 14,35, con 5.

Exámenes para hoy

San Isidro.—Lengua y Literatura, primero y segundo cursos, Lengua Castellana, 8,30 mañana. Exámenes de grupo de primer año: Ciencias; Matemáticas, 9 mañana; Ciencias Físico-Naturales, 11 mañana; Dibujo, 12 mañana; Letras, 10 mañana. Examen de grupo de tercer año: Ciencias, Matemáticas, 9,30 mañana, Ciencias Físico-Naturales 10,15 mañana; Letras, 10,15 mañana; Dibujo, 12,15 mañana.

Para hoy

Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47).—7 t., don Octavio Elorrieta, "La política forestal y el paro obrero".

Elegancias de Automóvil.—5 t., en el Paseo de Coches del Retiro.

Otras notas

Escuela Superior de Comercio (Doctor Cárceles, 14).—Los alumnos libres que quieran disfrutar del beneficio de matrícula gratuita para los exámenes de septiembre, pueden presentar su documentación en la Secretaría de este Centro, durante todo el mes de julio.

Hogar Leonés.—Esta Sociedad ha organizado una jira campestre en los Viveros, para el día 7 del actual.

VERANEANTES
Hotel Elías, Sigüenza. Todo confort. Razón: Hotel Central Madrid.

CASA CODES
Neumáticos, accesorios. Los mayores descuentos. CARRANZA, 20.

VINO TONICO
fosfatado Doctor Madariaga de grato sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacias.

Bastones planos "ROLL"
Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. FERRETERIA LAMBERTO. Atocha, 41.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 3 de julio de 1935.)

La Prensa izquierdista continúa respirando por la herida de Mestalla, que va a tardar un rato en cerrársele. A **"La Libertad"** le saca de quicio la magna parada patriótica y ciudadana del domingo, porque sospecha las consecuencias que va a tener.

"La C. E. D. A. se lanza intrépidamente a cotizar la maniobra simulando que toda la hueste es suya. Y aun que es fuerte.

Así, ayer mismo, para que no se le hiciera tarde, se apresuró el señor Gil Robles a presentar los memoriales. "Consecuencia de este acto—dijo chistosamente por el de Mestalla—es robustecer y estabilizar la actual situación gobernante." Ni tiene compostura la situación gobernante, deshecha por muchos y tristes errores, ni sale de los dominios de lo jocoso querer que lo de Mestalla, tan costosamente consumado, signifique otra cosa que una cara comedia caciquil.

"El Liberal", en su papel de abogado de la revolución, proclama que nada hay que temer de las izquierdas—ni aunque sigan intentando perturbar la paz pública—, y que la opinión del país está propicia a la pacificación, para llegar a la cual hace falta... "atar corto a los agentes provocadores".

Aparte pistoleros y profesionales del crimen, nadie acude a la violencia. El escarmiento ha sido grande, no sólo por la represión cruenta, sino por los efectos naturales y lógicos de la revolución misma. Los más exaltados están ya convencidos de que le hicieron el juego a los de la C. E. D. A. Sin los sucesos de octubre, el Gobierno formado el 5 de dicho mes no hubiera vivido ni ocho días.

"A B. C" dice, a propósito del discurso pronunciado en Tortosa por don Marcelino Domingo: "Don Marcelino tenía que caer en el despropósito y ensalzar su República por do más pecado había, por lo que no quisieran recordar los republicanos y por lo que no ha podido olvidar ningún español. El bienio trajo a España la legalidad. Empezó con la destitución de Ayuntamientos, continuó con las persecuciones políticas, la suspensión de periódicos, los procesos arbitrarios de la Convención constituyente, las deportaciones, los confinamientos, las prisiones gubernativas, las confiscaciones, la expulsión de funcionarios y acabó en Casas Viejas.

El bienio vino a reparar la política destructora de la Monarquía con una inmediata labor constructiva. Empezó a construir el 11 de mayo y ya no se detuvo hasta producir la devastación de los campos, el pánico y la evasión de capitales, el colapso de la agricultura y de toda la producción, y el crecimiento aterrador del paro.

En fin, el bienio fué la austeridad. Mil millones de aumento en los gastos, más de mil millones de déficit, la orgía escandalosa de los enchufes, el desvalijamiento de las cajas municipales, el tubo de la risa, el contrabando, los préstamos a Méjico, las importaciones de trigo..."

"Ahora" elogia el discurso pronunciado ayer en el Congreso por don Miguel Maura en el debate acerca de la emisión de los bonos ferroviarios. Ve en él una manifestación de la política de convivencia, que es, a su juicio, la esencia de los regímenes democráticos y parlamentarios.

"El Sol" se ocupó de la reunión que acaba de celebrar en París la Cámara Internacional de Comercio, para dedicar sus esfuerzos al problema de la estabilización monetaria.

"Dada la actitud del mundo, y especialmente la del bloque esterlingario, es dudoso que la Cámara Internacional de Comercio consiga adelantar algo en el camino de la estabilización. Aparte de los países afectos al patrón oro, sólo España se esfuerza tozudamente en ligarse a él; sin compartir, naturalmente, las consecuencias extremas del sistema.

La ceguera en estas cuestiones—no hay peor ciego que el ignorante—permite que se lance al país a quijotesca batalla contra un ejército imaginario; pero entretanto, hay quien se aprovecha limpia y cazurramente metiendo en casa las ovejas alanceadas en la estúpida e inconcecible pelea."

* * *

«Informaciones» hace notar cómo exaspera a las izquierdas el entusiasmo con que las masas de Acción Popular aclama al señor Gil Robles, y comenta así el fenómeno:

«Parece que la cosa no tiene importancia, y sin embargo, es la prueba de que esas masas se sienten bien mandadas y dirigidas, y creen haber encontrado en el señor Gil Robles el hombre que todos estos movimientos populares necesitan para desenvolverse en progresión creciente y con arrolladora vitalidad.»

«Siguen al señor Gil Robles muchos hombres de mérito notorio en todas las formas de actividad pública y privada, sin que a ninguno se le pase por las mentes erigirse en cabecilla de taifa. Las masas de Acción Popular no lo tolerarían, si alguno incurriese en error tamaño.»

«La Epoca» no quiere perder la ocasión de criticar la táctica de la CEDA, y de referirse de paso a la entusiasta adhesión que en todo momento le muestra a su caudillo.

«Han tomado plaza en un sistema democrático, y quieren conquistar masas. La técnica es bien conocida: el uso del tópico a chorro libre y el empleo de cuadros engolosinados con lo que jamás se hubieran atrevido a presentir en sus sueños más optimistas. La experiencia ha podido hacerse, porque si sus predecesores han ido a buscar el fuerte de sus cuadros en el campo del proletariado económico, el señor Gil Robles ha procurado acotar su terreno en un medio intelectualmente proletarizado.

"La Nación", refiriéndose a unas palabras que se asegura que pronunció don Cirilo del Río en un mitin celebrado en Ciudad Real, y en las que dijo que la C. E. D. A. sostiene la necesidad de mantener el laicismo del Estado, escribe: "El ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río, aunque no es hombre brillante, tiene dentro de la vida pública nacional consideración—y muy merecida—de gran satélite. Se supone que don Cirilo no tiene luz propia, pero de algún sol la recibe, y la proyecta, iluminando el desierto. Don Cirilo del Río, con su prestancia burguesa, con todo su empaque de buena persona que presume, a ratos, de revolucionario del agro se lo debe todo al sol. Así, por lo menos, lo cree la gente. Don Cirilo del Río, que es un hombre modesto y bueno, no ha debido olvidar—no la habrá olvidado—su condición reflejada, y por respeto a sí mismo no ha podido decir tonterías."

"El Siglo Futuro" se ocupa de la reforma constitucional: "Hay quien dice que el anuncio de la reforma constitucional abre de nuevo un período constituyente con todas las consecuencias perturbadoras de tal situación. Pero, ¿es que España desde 1812 acá ha salido del período constituyente? ¿Es que España ha tenido una Constitución política que, por corresponder a su constitución nacional interna, se haya podido considerar verdaderamente fundamental e inmutable?

HOY JUEVES, CENA DE MODA EN
FUENTELARREYNA
Selecto menú, con vinos de Jerez, Cup de Diamante, Burdeos, Champagne, café y licores.—20 pesetas cubierto.—Reserve su mesa.—Teléfono 11200.

INGENIEROS AGRONOMOS
Exámenes extraordinarios de septiembre de todas las asignaturas de ingreso en la Escuela especial. El curso rápido de verano ha comenzado ya en la
ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
MADRID. Lagasca, 28, principal. Teléfono 61406.

VINOS PUROS DE VID
Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.—Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400
SERVICIO A DOMICILIO

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS
SANATORIO NEUROPATICO. Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones. Uno especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

VA A SER OCUPADO EL NUEVO PARQUE DE MENDIGOS

Hoy se hallan hacinados éstos al aire libre

No se ha estudiado aún el destino que se dará a los mendigos profesionales

Hay mozalbetes que han sido recogidos doscientas veces

Varios gestores del Ayuntamiento de Madrid se proponen acabar con el problema bochornoso y deprimente de la multitud de mendigos que pueblan las calles de Madrid.

Como primera medida transitoria ha acordado la Comisión de Policía urbana trasladar los servicios de la clasificación de los mendigos al gran edificio de las inmediaciones del paseo de las Delicias, junto al grupo escolar Miguel de Unamuno, que se acabó de construir hace dos años.

Un espectáculo deprimente que termina

Difícilmente se concibe espectáculo más deprimente que el del parque actual de mendigos de la calle Ferrer del Río. A sus puertas transportan cada día las verdes camionetas encargadas de la recogida de mendigos a medio centenar de éstos. Allí duermen en unos pabellones bajos y mal olientes, hacinados en estrechos dormitorios, los 204 mendigos que hay allí recogidos.

Don Abelardo Rodríguez Dorado, nuevo director de Asistencia Social del Ayuntamiento

Pero durante el día, y esto es lo que ha agravado la situación obligando a ponerla urgente remedio, esos hombres son conducidos a unos patios estrechos, descubiertos, que el sol canicular de estos días abrasa, y allí, separados por unas rejas del resto del patio, pasan el día a la intemperie. La vista de este espectáculo pone miedo en el ánimo. Están separados los hombres de las mujeres y de los niños, y éstos, en su casi totalidad, totalmente desnudos. El resto se cubren únicamente de algunos harapos por la cintura.

Los hombres están también hacinados, y de igual manera las mujeres con sus niños pequeños.

Como la permanencia en estos locales dada su capacidad y el fin de este servicio, que es solamente de clasificación, no puede ser superior a ocho días y el Ayuntamiento y el Estado no han sabido dar ocupación y destino aun a la mayor parte de los recogidos, éstos, después de bañados y desinfectados, son puestos otra vez en la calle. Se da el caso de mozalbetes que han entrado doscientas veces. En el argot de estos desgraciados, se llama a las camionetas «el sobre verde», por su color.

Prefieren los harapos

No se les puede dar vestido a los acogidos, pues, como casi todos, son mendigos de profesión y los trajes azules que el Ayuntamiento les prestaba no estimulaban suficientemente la caridad pública, apenas salían del parque lo vendían u ocultaban para cubrirse de nuevo con harapos.

Los agentes encargados de este servicio no suelen molestar a los obreros parados que, en tanta abundancia, piden limosna por las calles. Cuando alguno de éstos ha sido recogido, se le suelta inmediatamente y se le da vales de comida para los comedores de Asistencia social y albergue en los refugios del Ayuntamiento.

El nuevo Parque

El traslado de este servicio al nuevo parque de mendigos—nos dice el director de Asistencia social, señor Rodríguez Dorado—no resuelve el problema. El nuevo edificio no tieen condiciones para dar una ocupación a los acogidos ni para instruirles en ningún género de enseñanza. Es sólo una serie de pabellones, con dormitorios y comedores, donde los mendigos no deben permanecer más que el tiempo indispensable que las necesidades de la clasificación requiera. Deben ir inmediatamente a las colonias adecuadas.

Hemos visitado, acompañando a los gestores señores García Gallo y Otero y al señor Rodríguez Dorado ese gran edificio, no del todo terminado, a pesar de que las obras se recibieron oficialmente de la Empresa constructora hace ya dos años. Ya el Ayuntamiento anterior, en cuya época se construyó —aunque fué planeado anteriormente—, no supo qué hacer con esos siete grandes pabellones, que habían costado tres millones y medio de pesetas. Se pensó en destinarlos a Hospital, pero tampoco para esto servían. Han estado dos años abandonados, sufriendo las injurias de la intemperie. Con este destino, al que provisionalmente se les dedica, solo va a ocuparse uno de los seis pabellones.

EL CAMARIN QUE ENCIERRA LA CUSTODIA DE LA VILLA HA SIDO DECORADO

Cortinas de terciopelo carmesí y un frontal de brocado antiguo

Fué repujada en el siglo XVI por el platero de Isabel de Valois

La suntuosa Custodia de la Villa, que tantas veces recorrió con pompa las calles de Madrid en las solemnes procesiones del Corpus ha sido bellamente instalada en su camarín del Ayuntamiento. Cortinas plegadas de terciopelo carmesí destacan sus líneas arquitectónicas, un frontal de brocado del siglo XVI cubre la mesa, y la joya, que había sido olvidada en los últimos años, resplandece vistosamente ahora a la luz de poderosos focos ocultos. Débese la instalación a don Julio Cavestany, miembro del Patronato del Museo Municipal.

Es esta la misma Custodia de plata que Francisco Alvarez, platero de la reina doña Isabel de Valois, y representante de aquella escuela de platería madrileña, que tan alto renombre alcanzó en el siglo XVI, moldeó y repujó el año 1568 por encargo del Ayuntamiento. Corresponde a la última época del plateresco, cuando ya se mezclaban los elementos barrocos a los recargados elementos decorativos de nuestro Renacimiento. La Custodia de la Villa consta de dos cuerpos, formando templete y adornados con figuras. Es toda de plata, de bellas proporciones. Y ostenta sobre sus pareadas columnas de orden corintio, tanto en el tercio inferior como en las guirnaldas de flores y cabezas de ángel que adornan su parte superior, el iniciado gusto madrileño, aunque recargando el clásico conjunto.

Es toda de plata y salía de la parroquia de Santa María, primero, y de la Catedral, después en andas o en una carroza especial.

En el siglo XIX fué restaurada y se añadió a su basamento (en el año 1843) varias piezas de plata con vasos de vidrio, en las que se colocan las velas encendidas. Este aditamento resta esbeltez al conjunto, pero se puede desmontar, como ahora se ha hecho.

La técnica de la Custodia, como la de todas las obras de este orden de su época, consistía en el empleo de placas repujadas de mayor o menor espesor, colocadas, si es preciso, sobre armazón de madera. Se completa y decora la obra con piezas fundidas y cinceladas y con otras placas menos gruesas, también repujadas, que forman repisas o ménsulas, cristerías y otros elementos decorativos semejantes.

La Custodia ostenta en su frente grabado en plata el texto: «Ex adipe frumenti saciavit nos Dominus».

VAN A SALIR A SUBASTA LAS OBRAS DE LA GRAN VIA SAN FRANCISCO-P. DE TOLEDO

Han sido ya aprobadas por la Comisión Central de Sanidad

La reforma interior de Madrid va a acometerse inmediatamente, abreviando trámites, por lo que toca a la Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo, primera etapa del plan de la reforma interior elaborado por la técnica municipal y aprobado ya por el Ayuntamiento.

El expediente de estas obras ha vuelto informado favorablemente por la Comisión central sanitaria, organismo del ministerio de la Gobernación, que tiene que informar todos los proyectos de esta índole. Como por otra parte están ya estudiados los pliegos de las condiciones facultativas para la adjudicación de las obras, se va a proceder a la subasta inmediatamente.

La Comisión gestora parece que tiene especial empeño en acelerar la iniciación de estas obras, no sólo porque constituyen un trozo de la Gran Vía de penetración Norte-Sur de Madrid, proyectada para dar cauce a la circulación de la ciudad, sino también porque han de emplearse en esas obras muchos obreros.

Palacio de Exposiciones.—Parece que el alcalde, de acuerdo con lo que determina la ley del Paro, va a dirigir al Estado la petición de aquellas obras que tienen cabida dentro de lo dispuesto por la ley, y que por su naturaleza no le corresponde edificarlas al Ayuntamiento. Una de ellas será el Palacio de Exposiciones y Congresos, cuya construcción había sido ya acordada en principio por el anterior Ayuntamiento, aunque con carácter de obra municipal, cuando se estudió el destino que había de darse a la subvención de capitalidad.

Concurso de elegancia de automóviles.—Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Paseo de Coches el concurso de elegancia de automóvil, patrocinado por el Ayuntamiento. Asistirá la Banda Municipal. El Presidente de la República ha concedido un premio, tres el Ayuntamiento de Madrid y varios algunas entidades deportivas y automovilistas.

Contra el humo de los motores de aceite pesado.—En vista de las reclamaciones formuladas por el vecindario y de las denuncias de los delegados de circulación y de tranvías, relativas al humo que expelen los motores de aceite pesado de los autobuses, el alcalde celebró anteayer una reunión en su despacho con dichos señores y con el delegado de servicios sanitarios, señor Ortega, y los jefes de laboratorio y de los servicios técnicos de Beneficencia y Sanidad.

En ella expusieron los técnicos citados su criterio de que, aun aceptando que los gases no sean tóxicos, pueden ser perjudiciales para la salud del vecindario, y el alcalde ha dirigido una comunicación a los representantes en el Ayuntamiento en la Comisión mixta de tranvías para que vean la manera de poner rápido remedio a esta situación, que tanto molesta, y aun puede perjudicar a la salud del vecindario.

Detenido por tener un fusil y municiones

En la madrugada de ayer la Policía practicó un registro en el taller de encuadernación propiedad de Julio Fernández Tejada, sito en la calle de la Madera, 7. Debajo de una mesa, y envuelto en cortinas, fueron encontrados un rifle americano y algunas municiones. Julio Fernández fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Atropellada por una camioneta

Etelvina Barreiro López, de treinta y cinco años, que vive en General Ricardos, 80, fué atropellada en dicha calle por una camioneta que conducía José Domingo. Sufre lesiones graves. Después de curada pasó al Hospital provincial.

El conductor fué puesto a disposición del Juzgado.

* * *

En la Casa de Socorro del Hospital fué asistido de lesiones de pronóstico grave Jerónimo Concejo Ramírez, de treinta y tres años, que vive en Doña Blanca, 51. Las lesiones se las produjo al atropellarle la camioneta que guiaba Francisco Rodríguez. El conductor del vehículo fué puesto a disposición del juez.

Se incendia un coche

Ayer mañana, en la calle de Blasco Ibáñez, cuando un «auto» se aprovisionaba de gasolina en un surtidor allí situado, de improviso, y sin que aún se hayan precisado las causas, estalló el depósito del coche, que quedó envuelto en llamas.

Avisados los bomberos, éstos sofocaron el fuego a los pocos momentos. No ocurrió ninguna desgracia personal. El coche quedó destruído.

Herida grave al caerse

Manuela Arranz González, de sesenta y ocho años, que vive en Fermín Galán, 27 (Tetuán de las Victorias), se produjo la fractura completa del húmero izquierdo, tercio inferior, al caerse en un desmonte en la calle de los Pinos.

La corrida de la Prensa

Ha quedado ultimado el programa de la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, cuya celebración se ha fijado para el próximo día 11.

Se lidiarán reses de Ayala, ganadería que, por primera vez, envía toros a la Plaza de Madrid, y que ya tuvo un gran éxito con una novillada, en la que el público hizo dar la vuelta al ruedo al mayoral.

De despacharlas se han encargado los diestros Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Cagancho y el Estudiante.

LLEVE UD. "AÑEJA" EN SUS VIAJES
Refrésquese con ella las sienes y aspire su aroma intenso: disipa la pesadez cerebral. Úsela también para fricciones: combate el cansancio y entona los nervios. Única por sus esencias naturales.
FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE
AGUA DE COLONIA "AÑEJA"
PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

HOY COMIENZA LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Tomarán la salida 95 corredores. El combate Schmeling - Uzcudun se celebrará el domingo próximo en Berlín. Maier y Lilí Alvarez fueron eliminados en los partidos mixtos

"Match" de natación entre el Canoe y el Alges e Dafundo

Ciclismo

La Vuelta a Francia

PARIS, 3.—Noventa y cinco ciclistas, de mayor resistencia de seis naciones emprenderán mañana la carrera ciclista por carretera más larga del mundo. Durante los veintiún días subsiguientes, los ciclistas recorrerán las costas y fronteras de Francia, luchando contra la lluvia, nieve o sol abrasador, para cubrir los 4.363 kilómetros de la XXIX Carrera Ciclista Anual de la Vuelta a Francia.

Esta carrera constituye el deporte más popular y más discutido de Francia. Se calcula que por lo menos cuatro millones de franceses presenciarán el paso de los corredores a lo largo del recorrido.

Esta carrera cuenta ya treinta años de existencia, y con un número extraordinario de entusiastas, no solamente de Francia, sino de todo Europa, por la excitación que suscita y los momentos de gran tensión que tiene desde el principio al fin. En todos los pueblos y aldeas de Francia se colocan boletines a todas las horas sobre el curso de la carrera, y las multitudes siguen sus incidentes con la misma fanática devoción con que los deportistas de otros países contemplan su deporte nacional favorito.

El vencedor de la carrera es el hombre más famoso de Francia hasta la próxima Vuelta. Los fabricantes de bicicletas, los de neumáticos, faros, cigarrillos, aperitivos y equipo deportivo, se lo disputan para poder publicar sus declaraciones.

La Carrera de la Vuelta a Francia comienza en el Parque de los Príncipes, el velódromo situado a las afueras de París, dirigiéndose los corredores a Lille, desde donde dan la vuelta a Francia y regresan a París en veintitrés etapas. Los corredores han de hacer un término medio de veinticinco millas por hora, durante veintidós días, luchando con las condiciones más opuestas, lo que supone una dura prueba de resistencia, así como también del nervio de un corredor.

Francia, Italia, Bélgica y España, tienen equipos nacionales compuestos de ocho ciclistas. Los carreristas que corren en equipos son cuarenta y el resto lo hacen individualmente; éstos corren solos y oficialmente por lo menos, deben de cuidarse su propia alimentación, alojamiento y material.

Como todos los deportes, la carrera ciclista de la Vuelta a Francia tiene sus especialistas. Los italianos, suizos y españoles sobrepasan a los demás como escaladores de montaña.

Los alemanes y los belgas son los mejores en los caminos llanos y rectos del Norte de Francia. Los franceses llevan, por lo general, ventaja en los "sprints".

El vencedor no sólo debe ser un especialista, sino que debe sobrepasar en los ramos del deporte.

El equipo nacional francés es este año también el favorito y de donde han salido los ganadores de los últimos cinco años.

Bélgica cuenta con seis victorias y Luxemburgo e Italia dos cada una.

El capitán del equipo francés será André Leduoq, el vencedor de 1930 y 1932. Antonio Magne, vencedor en 1931 y 1934, y Georges Speicher, que triunfó en 1935, participarán también este año.

A causa de su triunfo en la reciente Vuelta a Italia, los italianos son considerados en determinados sectores como el equipo que terminará con las victorias francesas. Teóricamente, los italianos son el equipo mejor equilibrado y más fuerte que participa en la carrera. Se incluyen en él Vasco Bergamaschi, vencedor de la Vuelta a Italia; Learce Guerra, Rafaele di Paco, el mejor de los "sprinters" europeos y dos veces campeón mundial, y Antonio Binda, que ha sido también campeón mundial y que participa individualmente. En el equipo italiano participa también Antonio Martano, que ha terminado por dos veces en segundo lugar en la Vuelta a Francia.

Edouard de Galune y Felician Vercaocke son los más destacados del equipo belga. Kurt Steepel, ciclista que fué de la United Press en Berlín, dirigirá a los alemanes.—**United Press.**

Fermín Trueba no participará

PARIS, 3.—Noventa y tres ciclistas de seis naciones se han reunido en esta ciudad para comenzar la Vuelta ciclista a Francia.

El español Fermín Trueba se encuentra incapacitado para la salida, por lo que ha sido sustituido por Figueroa.—**United Press.**

Pugilato

El combate Schmeling-Uzcudun

BERLIN, 3.—Tanto Paulino como Schemeling se encuentran en magnífica forma para el combate del domingo en Berlín. Es creencia general que el vencedor de este combate retará a Joe Louis, como combate eliminatorio para el campeonato mundial.

Schmeling ha declarado a United Press, que está dispuesto, en principio, a enfrentarse con Joe Louis, pero desde luego, se sentía obligado a esperar la llegada de su «manager» Joe Jacobs, de los Estados Unidos antes de hacer ninguna manifestación concreta.

Schmeling tiene su campo de entrenamiento en Potsdam, donde practica en privado un nuevo ataque. Está bien entrenado y se cree que su peso será de ciento setenta y tres libras.

Paulino ha instalado su campo de entrenamiento en el restaurante Treptow, en Spree, al Sureste de Berlín. Se entrena diariamente ante una gran multitud que le admira por sus ejercicios gimnásticos, considerándole como uno de los mejores boxeadores que se han visto aquí. Diariamente hace doce asaltos con sus «sparring partners», sin mostrar la menor fatiga. Sus «sparring partners» son Belar y el negro Morejón, que han venido con él de España. Pesa ciento ochenta y cuatro libras. Los alemanes consideran como el favorito a Schmeling; pero los técnicos dicen que tendrá que poner en juego la mejor clase de lucha para poder derrotar a Paulino en mejor forma que nunca.

El combate será a quince asaltos. —**United Press.**

Campeonato Castellano amateur

Hoy, jueves, en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, tendrá lugar a las once de la noche una velada correspondiente al Campeonato Castellano «amateur».

Los combates (ocho a tres «rounds» de tres minutos), son los siguientes.

Pesos mosca:

José León contra José Contreras; Luis Camín contra Alfonso Codins.

Pesos pluma:

Raimundo Francos contra Pablo Cuba.

Pesos ligero:

Angel Estévez contra Alfonso Alonso; José Rodríguez contra Manuel García.

Pesos «welter»:

José Mendiola contra Antonio Sancho; Félix Pajas contra Ramón Argüelles.

Pesos medio:

Rafael Fonseca contra Ramón Trashorras.

Lawn tennis

Von Cram finalista

WIMBLEDON, 3.—El jugador alemán Gottfried von Cram ha pasado a la final de los campeonatos al derrotar al joven norteamericano Donald Budge, por 4-6, 6-4, 6-3, 6-2. Se enfrentará con el inglés Fred Perry, que detenta el título, o con el australiano Crawford, que tiene aún que jugar su semifinal.—**United Press.**

* * *

WIMBLEDON, 3.—En el partido de dobles (mixtos), Turnbull, australiano, y miss V. Valerio, italiana, han derrotado a miss Lyle, inglesa y Maier, español, por un tanteo de 7-5, 6-2.—**United Press.**

Pero gana en dobles

WIMBLEDON, 3.—En los dobles de caballeros, Maier, español, y Wood, norteamericano, han derrotado a Hopmen, norteamericano y Daniel Prenn, alemán, por un tanteo de 6-3, 3-6, 6-1, 6-8, 8-6.

En otro partido entre Perry, inglés, y Crawford, australiano, ha vencido el primero por 6-2, 3-6, 6-4, 6-4.

Lily Alvarez eliminada

Nishimura, japonés, y miss Susan Nocl, inglesa, han derrotado a Marcel Bernard, francés, y Lily Alvarez, española, por 6-4, 6-2.—**United Press.**

Natación

Canoe contra Algés e Dafundo

El sábado próximo, a las seis y media de la tarde, en las piscinas de La Isla, se celebrará, organizado por el Canoe, el primer festival de natación, saltos y "water-polo", contra el Sport Algés e Dafundo, de Portugal.

El Algés desplazará a Madrid su más potente equipo de nadadores y waterpolistas, al que el Canoe opondrá también sus mejores elementos.

El programa de las carreras internacionales es el siguiente:

Primer día (sábado, a las seis y media de la tarde):

50 metros, libre.
400 metros, libre.
100 metros, braza.
3 × 100 relevos, estilos.
Partido de "water-polo".

Segundo día (domingo, a las diez de la noche):

100 metros, libre.
200 metros, braza.
100 metros, espalda.
Relevos, libre, 50 × 100 × 200.
Partido de "water-polo".

Además de éstas se celebrarán pruebas sociales por los nadadores del Canoe, que intentarán batir diferentes "records". También harán exhibiciones de saltos de trampolín los campeones de España, Pitarch y Ponce de León.

Carreras de galgos

Las pruebas de esta noche

Dos carreras se destacan en el programa de esta noche, una de segunda categoría para los galgos que más han ganado y otra de tercera, también para ganadores de mayor suma, figurando en ambas los mejores galgos nacionales de cada categoría.

En la de segunda, por ejemplo, tomarán parte «Musa», «Caifás», «Petenera», «Raffles», «Postinero II», «Rumban», «Jarama» y «Chucha». Además de la carrera en sí, existe un «match» particular entre tres propietarios, pues, sus perros se han batido mutuamente y se trata de dilucidar en esta prueba quién es el mejor.

En la de tercera categoría, correrán «Belvis», «Peroquetio», «Fortuna IV», «Bola», «Cleopatra», «Cartuja IV», «Carmela», «Muley». Por esta relación el buen aficionado deducirá que se trata de una carrera abierta, muy difícil, a pesar de que los más se inclinen por «Belvis», «Peroquetio» y «Muley».

No faltan las carreras de obstáculos y de fondo.

Automovilismo

El Gran Premio Penya Rhin

En el circuito de Montjuich se corrió ayer el sexto Gran Premio Penya Rhin, tercera copa de Barcelona.

La clasificación fué:

1, Fagioli, sobre "Mercedes", 265,300 kilómetros (70 vueltas), en 2 h. 27 minutos 40 s.; promedio, 107,23 por hora.
2, Caracciola, 2 h. 28 m. 48 s.
3, Nuvolari, 2 h. 29 m. 15 s.
4, Brivio, 68.
5, Zehender, 67.
6, Sofietti, 64

Cuando estaba en la octava vuelto se retiró Villapadierna y Etancelin cuando los primeros llevaban quince vueltas.

Football

El Barcelona se prepara

BARCELONA, 3.—Esta tarde, en las oficinas del Barcelona ha comenzado la renovación de los contratos de sus jugadores profesionales para la próxima temporada. Hoy estaban citados para renovar los suyos Nogués, Escolá, Pagés y Raich. Mañana lo hará Morera y el viernes Zabalo. Berkesy tiene contrato con el Barcelona por cinco años de duración, y de dos el uruguayo Fernández. Anoche, un directivo del Barcelona conferenció telefónicamente con Areso, quedando resuelto un requisito que faltaba para el ingreso del defensa del Betis al Barcelona. La Directiva del Club contrata a Areso por tres años y también tiene el contrato del nuevo entrenador O'Connor.

Un choque de trenes en el "Metro"

Resultaron heridos cuatro viajeros

Poco después de las doce de la mañana, en la estación del «Metro» del Puente de Vallecas se produjo ayer un choque de trenes, del que resultaron varios heridos. El accidente sobrevino al precipitarse un tren de viajeros contra otros que hacía maniobras para cambiar de aguja.

A consecuencia del choque, bastante violento, resultaron heridos Nazario García García, de veinticuatro años, guardia de Asalto, que vive en Salvador Martínez, 2, con hematoma en la región parietal izquierda y antebrazo derecho, pronóstico leve; Manuela Escosura, de treinta y cinco años, domiciliada en Doctor Salgado, 4, contusiones en rodilla y codo derecho, con derrame sinovial, pronóstico reservado; Francisco Serrano Barios, de treinta y dos, que vive en Zurilla, 61, contusiones en la región dorsal, pronóstico leve, y Dolores Martín, de veintiocho años, que vive en Arrieta, 7, contusiones con hematoma en la región occipital, otra en el codo izquierdo y dolores en la región renal. Se halla en sexto mes de gestación, pronóstico reservado.

CARRERAS DE GALGOS

Siete carreras con los 56 mejores galgos nacionales. El deporte de moda en Madrid. Espectáculo interesante en el sitio más agradable.
BAR — ORQUESTA — RESTAURANTE
Esta noche, a las diez, en el STADIUM

AJEDREZ

Almirall y Ribera casi seguros en primero y segundo lugar

Resultados de la ronda 15.

Solórzano, 0; Fuentes, 1.
Añón, 0; Marcelino, 1.
Sanz, 1; Kern, 0.
Ribera, 1; Casas, 0.
Ortueta, 1/2; Clotas, 1/2.
Gómez, 1/2; Cherta, 1/2.
Soler, 0; Comas, 1.
Almirall, 1; Aguilera, 0.

La partida Mundi-Irízar se jugó por adelantado con resultado de tablas.

Mejores puntuaciones

Almirall, 13 puntos.
Ribera, 12 ídem.
Clotas, 11 1/2 ídem (de 16 partidas).
Comas, 10 1/2 ídem.
Sanz y Gómez, 10 ídem.
Fuentes, 9 1/2 ídem.
Cherta, 9 ídem.
Marcelino, 8 ídem.
Casas, 7 1/2 ídem.
Soler y Aguilera, 7 ídem.

En la ronda que hoy se juega, la penúltima, hay cinco partidas cuyo resultado puede dar gran luz para acertar a ver a los bravos luchadores que van a usufructuar los codiciados cuatro primeros puestos. Hasta ahora sólo se vislumbran... a Almirall en el primer puesto y a Ribera en el segundo. Dos de ellos, Almirall-Gómez y Clotas-Ribera, incluso podrían ocasionar un probable empate para el primer puesto. Les siguen en interés Aguilera-Comas, Fuentes-Soler e Irízar-Sanz. (¡Mañana sale...!)

Blancas, Solórzano; Negras, Fuentes.

1. P4D, P4D; 2. C3AR, C3AR; 3. P4AD, P3R; 4. A5C, A5C+; 5. CD2D, P3TR; 6. A4T, P×P; 7.P3R, P4CR; 8. P3TD, A×C+; 9. D×A, P×A; 10. A×P, P3CD; 11. C5R, A2C; 12. T1CR, T1CR; 13. P3CR, CD2D; 14. A5C, P3T; 15. A6A, T1CD; 16. D4CD, D2R; 17. D4T, P4CD; 18. D5T, D3D; 19. T1AD, P×P; 20. PT×P, R2R; 21. A×C, C×A; 22. T×P, T (1CR) 1D; 23. R2D, R1R; 24. C×P, R×C; 25. T×A, P4R; 26. T×T, C×T; 27. P4AR, P×PD; 28. P4R, P6D; 29. D3A, D3CD; 30. T2C, C3A; 31. D3C+, R2R; 32. D3A, T5D; 33. T2T, C4T; 34. P3CD, R2A; 35. T5T, T×P; 36. T5AD, D×T; 37. Abandonan.

Blancas, Marcelino; Negras, Kern.

1. P4D, C3AR; 2. P4AD, P4R; 3. P×P, C5C; 4. C3AR, C3A; 5. A4A, A5C+; 6. C3A, D2R; 7. D5D, A×C+; 8. P×A, D6T; 9. D2D, D4A; 10. P3R, CR×P; 11. C×C C×C; 12. D4D, D×D; 13. PA×D, C3A; 14. A×P, C5C; 15. R2D, O-O; 16. A6D, C3A; 17. A×T, R×A; 18. A3D, P3D; 19. P4TR, P3TR; 20. TD1C, P3CD; 21. A4R, A2D; 22. P4C, T1R; 23. A×C, A×A; 24. P5R, A2D; 25. P5C, P4TR; 26. T3C, T5R; 27. R3A, A1A; 28. T3TD, P4T; 29. T3C, A3T; 30. T×P, T×P+; 31. R3C, P5T+; 32. R3T, A1A; 33. T6A, abandonan.

Dr. JACQUES

BOLIVAR, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

Han sido nombrados por orden del ministerio de Instrucción pública, presidente de la Junta de Ampliación de Estudios don Ignacio Bolívar, y vicepresidentes los señores don Ramón Menéndez Pidal y don José Casares Gil, primero y segundo, respectivamente.

CAFE DE SAN ISIDRO
Cubierto, 5 pesetas (todo comprendido)
No hay quien lo supere en abundancia, calidad y servicio. TOLEDO, 32.

SAN SEBASTIAN
Hotel María Cristina
Sinónimo de elegancia y distinción.
Su situación única
Sus amplios salones
Sus habitaciones espaciosas
Su cocina y servicio de restaurant, particularmente cuidado, le hacen ser
EL HOTEL DE PREFERENCIA

PASA MOSCATEL DE MALAGA
EL FRUTO MAS RICO EN VITAMINAS

¡¡¡GRAN SUBASTA!!!
Hoy tarde, cinco y media, en Hortaleza, 106, liquidamos comedores, recibimientos, armarios, lámparas, cuadros, camas doradas, infinidad objetos. ¡Sin tasa! CENTRAL DE REMATES.

No tenga la cara gorda
hace muy feo, y se afina con masajes faciales que usted misma, en su casa, puede hacer. Diez minutos diarios son suficientes. Con una muñequita mojada en JUGO DE LOTO se da el masaje muy bien; regalo un folleto, que enseña cómo se hace (es el procedimiento de los grandes Centros de Belleza de París). La cara y cuello quedan esbeltos y graciosos. Escríbame para mandarle el folleto. JUGO DE LOTO lo hay en todas las perfumerías. Cada frasco también lleva el folleto del masaje. Auristela, Apartado 82, Santander.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
Todos los artículos fuera de precio.
Necesito dinero

Calzoncillos tela, caballero	1,40
Camisetas sport, niño	0,45
Camisas cierre, niño	1,60
Camisetas sport, caballero	0,80
Medias hilo, preciosas	1,35
Idem seda malla	2,25
Piezas tela blanca 5 metros	3,65
Saldo fajas, corsés señora	2,15
Opal sedalina, color	0,65
Cortes colchón, superior	6,95
Mantas plancha	0,95
Tual, seda, superior	1,95
Percal superior, batas	0,80
Sábanas superiores	2,95
Camisas caballero, cierre	4,95
Idem caballero, color liso	4,75

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43. ¡OJO!
Los viernes, bonitos regalos.

CAMPEON MUNDIAL DE MECANOGRAFIA EN 1935

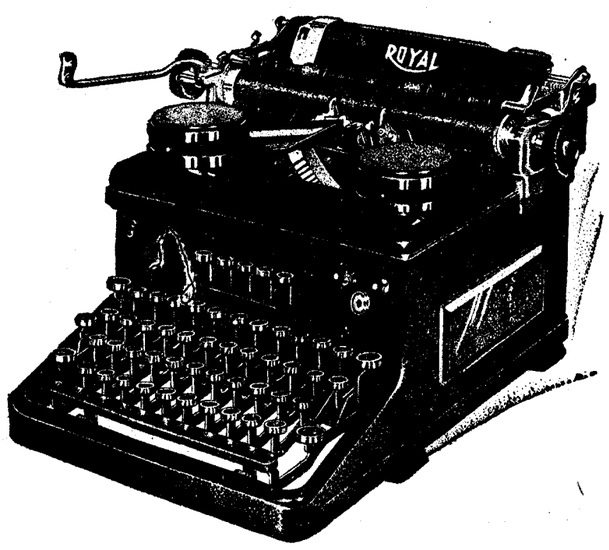

La mejor máquina de escribir,
de más perfecta construcción,
la más fuerte,
la más rápida,
la de mayor garantía.

NO COMPRE NI CAMBIE SU MAQUINA DE ESCRIBIR SIN CONOCER EL ULTIMO MODELO

"ROYAL" 1935

Concesionarios exclusivos únicos e importadores:

ROYAL TRUST MECANOGRAFICO, Sociedad Anónima Española
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 14 -:- Teléfonos 21100 – 21108 – 21109
MADRID

MUY IMPORTANTE.—Rogamos a nuestros clientes no se dejen sorprender por agentes poco escrupulosos que se denominan concesionarios de ROYAL TYPEWRITER & C° y sólo venden máquinas viejas y reconstruídas.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Termina el estudio de las tarifas mínimas

Inauguración del Banco General de Administración

Nuevos contratos de Minas del Rif

Ha terminado el estudio que estos días venía haciéndose relativo a la modificación de las tarifas de condiciones mínimas.

Parece que las modificaciones han sido pocas y que principalmente han consistido en algunas aclaraciones.

De todos modos, el estudio está pendiente ahora de lo que acuerde el Consejo Superio Bancario, a quien se someterá probablemente en la próxima reunión plenaria.

Banco General de Administración

Se celebró ayer la inauguración del nuevo Banco General de Administración, recientemente constituído. Asistieron al acto representantes de toda la Banca y el Consejo de Administración de la entidad. Los invitados visitaron las dependencias de la casa y fueron obsequiados con un lunch.

El nuevo Banco tiene un capital de diez millones de pesetas, y se constituyó en 29 de mayo último, después de autorización obtenida por el Tesoro Público el día 28 del mismo mes. El objeto del Banco está relacionado con todas las actividades inherentes a la administración de fincas urbanas. Para ello ha montado ya los oportunos servicios y las distintas secciones.

Minas del Rif

Las noticias que se tienen respecto a la marcha de Minas del Rif siguen siendo excelentes.

La marcha de las exportaciones es próspera y más aún la de los pedidos anticipados para el ejercicio próximo. Se han contratado para el próximo año unas 700.000 toneladas de mineral, y, según nos aseguran, en condiciones mejores de precio que los pedidos anteriores. Alemania acaba de realizar uno de 400.000 toneladas. Inglaterra, como ya dijimos hace unos días, hizo otro de 200.000 toneladas y acaba de hacer otro más de 50.000 toneladas.

El pago de estas exportaciones se realiza con toda normalidad, pues incluso en Alemania, con el sistema de "clearing", el cobro se efectúa con relativa facilidad.

Subsisten los propósitos de conversión de las acciones nominativas en acciones al portador, si bien este asunto parece que se encuentra en estos momentos un poco parado.

La petición se ha hecho ya oficialmente a la Presidencia del Consejo de ministros. Por cierto que de la Presidencia del Consejo de Ministros trasladaron al ministerio de Hacienda la petición y de este ministerio fué devuelta a la Presidencia, según nuestras noticias, por estimar que era allí donde debía resolverse el asunto.

No hay razón alguna—nos dicen autorizadamente—para que subsista esta disparidad de cambios entre las acciones nominativas y las portador. Existen medios sobrados para salvar lo que con esta división se intenta conservar. Allí están varias Empresas eléctricas y constructoras, con sus acciones intransferibles a extranjeros. Minas del Rif, precisamente, es una Sociedad que pudo muy bien constituirse en Marruecos en vez de domiciliarla en la Península; sus productos son de Marruecos y se venden en el extranjero. Por esto precisamente lo que debe hacerse es darle facilidades, y esto es lo que se busca con la conversión de las acciones nominativas en portador, en bien de los mismos accionistas.

Los rumores que existían respecto a la puesta en circulación de nuevas acciones no parece que por ahora tengan fundamento ni intenten llevarse a la práctica.

NOTAS VARIAS

La Junta consultiva de Seguros

Ha sido nombrado miembro de la Junta Consultiva de Seguros don Juan José Alvear y de la Colina.

Banquete al señor Ceballos Teresí

El próximo viernes, día 5, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Hotel Nacional el banquete-homenaje a don José Teresí, director del periódico "El Financiero", como estímulo y reconocimiento a la labor que dicho señor ha realizado en defensa de los intereses económicos del país.

Firman la convocatoria, entre otros, los siguientes señores: don Angel Sanz, don Mariano Matesanz, don Olegario Fernández Baños, don Celso Joaniquet, don Joaquín Sánchez Toca, don Rafael Salazar Alonso, don Manuel Aleixandre, don Pedro Rico Ruano, don Daniel Riu, don Vicente Gay, don Cirilo Clemente, don Joaquín Juliá, don Juan Pujol, etc.

Admisión a la contratación bursátil

Han sido admitidas a la contratación bursátil 3.000 acciones al portador, de 150 pesetas nominales cada una, puestas en circulaiión por la Banda López Quesada.

PRORROGA DEL "MODUS VIVENDI" CON EL SALVADOR

En el ministerio han facilitado la siguiente nota:

"Se ha convenido con la República de El Salvador la prórroga del anterior "modus vivendi" hasta el 31 de diciembre del corriente año. Se ha concedido a dicho país un cupo para la importación de café hasta finalizar el corriente año de 2.000 quintales métricos, por encima de la cantidad exportada a España hasta la fecha de 19 de junio en que se ha firmado la prórroga del "modus vivendi" por el canje de notas entre la Legación de España en El Salvador y aquel ministerio de Relaciones Exteriores."

Cuellos SIKO de tela nunca deben plancharse
Todos los modelos
Manufacturas F. Marfull. Barcelona.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 3
F, de 50.000	77 05	
E, de 25.000	77 05	77 10
D, de 12.500	77 05	77 10
C, de 5.000	77 05	77 10
B, de 2.500	77 05	77 10
A, de 500	77 05	77 10
G y H, de 100 y 200	74 25	74 25
Exterior 4 %		
F, de 24.000	91	91
E, de 12.000	91	91
D, de 6.000	92	
C, de 4.000	92 25	92 35
B, de 2.000	92 25	92 50
A, de 1.000	92 25	93 50
G y H, de 100 y 200	91	91
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	87 75	
D, de 12.500	87	
C, de 5.000	86 25	
B, de 2.500	86 25	
A, de 500	86 25	
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	97 75	98 25
E, de 25.000	97 75	
D, de 12.500	97 75	98 25
C, de 5.000	98	98 25
B, de 2.500	98	98 25
A, de 500	98	98 25
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	95 75	96 50
E, de 25.000	95 75	96 50
D, de 12.000	95 75	96 50
C, de 5.000	96	96 50
B, de 2.500	96	96 50
A, de 500	96	96 50
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101 75	
E, de 25.000	102 90	
D, de 12.500	102 80	
C, de 5.000	101 75	102 25
B, de 2.500	101 75	
A, de 500	101 75	102 25
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	102	
E, de 25.000	102	102 50
D, de 12.500	102	102 50
C, de 5.000	102	102 50
B, de 2.500	102	102 50
A, de 500	102	102 50
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	96	96 40
E, de 25.000	96	96 40
D, de 12.500	96	96 40
C, de 5.000	96	96 40
B, de 2.500	96	96 40
A, de 500	96	96 40
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	79 25	
G, de 100.000	79 30	
F, de 50.000	79 75	
E, de 25.000	79 75	79 90
D, de 12.500	79 75	79 90
C, de 5.000	79 75	79 90
B, de 2.500	79 75	79 90
A, de 500	81 50	79 90
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	94	
F, de 40.000	97	97 25
E, de 20.000	97 25	
D, de 10.000	97 25	97 25
C, de 4.000	97 25	97 25
B, de 2.000	97 25	97 25
A, de 400	97 25	97 25
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	100	
E, de 25.000	100	
D, de 12.500	100	
C, de 5.000	100	100 25
B, de 2.500	100	100 25
A, de 500	100	100 25
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	103 25	102
E, de 25.000	101 85	102
D, de 12.500	101 85	102
C, de 5.000	101 85	102 25
B, de 2.500	101 85	102 25
A, de 500	101 85	102 25
Bonos Oro		
A	244 25	244
B	244	244
f. c.		
f. p.		
Tesoros		
4 % abril 1935 A	101 25	
— — — B	101 25	
5 % octubre A	101 75	101 75
— — B	101 75	101 75
5 % abril 1934 A	102 60	
— — — B	102 60	102 60
4 1/2 % julio A	102 50	102 75
— — B	102 20	102 75
— noviembre A	102 50	102 50
— — B	102 50	102 50
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	102 25	101

	Antr.	Día 3
— B	102 25	101
— C	102 25	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	97 70	
— B	97 70	
— C	98 75	
4 ½ % 1929, A	97 70	97 70
— B	97 70	97 70
— C	97 70	97 70
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	118	
Exprops. 1909 5 %	98	
D. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad. 1914 5 %	85 50	85 50
— 1918 5 %	84	84
Mej. Urb. 5 ½ %	92 50	92
Subsuelo 5 ½ %	94	94
— 1929	82	82
Int. 1931, 5 ½ %	96	96
Ens. 1931, 5 ½ %	96	96
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	93 75	
Hidrográficas, 5 %	90	
— 6 %	98 50	
H. Ebro 6 % 1930.	98 50	98 50
Trasatl. 5 ½ % m.	93	
Idem id. id. nov.	92	
Idem id. 5 % 1926	97 50	97 25
Idem id. 5 % 1928	89	89 25
Turismo, 5 %	87 50	
E. Tánger-Fez	106 25	
E. austriaco, 6 %	97 25	
Majzén A	109	
Cédulas		
Hip. 4 %	92	91 50
— 5 %	98 90	99 50
— 5 ½ %	103 15	103 25
— 6 %	110	110

	Antr.	Día 3
C. Local, 6 %	98 50	98 7
— 5 ½ %	92 65	92 7
Interprov. 5 %	94 95	95 2
— 6 %	102	102 5
C. Local 6 % 1932	107	5
— 5 ½ 1932	110 50	110 25
Efec. Extranjeros		
E. argentino	101	101
Marruecos	92 75	
Céd. argentinas	1 70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	595	595
Exterior	80	
Hipotecario	260	258
Central	89	
E. de Crédito	216	
H. Americano	177 50	177
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	85	
Guadalquivir	105	
C. Electra A	165	162
— — B	160	162
H. Española, C.	188	
f. c.	189 75	186
f. p.		
Chade, A, B, C	438	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	142 50	142
Alberche o. f. c.	51	
Idem, f. p.		
Sevillana	94 50	
U. E. Madrileña	113	
Telefónicas, pref.	112	112
Idem, ordinarias	116 50	117 5
Rif, portador	297	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	273	280 0

	Antr.	Día 3
Duro Felguera	41	
Idem, f. c.	41	
Idem, f. p.	45	
Guindos	216	220
— f. c.	216	218
Petróleos	141	138 50
Tabacos	239 50	238
C. Naval, blancas	24	27
Unión y Fénix	600	5
Andaluces	12 25	
M. Z. A.	182	189
Idem, f. c.	184	
Idem, f. p.		
Metro Madrid	127	128
Norte	239	240
Idem, f. c.	238	242
Idem, f. p.		
Madril. Tranvías.	105 75	105 50
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
El Aguila	341	341
A. Hornos	85	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas	100	
Españ. Petróleos.	24	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Explosivos	618	624
Idem, f. c.	618	627
Idem, f. p.		
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	101	
Idem, 1931	102 50	101
Gas Madrid 6 %	107	
— — 5 1/2 %	105	
H. Espanola	99 50	
— serie D	96 25	
Chade 6 %	105	
— 5 1/ %	104 50	104 50
Sevillana 10.ª	103 50	
R. Levante 1934	99 25	
U. E. Madril. 5 %	100 75	
— 6 % 1923	107 75	
Idem 1926 6 %	107 75	
Idem 1930 6 %	105	
Idem 1934 6 %	108	108
Telefónica 5 ½ %	101 65	101 65
Rif A 6 %	102	
— B 6 %	102 50	
— C 6 %	102 25	
S. Ponferrada 6 %	83	
Norte, 1.ª	58 75	
— 2.ª	56 25	
— 3.ª	60	
— 4.ª	60	
— 5.ª	61 75	
Alman.-Val. 3 %	300 50	
Asturias, 3 % 1.ª	57 50	
— 2.ª	57 25	
— 3.ª	56 65	
Alsasua, 4,50 %	72 50	
Huesca-Canf., 4 %	66	
Especiales, 6 %	90	
Pamplona, 3 %	57 65	
Prioridad B. 3 %.	64 50	
Valencianas, 5,50.	88	87 25
Alicante 1.ª, 3 %.	232	239
5 % A (Ariza)	75 50	
4,50 % B	60 25	
4 % C	55 25	
4 % D	58 50	
4,50 % E	63	
5 % F	73	
6 % G	85 60	84 50
5,50 % H	78 75	
6 % I	85 75	
5 % J	72 50	
C. Real-Bad.	85 50	
Córd.-Sevilla	244	
Metro 5 % A	97 50	97 50
Idem 5 % B	97	
Idem 5.50 % C	105 25	
M. Tranvías 6 1/2.	106	
— — 5 1/2 %.	106	103 50
Azuc. sin estam.	73 75	
— estam. 1912.	83 50	
— — 1931.	72 50	
Idem 5 ½ %	90 75	
— int. pref.	52	51
E. de Petró. 6 %.	87 50	
Asturiana, 1919	92 50	
— 1920	94	
— 1926	86	
— 1929	86	
Peñarroya, 6 %.	84	83
MONEDAS		
Francos máximo.	48 45	48 45
— mínimo.	48 35	48 35
— suizos, máx.	239 75	239 75
— mínimo	239 50	239 50
Belgas, máximo	123 75	123 75
— mínimo	123 25	123 25
Liras, máximo	60 65	60 65
— mínimo	60 45	60 45
Libras, máximo	36 10	36 10
— mínimo	36	36
Dólares, máximo	7 33	7 32
— mínimo	7 31	7 30
Marcos oro, máx.	2 96	2 96
— mínimo.	2 94	2 94
Esc. port., máx.	3 32 0	3 31 0
— mínimo.	3 28 0	3 27 0
P. argent., máx.		
— mínimo.		
Florines, máximo.	4 99	4 99
— mínimo.	4 98	4 98
Cor. norue., máx.	1 82	1 82
— mínimo.	1 80	1 80
Checas, máximo.	30 90	30 90
— mínimo.	30 70	30 70
Danesas, máximo	1 62	1 62
— mínimo	1 60	1 60
— suecas, máx.	1 87	1 87
— — mínimo.	1 85	1 85

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 3
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	187 15	183 25
Cataluña de Gas.		
Chade, A, B, C	432	433
Hullera Española		51 25
Hispano Colonial		42
Crédito y Docks		
Asland, ordin.		
— prefer.	71	
Cros		
Petrolitos	475	
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas.		
Rif, portador	60	61
Alicante	37	37 60
Norte	48	48 35
Explosivos	123	125 50
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	58 50	58 50
— — 2.ª	54 50	55
— — 3.ª		
— — 4.ª		
— — 5.ª		58 50
— esp. 6 %	89 50	90
Valen. 5 ½ %	86 75	87
Prior. Barna. 3 %		
Pamplona 3 %	55 75	55 75
Asturias 3 % 1.ª		54
— — 2.ª	54 50	54
— — 3.ª		54
Segovia 3 %		
— 4 %	59 50	57 50
Córd.-Sevilla 3 %.		
C. Real-Bad. 5 %		
Alsasua 4 ½ %	69 75	70
H.-Canfranc 3 %.		
M. Z. A. 3 % 1.ª	51	50 65
— — 2.ª	75 50	75
— — 3.ª	73	73
— Ariza 5 ½		
— E, 4 ½	58 35	58 50
— F, 5	68	68 75
— G, 6	82 50	83
— H, 5 ½		75 50
Almansa 4	59	58 75
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 3
Banco de Bilbao.	1170	
B. Urquijo V	100	
B. Vizcaya A	1140	
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados	100	
Electra Viesgo	345	
H. Española	188	
H. Ibérica	743	730
U. E. Vizcaya		
Chades		
Setolazar, nom.	60	
Rif, portador	308	
Rif, nom.	285	

	Antr.	Día 3
Naviera Nervión	420	
Sota y Aznar	325	
Altos Hornos	85 50	
Babcock Wilcox	110	
Basconia	380	
Duro Felguera	40	41 50
Euskalduna		
S. Mediterráneo	29	
Resinera	8 50	
Explosivos	604	615
Norte	258	240
Alicante	198	100
Interior 4 %	73 10	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 3
Banque de Paris.	886	875
B. de l'Union	439	428
S. G. Electricité	1007	1003
Société Générale	1317	1317
Peñarroya	179	1745
Riotinto	1220	1228
Wagon Lits	512	515
Et. Kuhlmann	542	532
E. et G. du Nord.	437	431
Senelle Maubeuge.	197	1994
Suez Nouveaux	1211	1190
Nord	2665	265
C. T. de Portugal.	2072	2072
Madrid	1251	1250
Milán	2551	255
Bruselas	744	744
Londres	150	150
Nueva York		

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 3
Chade serie A-B-C	908	907
Serie D	178	179
Serie E	178	176
Bonos nuevos	39	39 25
Acc. Sevillanas	190	190
Donau Save Adria.	34 25	34
Italo-Argentina	115	117
Elektrobank	378	377
Motor Columbus	173	
I. G. Chemie	430	430
Brown Bovery	60 50	60

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 3
Pesetas	35 95	35 95
Francos	74 45	74 45
Dólares	4 94	4 94
Libs. canadienses.	4 94	
Belgas	29 19	29 19
Francos suizos	15 04	15 04
Liras	59 53	59 53
Marcos	12 21	12 21
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas.	19 90	19 90
Chnes. austriacos.	26 18	26 18
Coronas checas	117 75	117 87
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei	482	482
Pesos argentinos.	18 70	18 70
— uruguayos.	19 50	19 50

Comentarios de Bolsa

Ha variado totalmente el aspecto del mercado.

Ya era hora, dice la gente. La depresión de estos días había producido cierta alarma y había una gran expectación por ver el desenlace de los acontecimientos.

Como es natural, los ojos estaban puestos en el mercado catalán.

¿Cómo se resolvería el embrollo del momento? Al fin se decía en los corros que la posición que se estaba liquidando había sido tomada en bloque por una entidad bancaria, y, por lo tanto, la corriente de ventas había cesado.

Los mercados se beneficiaron inmediatamente. Pero más que en el cuadro de cotizaciones, hemos de fijarnos en los cambios del bolsín de última hora, en el que las transacciones registraron nivel muy superior al cierre de la sesión oficial.

Ferrocarriles

Por una cuestión o por otra, el comentario general en los corros versa sobre el tema ferroviario.

La discusión del proyecto de emisión de Bonos ferroviarios es seguida con máximo interés, aunque ya no con aquella ilusión de los primeros momentos. Ha sido favorablemente comentado el discurso pronunciado por el señor Maura y la intervención del ministro de Obras públicas.

Por esto y por la solución del conflicto catalán, las obligaciones ferroviarias registran un fuerte impulso. Cambios altos y negocio bastante intenso. Papel y dinero se encuentran con facilidad. Las obligaciones Alicantes, primera hipoteca, cierran a 239 y hubo momento en que llegaron a tener dinero a 240,50 y papel a 241.

Nuevos rumbos, pues, y nuevos optimismos.

Banco Hipotecario

Continúa el descenso de las acciones del Banco Hipotecario: en esta sesión se hacen ya a 258.

Parece que en cuanto empiezan a ceder los rumores de aumento de capital, rumores ya tan antiguos y tantas veces explotados, cesa el interés de la especulación.

No hay que olvidar que en estos últimos meses la especulación buscó "tajada" en algunos valores de contado y que en los títulos bancarios creyó en algún momento que iba a encontrar campo apropiado.

La vigilancia ejercida parece que lo ha impedido, en bien de todos.

Las Telefónicas

Se habló hace algún tiempo de la posibilidad de la conversión de las acciones preferentes en obligaciones. El rumor ha sido estos días desmentido en los corros.

Las acciones ordinarias continúan con toda su firmeza. Y eso que han descontado ya el cupón y que, por lo tanto, han visto desaparecer la posibilidad de una mejora en el dividendo que han percibido.

Pero la demanda continúa.

Respecto a las preferentes, parece que esta temporada el corro se ha visto dominado por una fuerte realización que, se decía, estaba para terminar o ha terminado ya.

Ex - cupón

Hay que descontar el cupón en los valores siguientes, hoy cotizados:

Efectos públicos. — Canales del Lozoya, Deuda Ferroviaria 5 por 100, Mejoras Urbanas.

Acciones.—C. Electra, A y B, H. Española, Campsas.

Obligaciones.—Duero, 104,75; Alicantes, G, 84,50.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Fomento de Industria, 102; Canal del Lozoya, 101; Crédito Local, 5 por 100, lotes, 101,50; Ebro, 175; Duero, 104,75; Rit, 1932, 103,25; Naval, 1934, 38; Bonos Azucarera, 6 por 100, 94,50.

BOLSIN DE ULTIMA HORA

Explosivos, 628, 629, 630, 631, 632 y 633, y quedan a 635 por 634; Alicantes, 190, 190,50, 191 y 192, y quedan a 192 por 193; Nortes, 242,50, 243 y 245; Guindos, 225, dinero; Petrolitos, 24,50.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Cotizaciones de última hora. — Nortes, 24,50; Alicantes, 189; Felguera, 40,65; Explosivos, 630, dinero; Rif, portador, 305; Chades, 434.

BOLSA DE PARIS

Acciones. — Banque de France, 9.850; Banque de Paris et Pays Bas, 886; Banque de l'Union Parisienne, 439; Crédit Lyonnais, 1.733; Comptoir d'Escompte, 919; Crédit Commercial de France, 562; Société Générale, 1.007; Société Générale d'Electricité, 1.317; Industrie Electrique, 324; Electricité de la Seine, 391; Energie Elect. du Littoral, 832; Energie Elect. du Nord-France, 549; Electricité de Paris, 775; Electricité et Gaz du Nord, 437; Electr. Loire et Centre, 296 1/2; Energie Industrielle, 123; P. L. M., 872; Midi, 710; Orléans, 850; Nord, 1.211; Wagons-Lits, 51 1/4; Peñarroya, 179; Riotinto, 1.220; Asturienne des Mines, 68 1/2; The Lautare Nitrate Co, 20 1/4; Etablissements Kulhmann, 542; Suez Nouveaux, 19.790; Saint Gobain, 1.620; Portugaise de Tabac, 266 1/2; Royal Dutch, 19.270; De Beers, 402; Soie de Tubize, 88; Unión et Phénix Espagnol, 2.465; Force Motrice de la Truyère, 554; Empréstito Belga, 5,50 por 100, 1935, 883.

Fondos públicos. — Rentes Françaises, 3 por 100 perpétuel, 77,50; ídem idem, 4 por 100, 1917, 78,80; ídem íd. 4 por 100, 1918, 77,75; ídem id., 5 por 100, 1920, 106; ídem id., 4 por 100, 1925, 95,65; ídem ídem, 4,50 por 100, 1932, A, 83,35; ídem ídem, 4,50 por 100, 1932, B, 81,95; Crédit Nat. Bonos 5 por 100, 1919, 546; ídem id. ídem, 1920, 504; ídem id. id. 5 por 100, 1923, 522; Rentes Emprunt Maroc, 5 por 100, 1913, 431.

Acciones españolas.—Cie. Madrilène du Gaz, 53; Cie. de Lisboa Gaz, Electricite, 243 1/2; Tramways des Buenos-Aires, 43.

Obligaciones españolas. — Córdoba a Sevilla, 3 por 100, 481; Saragosse, 3 por 100, 1.ère hypotheque, 507; ídem ídem, 2.éme hypotheque, 770; íd. íd., 3.éme hypotheque, 751; Tánger a Fez, 5,50 por 100, 375.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 3)

Chade Aktien A-C	295	
Gesfürel Aktien	129	7/8
A. E. G. Aktien	47	1/2
Farben Aktien	151	5/8
Harpener Aktien	114	1/2
Deutsche Bank & Diskontoges	93	1/2
Dresdener Bank	93	1/2
Reichsbank Aktien	190	1/2
Hapag Aktien	35	1/8
Siemens und Halske	180	
Schuckert	122	3/4
Rheinische Braunkohle	230	
Bemberg	119	1/2
Elektr. Licht & Kraft	134	1/4
Berliner Kraft & Licht	140	1/8

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino)	119
S. N. I. A. Viscosa	389
Miniere Montecatini	182 1/4
F. I. A. T.	393
Adriática	163
Edison	776
Soc. Idro-Elettr. Plen (S. I. P.)	53 7/8
Elettrica Valdarno	160
Terni	240
3 ½ % Conversione	70,40
Banca d'Italia	1.475

BOLSA DE ZURICH

Madrid	41,90
Paris	20,2175
Londres	15,045
Nueva York	3,045
Berlín	123,15

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 3)

General Motors	32	5/8
U. S. Steels	33	1/4
Electric Bond Co	8	1/4
American Tel. & Tel	126	1/2
Internat. Tel. & Tel	10	
General Electric	25	7/8
Baltimore and Ohio	10	1/2
Anaconda Copper	14	5/8
Royal Dutch	41	7/8
Madrid	13,75	
Paris	6,635	
Londres	4,9387	
Milano	8,295	

Zurich	32,83	
Berlín	40,46	
Amsterdam	68,28	
Buenos Aires	26,50	

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	30	7/16
A tres meses	30	13/16
Estaño disponible	230	3/8
A tres meses	225	11/16
Plomo disponible	13	13/16
A tres meses	13	7/8
Cinc disponible	13	7/8
A tres meses	14	1/8
Cobre electrolítico disponible.	33	3/4
A tres meses	34	1/4
Oro	141	
Plata disponible	31	
A tres meses	31	3/16

NOTAS INFORMATIVAS

Parece que ha cesado ya la sangría en el mercado catalán. Los cambios que vienen de aquella plaza son notoriamente superiores a los precios topes que hace dos días se impusieron. La liquidación de la posición ha terminado—según se afirma—, y el mercado empieza a normalizarse.

Nuestra Bolsa registra estas nuevas con optimismo, y todo el mercado de especulación se orienta al alza.

La mejoría no se detiene en valores industriales, sino que trasciende a todos los sectores, obligaciones y Fondos públicos.

* * *

Para Fondos públicos, nuevas alzas y nueva afluencia de dinero. Son varias las clases que experimentan avances hasta de medio entero. Por más que la gente se empeña en indicar lo desmesurado del alza, el mercado insiste en perfilar su tendencia.

Bonos oro tienen un corro sostenido, sin fluctuaciones de interés, a 244.

Papel de valores municipales: en Villas nuevas, a 96; en Erlanger, papel a 118.

Sale demanda para varias clases de cédulas del Banco Hipotecario.

Las cédulas del Banco de Crédito Local, sin nuevas características y con su habitual firmeza.

* * *

Nada de particular en Bancos.

Valores eléctricos, en los que se descuenta el importe del cupón cobrado en algunas clases, tienen de todo: dinero en Hidroeléctricas a 186; en Electras, a 162; y papel para Mengemor a 142, y para Guadalquivir, 105. No se oye nada ni en Unión Eléctrica Madrileña ni en Alberches.

De Rif, portador, dinero a 305 por 307, después de haberse hecho a 307. Las nominativas tenían dinero a 277, y cierran con demanda a 280. Guindos recuperan terreno y quedan con dinero a 220.

* * *

Salen de su sopor los valores ferroviarios: Alicantes llegan a hacerse a 190, y Nortes quedan con dinero a 242. El mercado recobra nueva vida.

Para Explosivos la reacción es todavía mayor, pues abren ya a 625, y quedan con dinero a 627.

Las obligaciones ferroviarias alcanzan mejor nivel, y entre ellas las M. Z. A., primera hipoteca, que se hacen a 239.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto, 96,50 y 96,40; Telefónicas, ordinarias, 118, 117,75 y 117,50; Guindos, 217, 218 y 220; Nortes, fin corriente, 240 y 242; Explosivos, 523, 524, 526 y 527; Alicantes, primera hipoteca, 238 y 239.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 3.—La situación de ayer no podía durar, y, como es lógico, hoy se ha producido la reacción inmediata. A este fenómeno ha contribuido no poco Madrid, que, libre de la tendencia bajista acentuada en esta plaza, ha enviado a Barcelona cambios bastante superiores.

La situación, según entendían todos, no ha quedado estacionaria, ni mucho menos. En general, se abriga la esperanza de que todo vaya encarrilándose y que se logre el reajuste que es natural y que está en perfecta congruencia con las circunstancias, tanto financieras como políticas y sociales.

En pórticos se acentúa esta buena impresión, y todo hace presagiar jornadas en que el espíritu se encuentre más levantado y las tablas de cotización lleguen a corresponder, como es debido, a la importancia y significación de las transacciones.

INGENIEROS AGRONOMOS Exámenes en septiembre. Preparación exclusiva en el INSTITUTO MATEMATICO, Preciados, 7, Madrid. Teléfono 20539.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

IRIS.—Reposición de "Bohemios" y "Los claveles"

La zarzuela de Perrín y Palacios no envejece y la partitura de Vives se oye siempre con el agrado de cosa nueva, a pesar de los años transcurridos y de la popularidad alcanzada, en especial por alg

CASA SERNA
Alhajas y relojes todas marcas, de verdadera ocasión.
Hortaleza, 7 (rinconada)
Teléfono 10290. No tiene Sucursales.

Ultimas publicaciones
García Labella.—Derecho político y administrativo (Abogados del Estado). 30 pesetas.
Banco de España.—Reglamento general. Edición oficial. 1,50 peseta.
Cuber.—Antisocialismo. 3 pesetas.
Judicatura. — Programa. Edición Oficial. 1 peseta.
EDITORIAL REUS, S. A.
Academia: Preciados, 1. — Libros: Preciados, 6. — Apartado 12250. MADRID.

Propietarios de coches Citroën!
APROVECHEN LAS VENTAJAS QUE LE OFRECE
EL SERVICIO CITROEN
Organización única en Europa
- REVISION GRATUITA al cabo de los primeros 500 kilómetros.
- PIEZAS DE RECAMBIO LEGITIMAS en existencia en casa de todos los agentes y vendidas con tarifa única.
- REPARACIONES TARIFADAS que excluyen toda facturación arbitraria.
- CAMBIOS STANDARD que permiten rejuvenecer todo coche Citroën que haya recorrido distancias que obligarían a reformar cualquier otro coche. Un órgano fatigado es sustituído, por un precio módico, por otro enteramente revisado y renovado.
- LA HERRAMIENTA MAS MODERNA
- PERSONAL ESPECIALIZADO
- EL TRABAJO MAS CUIDADO Y MAS BARATO

ESTACIONES DE SERVICIO
MADRID ..... Goya, 113.
BARCELONA ... Provenza, 278.
SEVILLA ..... Saturno, 1.
IRUN ..... Avenida de Francia.
OVIEDO ..... Asturias, 5.
VALENCIA .... Salamanca, 19.
y en casa de todos los agentes
CITROEN

CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación se celebró ayer tarde la boda de la bellísima señorita María del Pilar Hernández-Español con el joven abogado don Guillermo Díaz Dain.

Bendijo la unión el R. P. marianista don Miguel Leibar.

Apadrinaron a los contrayentes doña Concepción Roldán López, madrina del novio, y don Francisco Español Villasante, tío de la novia.

La novia vestía elegante traje de "peau d'ange".

Como testigos firmaron el acta el

María del Pilar Hernández Español

conde viudo de Guevara, el general Perogordo, los diputados a Cortes señores Blanc, Prat, don Víctor Díaz, en nombre del ministro de Justicia, señor Casanueva; don F. Núñez Arenas, don Leopoldo Español, don E. Díez de las Heras, don Enrique Pastor, don Serafín Adame, don José García Cano, don Francisco Espinosa de los Monteros, don Agustín González Ruiz y don Eugenio Díaz del Castillo.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Barcelona y Palma de Mallorca, donde embarcarán rumbo al extranjero. Los invitados fueron obsequiados en un hotel con un selecto "lunch".

—Esta tarde, a las cuatro, se celebrará la boda de la señorita de Pinazo, hija del que fué ilustre pintor, con don José Costa Serrano, secretario general de Derecha Regional Valenciana. La boda se efectuará en la iglesia parroquial de los Jerónimos. Será testigo por parte del novio, el ministro de Comunicaciones señor Lucia.

—Por los señores de López de la Gándara y para su hermano don David Asensio ha sido pedida a la señora viuda de Ojanguren, la mano de su bellísima hija Zoita.

La boda se celebrará en el mes de octubre.

—La marquesa de Loriana ha dado a luz felizmente a una preciosa niña.

La recién nacida es la hija primogénita de don Juan Manuel de Urquijo y Landecho, marqués de Loriana y de Vilar del Aguila, primogénito de los marqueses de Urquijo, y de la joven y bella dama María Teresa Morenes y Carvajal, hija de la condesa viuda de Asalto.

El bautizo de la pequeña se celebró en la capilla del Palacio Episcopal; administró el sacramento el Obispo, doctor Eijo, quien la impuso el nombre de María de Lourdes, y fueron padrinos el marqués de Urquijo y la condesa viuda de Asalto.

—La bella señora del doctor Alonso Muñoyerro Pretel, nacida Esperanza Ariñez, ha dado a luz una hermosa niña, que ha sido bautizada por su tío don Luis Alonso Muñoyerro, fiscal de la Rota, en la iglesia parroquial de Covadonga, con el nombre de María del Carmen. Fueron padrinos su bisabuelo paterno, don Francisco Alonso Morán, y la abuela materna, doña Ignacia Bernad.

—En su residencia de Málaga la señora viuda de Rubio-Argüelles y su encantadora hija, la condesa de Berlanga de Duero, han obsequiado con una comida al director de la Sinfónica y señora de Arbós. También asistió a la comida un nutrido grupo de aristócratas malagueños.

—La fiesta-homenaje que un grupo de admiradores había organizado en honor del joven piloto don Juan Ignacio Pombo, queda aplazada, a petición de la familia, hasta su regreso de Méjico. Toda aquella persona que tuviese tomada su invitación podrá devolverla llamando al teléfono 44383, Emilio Coronado, y al 46784, Alvaro de Armas.

Viajeros

Han marchado a Málaga los señores de Bolín (don Alfonso), sus hijos y su bella sobrina Carmen Werner y Bolín, hija de los condes de San Isidro; a su finca de Toledo, los marqueses de Cañada Honda y su encantadora hija Pepa Drake y Santiago; a Comillas, don Carlos Angulo; a San Sebastián, don José Manuel Ormazábal; a El Escorial, la señora viuda de Cánovas del Castillo; a Teverga, don Joaquín Fernández; a Bayona de Galicia, don Francisco Pérez; a Espinosa de los Monteros, don Víctor de Velasco; a Bad Nauheim (Alemania), don José Simón; a Teruel, don Manuel Luxán; a Tafalla, don José Azcona; a San Sebastián, el conde de Biñasco; a Astillero, la señora viuda de Huidobro; a Infantes, la marquesa de Melgarejo; a Santa Cruz de la Zarza, don Félix Avia; a Villagarcía de Arosa, don Víctor Pita; a Santander, don Rodolfo Ortiz; a Villargordo del Júcar, don Enrique Gosalvez; a Torrelodones, doña María Gómez; a Pontejos, la condesa viuda de Torreanaz; a Casalarreina, doña Consuelo Sanz; a Salduero, doña Francisca Ródenas; a Candás, don Cándido Sebastián; a Astorga, don José Alvarez; a Villafranca de Cid, don José Monfort; a Algorta, don Manuel Basagoiti; a El Escorial, don Francisco Pelicer; a Tarragona, doña Josefa Cañellas; a Pendueles, doña Dolores Baylléres; a Sotillo del Rincón, la señora viuda de Pérez Martínez; a Alar del Rey, don Esteban Martín; a Biárritz, don Basilio García; a Pedernales, don Saturnino García; a El Espinar, doña Fuencisla Esteve; a San Rafael, doña Carmen Martínez; a Sitges, el conde de Dávila; a El Pito, don Adolfo Alvarez; a Pozuelo de Alarcón, don Ramón Servet; a El Espinar, don Fernando Baró; a Durango, don Luis Cueto; a Elburgo, doña Petra Fernández; a El Escorial, don Rafael Cañellas; a La Granja, don Rafael de la Torre; a Elciego, don Eugenio García; a Colombres, doña Constantina Suárez; a Zarauz, el marqués de Borgheto; a Derroñadas, don Francisco Bellosillo; a Santander, don Pedro Urquiza; a Bayona de Galicia, doña Mercedes Escalera; a Sobremazas, don Fermín Sojo; a Guríezo, don Avelino Eguía; a Burgo de Osma, don Ramón Sánchez; a Ciudad Rodrigo, don Julián González; a Segovia, don Inocencio Casas; a El Espinar, don Francisco Sanjuán; a Noja, don Cristóbal Pérez; a Los Molinos, don Cirilo Fernández; a Aravaca, la marquesa viuda de Núñez; a Alpedrete, don José Manuel Díaz; a Avila, el marqués de Espeja; a Santiuste de San Juan Bautista, doña Catalina Fort; a Burgos, doña Elisa Palacia; a El Pardo, la señora de Carrascosa; a Valdeavellano de Tera, don Clemente Ciprés; a Colmenar Viejo, doña Candelas Molleda; a Liendo, la señora viuda de Viesca; a Moralzarzal, doña Mercedes Yzarduy; a Santander, doña Paz Ocejo; a Fuenterrabía, doña María del Rosario Mira; a Zarauz, don Matías de la Escalera; a Mijas, la señora de Cruz; a El Escorial, la señora viuda de Sacristán; a Villasana de Mena, don Rogelio López; a Gondomar, don José Fuertes; a Suances, don Herminio Redondo; a El Escorial, doña Angeles Pérez-Dávila; a San Rafael, doña Nicolasa Izquierdo; a San Sebastián, don Francisco Cortés; a La Granja, don Francisco Abella; a Guetaria, don Alvaro R. de Rivas; a El Escorial de Abajo, don Ricardo Lampreave; a Sorihuela, el señor Leal.

A El Escorial, don Adriano Méndez; a Colombes, la señora viuda de Ibáñez; a Santander, don Enrique Cebrián; a Ribadesella, don Pedro Pidal; a Miraflores de la Sierra, doña Manuela Pozas; a Santander, don Luis Pablo; a Navas del Marqués, don José Romero; a Avila, el marqués de Benavites; a Elizondo, don Manuel Ubillos; a Vinuesa, don Juan Manuel Torroba; a Sigüenza, don Teodoro Gil; a Elorrio, don Eduardo Esteve; a San Sebastián, don Pedro de Novo; a Santander, la señora viuda de Resines; a Medina del Campo, doña Amalia Navia; a San Vicente de la Barquera, don Miguel Vegas; a Socobos, don Jesús Ramón Torneros; a Santurce, doña Segunda Perdiguero; a Burgos, don Estanislao Ugarte; a Santiuste de Pedraza, don Mariano Gutiérrez; a El Epinar, don Ramón Fernández; a San Sebastián, doña María de la Fuente; a Las Arenas, el conde de San Carlos; a San Sebastián, don Leopoldo Matos; a Corera, don Sixto Cámara; a Infantes, doña María Teresa Melgarejo; a Santander, doña Ana María Varillas; a Torrelodones, don Javier García; a Rua de Valdeorras, doña Visitación Alvarez; a Martos, don Antonio del Toro; a Grañón, doña Pilar Gancedo; a Algorta, don Luciano Zubiría; a Zarzocillo, don Antonio Falcón; a Guadarrama, doña Julia de Briones; a Tudela, don Luis Pujadas; a Valdemoro, don José Monzón; a Contreras, don José Tamayo; a Navas de Riofrío, doña Carmen Salamanca; a Argamasilla de Alba, el marqués de Casa Pacheco; a San Sebastián, don Luis Fernández; a Ayora, don Baldomero de la Portilla; a Burgos, don Manuel Crespi; a Pamplona, don Félix Huarte; a La Granja, doña María Gómez; a Villamuerto, doña Amada Delgado; a Figueira da Foz, doña Dolores García; a Valladolid, doña Carmen Redondo; a Odragavia, doña Lucía Ubillos; a Veganzones, don José Valle; a Reinosa, doña Antonia Barrero; a Lomeña, doña Antonia González; a Las Arenas, don Luis Landecha; a Sariego, don Maximino García; a Miraflores de la Sierra, la señora viuda de don Domingo Batán; a Lequeitio, don Pascual Algorta; a Avila, don José Dosal.

Santoral y cultos

DIA 4.—Jueves.—Santos Oseas y Ageo, profs.; Flaviano, Elías, Uldarico y beato Gaspar Bono, cfs.; Laureano, arz.; Teodoro, Inocencio y Sebastián, mrs.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Sagrado Corazón, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos. Solemne Tedéum, a las diez en punto.

Ave María.—Once y doce, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres que costean la Fundación de don Eusebio Martínez Olmedo y don Francisco Rodríguez y doña Engracia Pérez, respectivamente.

Cuarenta Horas.—(Iglesia de San Ignacio).

Corte de María.—De los Dolores, Religiosas Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Santo Cristo de la Salud y parroquias de San Luis, San Sebastián, Chamberí, Santos Justo y Pástor, Carmen, Santa Cruz, Santa Bárbara y Calatravas (P.).

Santa Iglesia Catedral.—Novena al Inmaculado Corazón de María: ocho, misa comunión general. A las seis y media tarde, Exposición, rosario, ejercicio de novena, reserva y salve. Predicará, como en tardes anteriores, el R. P. Julio Esteras y Palacios.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—De doce a seis, Adoración perpetua.

Basílica de la Milagrosa.—Siete de la tarde, Vía Crucis, Exposición, Hora Santa y reserva.

Basílica Pontificia.—A las siete tarde, Hora Santa por el R. P. Pedrosa.

Buena Dicha.—A las seis tarde, ejercicio de la Hora Santa.

Iglesia de San Ignacio (Cuarenta Horas).—Continúa el Triduo a San Miguel de los Santos; ocho, Exposición; diez, misa solemne, y a las seis y media, sermón por el reverendo padre I. San Miguel.

Misioneras de la Sagrada Familia (Tutor, 17).—A las siete tarde, continúa la novena al Corazón de Jesús, predicando el reverendo padre Vadillo.

Padres Benedictinos (S. Bernardo, 79). De siete a ocho, en el salón de conferencias, clase de Canto gregoriano, por el reverendo padre Emilio Santamaría.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las seis y media tarde, solemne Hora Santa.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Crónica de Tribunales

Los atracos. Indemnización a la viuda de una víctima

Ayer se ha visto, ante la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo, un recurso de interés poco frecuente, en el que, a la candente actualidad e importancia de hechos que lo sustentan, se ha de unir, sin duda alguna, la suma importancia de la doctrina que, al resolverlo, puede sentar la Sala en su sentencia. Véalo sino el lector:

Inocencio Esparza, chófer de San Sebastián, tuvo la desgracia de que su coche fuese alquilado por unos atracadores para perpetrar su delito. Inocencio sufrió por ello persecuciones y coacciones, hasta el punto de que en una ocasión le dejaron abandonado, atado a un árbol, y fué amenazado de muerte si denunciaba el hecho.

Esparza, sin embargo, juzgó que era un deber ciudadano inexcusable orientar a la autoridad para poner coto a la audacia de los atracadores y así lo hizo. En el juicio oral, como testigo, mantuvo valientemente la acusación.

Pero la amenaza no había de quedar incumplida. El 15 de julio del año pasado se encontraba con su coche en el "Boulevard" de San Sebastián cuando dos individuos, correctamente vestidos, reclamaron sus servicios y señalaron como término de su viaje la villa "María Luisa", hotel situado en las afueras de la población y en paraje poco frecuentado.

Inocencio Esparza puso en marcha el coche, bien ajeno a que aquel servicio iba a ser el último que prestase. Cuando llegó al lugar que los vengadores de su honrada acusación creyeron propicio, fué muerto a tiros en el propio "baquet" del automóvil.

La viuda del infortunado chófer acudió entonces al Tribunal industrial de San Sebastián en solicitud de una indemnización de lo que juzgaba accidente del trabajo y riesgo profesional de su marido.

El presidente del Tribunal accedió a sus pretensiones y condenó a la Caja de Previsión y Socorro a constituir una pensión vitalicia en su favor.

Contra esta resolución se ha interpuesto el recurso de que nos ocupamos. Informaron en nombre de la Caja de Previsión y Socorro el señor Portilla y en representación de la viuda de Inocencio Esparza el señor Aldama, pero el aspecto jurídico de la cuestión, sutil y atrayente, lo dejamos para cuando la Sala emita su fallo.

Nuevo abogado

En la Audiencia provincial ha hecho sus primeras armas forenses el joven letrado don Clemente Peláez Latorre en una causa por robo.

El señor Peláez, fácil de palabra, hábil en la prueba y acertado en la construcción de su informe, acreditó las dotes de abogado que le asisten.

Mercados de Madrid

(Cotizaciones del día 3 de julio 1935)

Se han sacrificado hoy 265 vacas, 145 terneras, 2.446 reses lanares y 101 lechales.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: Terneras, 345; lechales, 422.

Hoy se han vendido en el mercado: Terneras, 380; lechales, 542.

Hay en cámaras: Terneras, 900; lechales, 859.

Cerdos.—Debido al exceso de calor, el sacrificio es muy reducido. Las cotizaciones bajan de 20 a 25 céntimos en kilo canal.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. — 13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada.—13,30: «Todo el año es carnaval, o Momo es un carcamal», «La perfecta casada», «Fandanguillo del Perchel», «La parranda». 14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Erynnyes».—15: «La Palabra». Música variada.—15,30: «La balada de la luz», «Quejas», «Rumores de la Caleta».—15,50: Noticias de última hora. — 17: Campanadas. Música ligera.—18: «Guía del viajero». Cursillo de divulgación psiquiátrica.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Jueves infantiles.—20,15: «La Palabra». Ciclo de charlas ciudadanas.—21: «Freischutz», «El calzado», «Romanza en fa menor», «Los saltimbanquis». — 22: Campanadas. — 22,05: «La Palabra». «Copla de antaño», «La calesera», «Un adiós a mariquiña», «El barquillero». «El desfile del amor», «La marchenera».—23: Los poetas españoles de ayer vistos e interpretados por un poeta españoles de hoy. Información deportiva y cinematográfica. — 23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sintonía. "Antoñito Maravilla", "Turandot", "Suite Oriental", "El majo discreto", "Niña Pancha", "Lakmé", "El último romántico", "Katiuska", "Morton Downey", "Las mil y una noches". Noticias.—17,30: Sintonía. Música de baile.—22: Sintonía. "Serenata", "Tosca", "Canciones asturianas", "La Virgen morena", "Carceleros", "Cuánto te quiero".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

VALENCIA (352,9 metros).—8: «La Palabra».—13: Audición variada.—13,30: «Isabel», «Oro árabe», «Juegos malabares», «Cariños», «Diana», «Mesonera». 14: Crónica cinematográfica.—18: Noticias. Discos. — 21: Noticias bursátiles. «El barbero de Sevilla».—22: Noticias.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.—Aprobados el día 30 de junio último: 3.929, Juan Paniagua Alvarez, 11,05 puntos; 3.930, Indalecio Paniagua, 11; 3.935, Justo Paniagua, 11,75, y 3.935 bis, Nemesio Panizo, 11,05.

Aprobados ayer: 4.114, Victoriano Pérez, 11,20; 4.120, Manuel Pérez Redondo, 11; 4.123, Anselino Pérez Rojas, 11; 4.129, Andrés Pérez Serrano, 11,20; 4.131, Carlos Pérez Soler, 11,35; 4.132, José Pérez Soler, 12,10; 4.135, Francisco Pérez Suárez, 11,07; 4.140, Amancio Pérez del Valle, 11; 4.167, Manuel Pinto, 11; 4.169, Luis Piñal, 11,45; 4.176, Francisco Piqueras, 13,90; 4.180, Edelmiro Pita, 11; 4.181, Guillermo Pizá Daviú, 11,10; 4.189, Antonio Plaza, 11,10; 4.195, Francisco Ponce, 11,30; 4.196, José Pont, 11,50; 4.201, David Porras, 11,55, y 4.202, Germán Porras, 12,10. Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados del 4.206 al 4.350.

Auxiliares de Meteorología.—Aprobados: 29, Manuel Saez, 4,3 puntos; 33, María Cristina Gonzalo, 5,7; 35, José María Vidal, 9,3, y 36, Miguel Liso 4,8.

Sanidad Militar. — Veterinarios alumnos. Aprobados: 46, Elías Alvarez, 36 puntos; 47, Alvaro Tevar Cela, 25; 48, Antonio González Vaquero, 28. Para la práctica del segundo ejercicio se convoca a los aprobados en la Academia de Sanidad Militar.

Escuelas y maestros

Asociación provincial del Magisterio.—Esta entidad celebrará Junta general el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio de la Casa del Maestro (Independencia, número 9).

COLITIS
CURA RADICAL EN EL BALNEARIO DE
SOLARES

PARA PLAYA Gorros, zapatillas, flotadores y balones.
Hules, gomas, linoleum, artículos para limpieza, mangueras para riego. La Casa más surtida. MAXIMINO DE LOPE, Carretas, 27. Teléfono 26705.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES
MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER. MADRID.—Mariana Pineda, 5.—Existencias de todas las potencias de Madrid.

¡¡EUREKA!! EL CALZADO INSUPERABLE HOMBRE Y MUJER, 30 PTAS. Nicolás María Rivero, 9; Montera, 35; Goya, 6.

CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3 PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5
Todos los perfumes de gran lujo, a peso

PREPARACION COMPLETA PARA INGRESO UNIVERSIDADES
ACADEMIA POLITECNICA UNIVERSITARIA. — FUENCARRAL, 119, 1.° — UNICA ESPECIALIZADA

MANOLITA DE PABLO. ADMON. NUM. 5. PI Y MARGALL, 9. MADRID
remite desde un décimo en adelante para todos los sorteos a provincias y extranjero. DARA el GORDO de la CRUZ ROJA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas
Cada palabra más ..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, P. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa Limitada, Montera número 32, Madrid.
Agencia E. Cortés, Valverde, 8, 1.°

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta tres-siete. (5)

AGENCIAS

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24333. (4)

DETECTIVES particulares. Informaciones reservadas. Seriedad. Leganitos, 33, entresuelo derecha. 27381. (5)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (18)

DETECTIVES especializados. Informes, vigilancias, averiguaciones, servicios particulares, reservados. Torrijos, 38. (5)

CERTIFICADOS penales. Ultimas voluntades, tramitación documentos públicos. Ortiz. Silva, 26. (5)

DETECTIVE. Vigilancias, informaciones reservadísimas. Madrid, provincias; precios incompatibles. "Centromeño". Príncipe, 14, principal. 15816. (8)

DETECTIVE particular. Investigación, vigilancias, económicas. Puebla, 16, principal. (5)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20)

ULTIMOS días, lujosos muebles, salón dorado. Alcalá Zamora, 48. (2)

URGENTISIMO comedor, tresillo, "chaiselong", mesas corte, costura modista, vitrinas, bargueños, comodín, sillería isabelina, porcelanas, caja caudales. Calle Recoletos, 4. (3)

VEAN ocasión única. Despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (4)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general; precios reducidísimos, por reforma. Flor Baja, 3. (5)

MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración. Tenemos estas normas de siempre; hoy con más motivo, por reformas. Flor Baja, 3. (5)

PARTICULAR liquida mitad valor buenos muebles piso completo, magnífica radio seis válvulas, corriente universal, todas ondas. Lope Rueda, 17, portería. (T)

NOVIOS. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (T)

CASA completa, 500 pesetas; turcas, 14; mesitas, 10. Puente, Pelayo, 31. (T)

BUENOS muebles arte, regio despacho, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

POR marcha urgentemente vendo tresillo, espejo, cuadros, armario, lámpara comedor. Columela, 3, segundo izquierda. (T)

POR marcha urge vender armario luna y otros muebles. Antonio Acuña, 3. (T)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

ALQUILERES

PISOS. Listas, 2 pesetas. Centro Alquileres. Príncipe, 1; Preciados, 10. (V)

TIENDAS, 70 pesetas; con vivienda, 150; taller con idem, 80; naves, 60. Embajadores, 104. (2)

NUEVE habitables, calefacción, baño, ascensor, 52 duros. Corredera Baja, 19. (2)

ESPLENDIDO cuarto, todo confort, garage, 325 pesetas. Marqués Urquijo, 40. (2)

ALQUILO pisos sin estrenar, entre hoteles, 225 pesetas, casa esquina; calefacción central, pocos vecinos. "Metro", tranvía, autobús, Padilla, 74. (2)

CALLE Vallehermoso, 84. Cinco habitables, baño, mirador, 25 duros. Interior, 13. (2)

EXTERIOR, 9 habitaciones, baño. Aduana, 14. (2)

TIENDA, vivienda, alquílase barata. Núñez Balboa, 92, al lado Diego León. (T)

JUNTO Moncloa-Rosales, excelente exterior modernísimo, 230. Romero Robledo, 13. (2)

COLINDANDO Retiro, espléndido exterior, todas comodidades, 275. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menorca). (2)

SAN Sebastián, ofrecemos mejores pisos, villas. Internacional. Bengoechea, 3. (Madrid, Príncipe, 1). (5)

VERANEANTES, mudanzas, traslados, mobiliarios, capitonés, garantía, "La Amueladora". Buen Suceso, 5. Teléfono 31014. (5)

PISOS desalquilados, diariamente muchísimos, todos precios. Príncipe, 4. (3)

ALQUILASE ático con terraza, todo confort. Zurbarán, 15. (7)

ALQUILASE hotel amueblado en Villaverde. Razón: Bola, 5. (16)

CASA nueva, tiendas, cuartos, calefacción. Mercado Porlier, esquina Hermosilla. (3)

EN Guadarrama alquilo piso en hotel. Razón: 27281. (9)

ALQUILO almacén, Ponciano, 10. Informarán: Ortín. Amaniel, 7. (18)

TIENDA moderna con vivienda y sótano, 45 duros. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

SE desean en casa céntrica dos salones sin amueblar. Dirigirse: Nicolás Jiménez. Príncipe, 19, confitería. (10)

SAN Sebastián. Cerca playa alquílase primer piso magníficamente amueblado, confort, mirador, seis camas, "hall", salón, comedor. Razón: Calle Fuencarral, 130. La Azucena (tienda). Seis a ocho. (T)

BRAVO Murillo, 25. Exteriores, seis habitaciones, baño, calefacción central, gas. (T)

LOCALES para industria, almacenes-guardamuebles. Pacífico, 22. (T)

FUENTERRABIA. Villa amueblada, 16 habitables, tres baños, situación inmejorable, hermoso jardín, garage. Arroyo. Núñez Balboa, 33; 3 a 5. (T)

ALQUILO locales industriales, almacenes; próximo estaciones. Espléndidas luces. Acacias, 4. (8)

ESCORIAL. Espléndidos pisos todo confort, precios moderados. Capitán Galán, 38. (2)

PRECIOSO cuarto, 28 duros, ascensor. Santa Engracia, 72. (2)

ALTO Chamartín, sanísimo, precioso chalet amueblado, confort, garage, frondoso jardín, 2.500. Velázquez, 69. (T)

COLINDANTE plaza Progreso, amplio local, propio espectáculos, café, almacenes. Teléfono 50730. (3)

MUDANZAS, transportes baratísimos, bien hechos, verdad. Teléfono 73620. (5)

HOTELITO pueblo, colonia próximo Madrid, medios comunicación, alquilo temporada. Precio, condiciones: Carlos. Alcalá, 2. (2)

ALQUILO hoteles en Villalba. Adolfo Urosa. Teléfono 88. (3)

ATICO, entresuelo, todo confort, cinco habitables, 38 duros. General Arrando, 16. (3)

CASA modernísima, sana, amplia, confortable. 62 duros. Modesto Lafuente, 78, frente Parque Artillería. (3)

ALQUILASE temporada hotelito lujosamente amueblado, económico. Bosque, 27. Parque Metropolitano. (2)

ENTRESUELO exterior, baño, gas, calefacción, teléfono. Plaza Encarnación, 3, esquina Arrieta. (11)

HOTEL todo confort, próximo carretera Coruña. Teléfono 49248. (2)

ALQUILO bonito piso para verano en Chozas de la Sierra. Razón: Fernando el Católico, 28, segundo. (3)

HOTELES amueblados, económicos, Piedralaves, Gredos. Baño. 58677. Nueve-una. (V)

PISO céntrico, confortable, mucha luz, 10 habitaciones. Paseo del Prado, 12. (4)

LOCAL oficina, muy céntrico, teléfono y limpieza comprendido. Razón: Teléfono 26133. (5)

ALQUILO pisito amueblado, económico; baño, gas, ascensor. Lombia, 6. (T)

BONITO piso, seis habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, 32 duros. Príncipe Vergara, 91. (6)

HERMOSO piso, todo confort, amplio, vistas Retiro, Botánico, 80 duros. Alcalá Zamora, 48. (6)

ALQUILO hotel amplio, confort, situación magnífica, inmediato Hipódromo. Teléfono 52922. (T)

ATICO moderno, 30 duros. Fernández de la Hoz, 4. (T)

ALQUILO piso, nueve piezas, baño, gas, calefacción individual, escalera lujo, sitio céntrico, trescientas setenta y cinco pesetas. Cervantes, 44, frente Palace Hotel. (T)

BONITOS cuartos con baño. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

ATICO espacioso, todo confort, 165; exteriores espléndidos, 190 pesetas. Blasco Garay, 20. (8)

TIENDAS, cuevas espaciosas, 15 duros. Blasco Garay, 20. (8)

HOTELES amueblados, 1.500, 1.800 pesetas. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

HOTELES San Rafael, 800, 1.000 pesetas, plenos pinares, mucho jardín. Príncipe, 14. (3)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ENSEÑAMOS conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas. Condigo mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

ALQUILER automóviles 1935, 2 pesetas hora. Viajes, 0,25 kilómetro; servicio permanente. Doctor Castelo, 20. Teléfono 60006. (7)

PACKARD lujosísimo. Teléfono 51158. Tres-cinco tarde. (A)

PARA viajes carretera, automóviles nuevos, siete plazas. Chófer, radio, 40 céntimos kilómetro. Equipajes gratis. Oropesa Hermanos. Divino Pastor, 22. Teléfono 20218. (V)

ABONO coche particular, seiscientas pesetas por mes. Teléfono 52291. Príncipe Vergara, 60, botica. (T)

RENAULT descapotable, 4 plazas, matrícula 51.000, estado nuevo, con la garantía que pidan. Automóviles Hudson. Francisco Giner, 35. (9)

FORD 2 puertas, 8 cilindros, perfecto estado, 6 ruedas, entregamos repasado perfectamente. Automóviles Hudson. (9)

PLYMOUTH cupé, 2-4 asientos, completamente nuevo, se entrega con toda garantía. Automóviles Hudson. Francisco Giner, 35. (9)

VENDO coche americano, 14 HP., sin matricular, 5 plazas. Castellana, 1. (16)

AUTOPLANO cabriolet, 2-4 asientos, perfecto estado. Automóviles Hudson. Francisco Giner, 35. (9)

HUDSON cupé, nuevo completamente, precio sorprendente. Automóviles Hudson (9)

VARIOS 7 plazas, de 1.500 a 3.500 pesetas, en estado perfecto de ser utilizados en grandes viajes. Automóviles Hudson Francisco Giner, 35. (9)

ADLER, vea nuevos modelos en Ata. Goya, 24. (9)

CAMIONETA Opel, 8 HP., inmejorable estado, 7 litros 100 kilómetros. Hileras, 4. (16)

ROLLS pequeño, perfecto estado. Zurbano 21, bajo derecha. (T)

ANTES de que suba el coche usado debe usted tenerle apalabrado, pues la contingentación tiene ya repercusión. Ford 17 HP., perfecto estado, 4.200 pesetas; Ols, 2.750; Auburn faetón, 1.500; Chrysler perfecto estado. M. 42.000, 10.500; Nash, 5.950 Plymouth seis cilindros, 8.500; Chrysler seminuevo, seis cilindros, perfecto estado 12.000 pesetas; Paige, 3.000; Plymouth M. 37.000, cuatro cilindros, 2.750; Chrysler cabriolet, M. 27.000, 2.500 pesetas. Estupendas ocasiones hallarán en la Agencia de Seida San Román. Miguel Angel, 14. Teléfono 49143. (5)

CHEVHOLET perfecto estado, M. 41315. Teléfono 32424. (E)

PARTICULAR vende Buick faetón, patente, 10 HP., buenas condiciones. Teléfono 98. Carabanchel. (V)

ACADEMIA automovilista. La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6. (2)

ACADEMIA Americana. Conducciones automóviles, motocicletas, mecánica, reglamento. General Pardiñas, 89. (5)

LIQUIDO camionetas pequeñas, coches, facilidades. General Pardiñas 89. (5)

CONDUCCION europea, seminueva, matrícula 40.000, segurísima viajes, a particular. Precio ganga. Carretera Maudes, 9, provisional, chalet Ohne Sorge. (2)

ESCUELA Zacarías, más antigua, acreditada, garantizo carnet. Luchana, 35. (3)

BALILLA, conducción, véndese particular. Teléfono 51364. (V)

¿DESEA estrenar automóviles estupendos? Alquílelos, dos pesetas hora. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Servicio permanente. (7)

AUTOMOVILISTAS. Carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

LOS mejores neumáticos ocasión, nuevos, usados, recauchutados. Más descuentos que

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (4)

CURACIONES prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencias. (5)

ENFERMEDADES sexuales y genitourinarias. Médico especialista. Consulta particular. Hortaleza, 30. (5)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios Venéreo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

MEDICO tocólogo. Matriz, embarazo, esterilidad. Jardines, 13. (A)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión consultas. Santa Isabel, 1 (20)

PAZ Iscar, consulta, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao 7. (8)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

ASISTENTA partos, consulta, hospedajes. Felipe, V, 4 (Opera). (5)

JOSEFINA Martínez. Hospedaje embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 7. 21687. (2)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, porcelanas, plata, cuadros, infinidades objetos. Hidalgo. 74330. (T)

TRAJES caballero, gabanes, muebles, objetos, pisos enteros, porcelanas, cristalerías, condecoraciones, libros, cuadros, pago inmejorablemente. Teléfono 52776. Adolfo. (3)

COMPRO muebles, ropas, pisos, saldos, máquinas, libros. 71267. Miguel. (2)

LA Casa Orgaz: compra y vende alhajas, oro, plata y platino con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono, 11625. (2)

COMPRO muebles, arañas, objetos. Merodio. Recoletos, 4. Teléfono 59823. (3)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La Casa que más paga. Sagasta, 4 Compra-Venta. (2)

NO venda nada sin avisarme. Compro toda clase antigüedades, pisos enteros, oro plata, condecoraciones, libros, máquinas coser, escribir, alfombras, tapices, menudencias, sótanos, buhardillas. Ballester, Teléfono 75748. (4)

PARDIÑAS, 17. Paga insuperablemente pisos, antigüedades, buhardillas, vamos rápido. 52816. (5)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

PAGO bien muebles, libros, trajes, ropas, objetos, máquinas escribir. Teléfono 74133. (7)

JESUS paga espléndidamente mobiliarios, ropas, antigüedades, plata, condecoraciones, menudencias. 74883. (V)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

COMPRO colección "Revista Derecho Privado". Apartado 578. (2)

COMPRASE aluminio de carter, 1,50 kilo; aluminio de chapa, 2,40; zinc, 0,40; plomo, 0,46; metal con cobre y bronce, 0,80, todo limpio. Ronda Toledo, 26 (solar). (6)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

DENTISTA. Hago dentaduras cuarenta pesetas; diente oro garantizado, veinte. Aduana, 3, primero. (4)

ENSEÑANZAS

SEÑORITA parisina joven, licenciada Sorbona, francés. Dato, 21. (3)

COMPLEMENTOS de Física, Química y Biología para Medicina y Farmacia. Hortaleza, 110. Clases Ramos.

ACADEMIA Bilbao. Cursos verano. Ingreso Universidad, bachillerato, comercio ciencias, griego, latín, mecanografía (alquilamos), taquigrafía, cultura. Fuencarral, 119, segundo. (2)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (2)

PROFESOR francés nativo, diplomado, profesor importante colegio católico; enseñanza rápida, preparación exámenes, económico. Peligros, 12, principal. (4)

SACERDOTE muchos años enseñando, examinando, ofrécese lecciones particulares. Teléfono 16748. (4)

CLASES bachillerato para exámenes septiembre. Colegio San Antonio. Plaza Carmen. Internado. (4)

INGENIEROS industriales. Clases particulares. Matemáticas, Física, Química, Dibujo. Bachillerato, Carreras. Dirección: J. González. Ríos Rosas, 48. Teléfono 21642. (3)

PERITOS agrícolas. Preparación completa total ingreso Escuela, 150 pesetas, en tres plazos. Cardenal Cisneros, 62, principal. Teléfono 49597. Matrícula: 4 a 9. (3)

BACHILLERATO, comercio, ingreso Universidad, preparación exámenes septiembre, profesor especializado. Teléfono 25059. (11)

MATEMATICAS, ciencias; preparación eficaz para septiembre. Ardemáns, 53, bajo. Guindalera. (V)

MATEMATICAS para químicos y farmacéuticos. Cursos de repaso a partir de 1.º de julio. Instituto Samper. Avenida Eduardo Dato, 21. Teléfono 20022. (T)

PROFESOR francés (París). Hermosilla, 3. Preguntad: Monsieur Séverin. (T)

SACERDOTE licenciado en Filosofía y Letras, prepara particulares, grupos, ingresos facultad. Filosofía. Señor Muñoz. Teléfono 44286; de 4 a 6. (18)

ACADEMIA Verdú, ciencias, militares, farmacia, Bachillerato, laboratorios. Carretas, 27. (18)

ACADEMIA muy céntrica, modernamente instalada y dedicada a oposiciones, cede locales preparación bachillerato, derecho, comercio, ingreso universitario, peritos, etcétera. Teléfono 22554. (7)

MECANOGRAFIA, tacto. Taquigrafía rapidísima. Academia especializada. Montera, 7. (16)

OFRECESE profesor práctico para exámenes septiembre. Bachillerato, latín, matemáticas, cultura. Fomento, 3. Teléfono 21708. (2)

PROFESOR de taquigrafía. Apartado Correos 33. (V)

PREPARACION técnica ingreso Normales, 40 pesetas. Infórmanse Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. Comenzamos cursillo día 4. (4)

PROFESOR prepara ingreso Normales. Pregunten: Montiel. Teléfono 50686. (T)

PROFESOR titulado, bachillerato, magisterio, latín, Universidades. Exámenes septiembre. Pregunten: Montiel. Teléfono 50686. (T)

INSUPERABLE Taquigrafía García Bote, taquígrafo Congreso, 6-12 pesetas. Ferraz, 22. (24)

CORREOS, Telégrafos, Policía. Marín Amat. Claudio Coello, 65. (3)

ACREDITADO profesor taquigrafía cambiará con enseñanza guitarra. Escribir: Carlos. Glorieta Bilbao, 3, continental. (T)

INGLES, alemán, profesor diplomado. Teléfono 48286. (3)

ALEMANA, excelente profesora, da clases conversación, traducciones, prepara exámenes; precios verano. Señora Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, gramática, ortografía Atocha, 37. (4)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

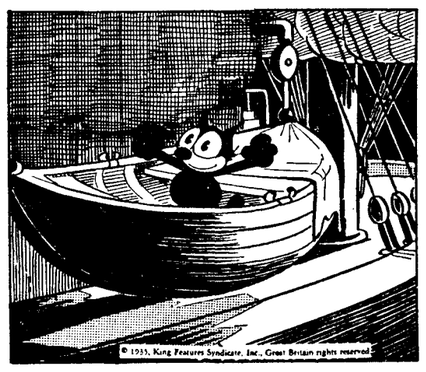

—Tengo ganas de dormir aquí, que está muy fresquito.

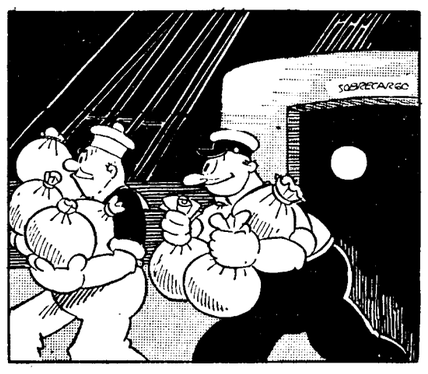

—¡La que se va a organizar cuando se enteren de que ha robado el oro!

—Vete colocando esta minucia en una lancha, que yo voy a despedirme del radiotelegrafista.

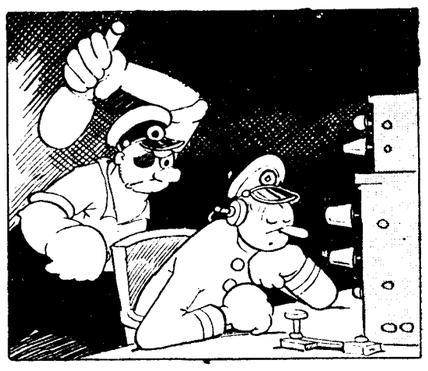

—No hace falta ni que te despiertes.

CATEDRATICO alemán, católico, encargaríase preparación exámenes estudiante buena familia; admitiría interno. Apartado 3071. (3)

ESPECIFICOS

ENFERMOS estómago. Probad "Gastrilina", porque es medicación que combate la causa de vuestra enfermedad. Farmacias. (3)

UNAS gotas lodasa Bellot en comidas purifican la sangre, evitando congestiones. Farmacias. (22)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 66 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

CUESTA Perdices, vendo parcelas con agua. Informarán: Teléfono 57230. (3)

HIPOTECA 6 % toda España. Anticipos cuenta préstamo. Compra-ventas. Necesito corresponsales garantía. Francisco Faus, notario. Carmen, 6, Madrid. (3)

COMPRO casa al 7; gastos legales. Teléfono 49632. (8)

VENDO buena casa o permuto. Lozano Cardenal Cisneros, 3. (8)

TENEMOS oportunidades venta, permuta casas, solares. Ancha, 56, primero. (3)

MARTINEZ ofrécese reparación, conservación edificios, albañilería. Trafalgar, 27. Teléfono 33222. (16)

ALTO Pozuelo vendo, arriendo 98.000 pies terreno tapiado, con edificio tres plantas, garage, gallineros; hotel, aguas, baño, arbolado, 1,50. Facilidades. Lista, 74, zapatería. (T)

HOTEL ocasión, dos plantas, sótano, jardín, confort. Calle Los Vascos, inmediato avenida Pablo Iglesias. Teléfono 36937. (T)

HOTEL, capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

MAGNIFICAS parcelas de terreno en la mejor zona de la Ciudad Fin de Semana, a pagar por insignificantes cuotas mensuales. Oficinas: San Bernardo, 15, De 4 a 8. (6)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

HOTEL Chamartín adquiérese, desembolso inmediato, 34.000. Puerta Sol, 3, primero. (2)

URGENTE. Compro casa céntrica hasta 45.000 duros, rentando 8 %. Apartado 1132. (2)

VEINTE duros libres por hembra, transformando subproductos, sólo en cunicultura moderna. "Granja Malvarrosa", Pi Margall, 9. (2)

VENDO o alquilo hotel en Irún, adelantos modernos. Razón: Campomanes, 7, segundo. Diez a una. (2)

COMPRAVENTA, permuta, administración fincas, préstamos Banco Hipotecario. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 3. (3)

VENDO finca recreo en Alcobendas. Razón: Plaza Santa Ana, 11, Madrid. (11)

VENDO casas, solares y hoteles Madrid. También rústicas. Especializado permutas. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21, Madrid. Siete-nueve. Teléfono 27990. (2)

14.800 pesetas hotelito amueblado, jardín, espacioso, junto río, estación San Fernando. Goya, 119, Pastor. (7)

VENDO casa en 26.000 duros, próxima a Gran Vía y Fuencarral; renta líquida 11.000 pesetas; al hacer escrituras, 20.000; resto, Banco largo plazo. Escribir a EL DEBATE, número 52743. (T)

PERMUTO finca rústica, próxima Madrid, libre cargas, por casa en Madrid tenga hipoteca. Informarán: Teléfono 16279. (8)

POR ausencia vendo hotelito, verdadera ganga. Jaén, 30, Cuatro Caminos. Razón, 21, portería.

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

ESPLENDIDO guarda muebles, almacén, 20 duros. Fernández la Hoz, 4. (T)

HIPOTECAS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

ORTIZ. Facilito préstamos Banco Hipotecario. Carmen, 6, Madrid. (3)

DINERO hasta tercera hipoteca. Teléfono 49632. (8)

DISPONGO 15.000 pesetas primera, segunda hipoteca. Plaza Cebada, 16. Señor Guedán. (T)

DISPONEMOS capital hipotecas todas cantidades, cinco medio interés. Ancha, 56, primero. (3)

6.300.000 pesetas, primeras, segundas, Madrid. Cualquier cantidad realizo en el acto. No admito intermediarios. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21 (Gran Vía), Madrid. Teléfono 27990. (2)

EN primera, segunda hipoteca, colocaría 20.000 pesetas. Apartado 440. (3)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION confort, casa moderna. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

CEDO habitación exterior, confort, en familia. Fuencarral, 129, tercero. Sr. Fernández. (T)

PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 39, principal. (3)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (18)

UNO, dos amigos, casa tranquila. Martín Heros, 37. (2)

ESTABLES, próximo Sol; habitaciones exteriores, tres platos, teléfono, baño, 4,50. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION naturista; exquisitas comidas vegetarianas, sueltas. Teléfono 19498. (3)

DESPACHO exterior, alcoba matrimonio, aguas corrientes, calefacción, recibidor, entrada independiente. Preciados, 11, principal. (4)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

PENSION Selecta. Fresco, aire, espacioso jardín sombreado, cocina excelente. Serrano, 115, cerca Castellana. Tranvía 3 puerta. (T)

GRATUITAMENTE, proporcionamos habitaciones particulares, personas escogidas. Internacional. Príncipe, 1. Preciados, 10. (5)

PENSION Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

SEÑORA vienesa cede habitación fresca, confort, teléfono, terraza, Hermosilla, 84 moderno. "Metro" Goya. (T)

CERCA Hortaleza, matrimonio, compañeros, particular. Teléfono 42043. (T)

ALQUILASE habitación confortable. Castelló, 19. Teléfono 60933. (T)

CASA particular, habitación confort, buen trato. Castillo, 40, tercero izquierda. (T)

HABITACION confortable, estables. Núñez Balboa, 30, tercero. (T)

CATEDRATICO alemín, católico, encargaríase preparación exámenes, estudiante buena familia; admitiría interno. Apartado 3071. (3)

EN Fuencarral, 9, principal, cedo habitaciones, con, sin. (3)

PENSION confort, 5 a 6 pesetas. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

PARTICULAR, gabinete, alcoba. Meléndez Valdés, 27, segundo, cerca Moncloa. (T)

SACERDOTE desea exterior, ascensor, familia seria. Escribid: DEBATE, número 52709. (T)

HABITACION confort, baño, a caballero. Teléfono 36696. (8)

CEDO habitación exterior caballero, formal; desayuno. Preferible empleado estable, sin. Palma, 69, primero derecha. (8)

PENSION confort. Serrano, 8, segundo izquierda. (T)

ESTOS anuncios. Agencia Reyes. Preciados, 27 (plaza Callao). Grandes descuentos. 21333. (18)

DESEO huésped estable, habitación exterior, barrio Salamanca. 61695. (18)

PENSION, cuatro pesetas; balcón calle; habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluido baño, calefacción, teléfono. Preciados, 35, primero izquierda. (18)

CEDO elegante gabinete a caballero honorable, céntrico; 35098. (8)

GRATUITAMENTE recomendamos buenísimas pensiones, habitaciones, particulares. Príncipe, 4. (3)

EXTERIORES con, gran confort, matrimonios, amigos. Alcalá, 33, segundo. (3)

PENSION confort, económica; excelente comida. Terrazas. Miguel Moya, 8, quinto. (V)

PARTICULAR. Señora desea matrimonio posición o sacerdotes en pensión. Razón: Teléfono 40507. (V)

CEDO una, dos habitaciones, derecho cocina, personas horables. Velázquez 128, entresuelo derecha. (V)

CASA honorable particular cede espléndido gabinete todo confort, caballero, matrimonio, dos amigos. Infantas, 30, segundo izquierda. Teléfono 23771. (V)

MATRIMONIO católico alquila hermosa habitación exterior, señora, señorita estable. Zurbarán, 15. Teléfono 35793. (V)

SEÑORITA desea pensión familia distinguida, único, próximo Neptuno. Apartado 996. (T)

SPLENDID, pensión selecta, instalación moderna. Conde Peñalver, 8. (16)

CEDESE habitación exterior ventiladísima, baño, ascensor, teléfono. Montera, 46, segundo. (T)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (E)

HABITACION económica caballero estable. Covarrubias, 17, segundo derecha. (4)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

ESTABLES, económico, baño, teléfono, calefacción, casa confortable. Barquillo, 36, primero derecha. (V)

CINCO pesetas pensión completa, baño, teléfono. Hernán Cortés, 9, principal. (18)

HOTEL Niza. Pensión completa, ocho pesetas. Dato, 8. (10)

PENSION Hispanoamericana, habitaciones refrigeradas, menú colosal. Precios reducidos. Príncipe, 15. (2)

UNO o dos, únicos, en familia, exterior, céntrico. Razón: Toledo, 41, camisería. (3)

PENSION Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden; pensión desde 10 pesetas; habitaciones desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

PENSION Vizcaína, confort, abonos, cubiertos. Plaza Santa Bárbara, 4. (V)

FAMILIA bilbaína daría pensión; exterior, ascensor, baño, teléfono. Juan de Austria, 6, tercero izquierda (Chamberí). (4)

PENSION Gredola, antes Gredos. Pontejos, 2, tercero. Pensión económica. (23)

HERMOSO gabinete exterior, dos amigos. Leganitos, 25, entresuelo izquierda. (2)

PARTICULAR, todo confort, completa, seis; dos, diez. Doctor Cortezo, 10, tercero derecha (Progreso). (2)

PARTICULAR, casa nueva, admite uno, dos huéspedes. Santiago, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Arenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

ALQUILO hermosa habitación, baño, dormir; preferible extranjero. Calle Florida, 17, portería. (3)

CEDO habitación interior, exterior, con, sin, particular. Ayala, 14, segundo izquierda. (3)

SEÑORAS católicas ceden habitación exterior, económica. Martín Heros, 80, segundo. Argüelles. (2)

PENSION moderna. Preciados, 27 (plaza Callao). Habitaciones exteriores, precios económicos. (A)

PASEO Recoletos, 14. Pensión completa, baño, teléfono, 6 pesetas; verano. (16)

FAMILIA honorable alquila habitación confort, dos amigos, buen trato, económico, céntrico. Razón: Postas, 23, anuncios. (V)

GABINETE y alcoba exterior, cedo, industria, matrimonio, dos amigos. Montera, 33, principal derecha. (V)

HOTEL Maravillas. Restaurante. Sierra Guadarrama, Collado Mediano. Teléfono 16. Sucursal de Alberto Aguilera, 58. Confort moderno. Jardín iluminado. Precios moderados. (5)

CEDO habitación económica, estable, exterior. Barquillo, 39, primero. Jansen. (T)

FAMILIA distinguida da pensión matrimonio, caballero. Teléfono 36444. (5)

PARTICULAR cede habitaciones económicas con muebles. Colmenares, 3, bajo derecha. (T)

FAMILIA católica desea huéspedes en casa con ascensor, teléfono, cuarto baño, cocina excelente. Razón: Granja Poch. Princesa, 54. (T)

CASA formal, todo confort, alquilaría uno, dos amigos, sólo dormir. Teléfono 21215. (T)

CASA particular, habitación lujo, confort, espléndidas terrazas. Alcalá, 82 ("Metro" Vergara). (5)

LA Perla Gallega, desde siete pesetas. Mayor, 14, principal derecha. (5)

HERMOSO gabinete, alcoba, casa honorable. Trujillos, 6, segundo izquierda. (5)

PARTICULAR, todo confort, pensión muy económica, estables. Fuencarral, 137. Teléfono 48266. (18)

EN familia, uno, dos, confort, cinco pesetas. Alberto Aguilera, 11, segundo izquierda. (5)

HABITACION exterior para caballero, señorita estable, baño. Teléfono 14453. (16)

HUESPED en familia, calle Olivar, 18. Razón: portería. (T)

PENSION Internacional admite huéspedes, 6 pesetas. Espléndidas habitaciones, gran cubierto, baño, teléfono. Plaza Santa Ana, 17. (18)

ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 6,50. Miguel Moya, 6, segundos. (18)

HABITACIONES exteriores, precios baratísimos. Independencia, 4, tercero izquierda (frente Teatro Real). (18)

PENSION Málaga. Habitaciones todo confort. Comedor, terraza. Precios económicos para familia. Alcalá, 8, tercero. (V)

CASA particular admite huéspedes. Requena, número 1 (plaza de Oriente). (V)

MONTERA, 33, tercero izquierda. Pensión completa, 4 pesetas; seriedad, habitaciones ventiladísimas. (4)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (T)

MONTEMAR. Pensión-hotel Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

CEDESE habitación exterior, con, 6,50. Juan Mena, 13. Junto Cibeles. (T)

CEDO en Gran Vía amplio despacho amueblado y gabinete dormir. Teléfono 11503. (T)

HUESPEDES. Habitaciones buenas condiciones, precio económico. Zorrilla, 25, bajo E. (T)

ESPLENDIDO exterior, confort, estables, matrimonio, dos amigos, cerca Retiro, económico. Lope de Rueda, 29 sencillo, tercero centro derecha; ascensor. (T)

RESIDENCIA de verano económica; señoras, señoritas. Confort, jardín. Zurbano, 3, hotel, Madrid. (T)

HERMOSO gabinete exterior, 2 balcones, confort, matrimonio, 2 amigos. Alcalá, 94, primero derecha, escalera izquierda. (T)

HABITACIONES exteriores confortables, baño, ducha, teléfono, limpias; trato inmejorable. Alcalá, 157, segundo izquierda, esquina Torrijos. (T)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

EQUIVOCACIONES católicas. Antes dinero para Prensa que para escuelas, asilos, iglesias. Pío IX. Léase libro general Mantilla. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Casa central, Santa Engracia, 139, Madrid. (3)

MAQUINAS

UNDERWOOD, Continental Royal, Remington, Mercedes, sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton, Barret; calculadoras Mira, Walther, Mercedes-Eukild; facturadoras, contabilidad. Nuevas y reconstrucción. Master Grade garantizada. Accesorios. Consúltenos precios. Contado, plazos, alquiler. Importadores: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago; alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

UNDERWOOD como nuevas, 550 pesetas. Marqués Cubas, 8. (T)

MAQUINAS coser Singer, todos precios, garantizadas. Reparaciones baratísimas. Apodaca, 6. Teléfono 24943. (8)

MAQUINAS escribir, alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MODISTAS

EX oficiala Lacoma; vestidos, 15 pesetas. Santiago, 11. (4)

A. Rilova, de San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (4)

MARIE. Alta costura; vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

MODISTA. Vestidos desde 12 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. (3)

MUEBLES

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguilla. Desengaño, 20. (10)

MUEBLES, camas metal, nuevos modelos, económicos. Torrijos, 2. (23)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento; graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 118.758, por "Mejoras en los hierros o tenacillas eléctricas para ondular". Vizcarelza. Agencia Patentes, Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 118.759, por "Un dispositivo de toma de corriente eléctrica". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 127.183, por "Un vehículo articulado de vía férrea con bogas giratorias dirigidas de un solo eje". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PERDIDAS

PERRA color castaño oscuro, negro, rabo despuntado; entiende por "Diana". Gratificaré. Hilarión Eslava, 33. (T)

PRESTAMOS

PRECISO diez mil pesetas, garantizadas suficientemente con fincas. Apartado 1032 (16)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas. Garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

DOS radios gramolas R. C. A., corriente alterna, 12 y 9 válvulas, vendemos precios ocasión. Marqués Valdeiglesias, 2. (6)

REPARACIONES radio a domicilio. Economía, rapidez. Teléfono 51554. (A)

ULTRAMAR, el stradivarius de los receptores, de 12 a 2.100 metros. Distribuidor: Sanz. Montera, 29. (V)

RESTAURANTES

MARTIN, Fuencarral, 13. Tres pesetas cuatro platos, entremés, pan, vino, postre. (18)

EN Muchachas de Uniforme. Donde se come mejor y más barato, servido por señoritas, admite abonos de verano, precios especiales. Postas, 32. (5)

SASTRERIAS

TRAJES caballero, hilo puro, lavables, no dan calor. Camisería Samaral. Conde Peñalver, 16. (3)

SASTRERIA García. Hechura traje, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (10)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 45 pesetas; vuelvo, reformo trajes. Almagro, 12. (T)

HECHURA de traje, 40 pesetas, vuelta, 25. Arrieta, 9. (5)

TRABAJO

Ofertas

JEREZ de la Frontera. Deséase institutriz inglesa, católica, niños tres-seis años. Imprescindible buenas referencias. Escriba DEBATE, número 1000. (T)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros; 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

SACERDOTE cuidaría, administraría casas Madrid, ausencia dueño. Encargaríase niños, repasando asignaturas. Teléfono 16748. (4)

COCINERAS, doncella, chicas todo, colócanse mismo día. Leganitos, 33, entresuelo derecha. (5)

RESIDENTES, pueblos, provincias, ofrezco remunerada ocupación. Apartado 494. Madrid. (5)

BUEN sueldo ganarán personas residan pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (3)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 27 (plaza Callao). Descuentos. 21333. (18)

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Corredera Baja, 7, entresuelo; tardes. (5)

100-200 semanales ganarán (localidades provincias) colaboradores, representantes. Apartado 544, Madrid. (5)

NECESITANSE señoritas hagan labor fina punto. Presentar muestras 10 a 1. Alcántara, 54. (A)

SERVIDUMBRE informada facilitamos, Madrid, cinco pesetas; provincias, diez. Cruz, 30. Teléfono 11716. (T)

FARMACIA, instalación moderna, se vende. Valladolid, Apartado 109. (V)

FALTAN corredores imprenta, 20 % comisión. Teléfono 54536. (T)

PARA industria eléctrica se precisa persona joven que disponga de algún capital, pagándole buen sueldo. Apartado 114. (T)

FALTA encargado almacén, a la vez cobrador, aguas medicinales, mañanas; fianza metálica, 5.000 pesetas. Inútil presentarse otras condiciones. Trujillos, 1. C. I. A. S. (5)

MUJER formal para todo, sabiendo cocina, necesítase. Preciados, 60. (5)

HACE falta señorita representante para almacén de carbones; comisión o sueldo. General Castaños, 15. (V)

SOCIO necesito, administrando negocio en marcha, gran utilidad, poco capital. Teléfono 60492. (T)

CHICA ayudar limpieza necesito. Teléfono 59220. Señor Frutos. (T)

URGE sacerdote inspector. Presentarse de 4 a 6. Preciados, 33. (5)

NECESITO joven 13-14 años, buena letra, sin pretensiones. Apartado 699. (18)

CURSO verano, cultura general, comprendiendo aritmética, gramática, ortografía, geografía, caligrafía. Matrícula, 12 pesetas. Clase nocturna, comenzando día 4. Preciados, 17. Academia preparaciones técnicas. (4)

MUCHACHA sepa cocina. Bolsa, 10, tercero izquierda. (3)

FALTAN corredores profesionales artículos peluqueros. Amaniel, 12, segundo derecha. (T)

SEÑORITA presencia precísase repartir propaganda cafés. Fuencarral, 39, tercero izquierda; 3-7. (8)

TAQUIMECANOGRAFIA, aritmética, gramática, seis pesetas. Carmen, 31, principal. Señor Martínez. (E)

Demandas

EX comerciante católico, matrimonio sin hijos, se ofrece para ordenanza, oficinas, bancos, portería, colegios, cobrador; completamente informado. Razón: Paseo de San Vicente, 30, segundo derecha. (T)

SEÑORAS: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

NODRIZAS, las mejores y servidumbre todas clases; asistentas, amas secas, proporcionamos gratuitamente. Mundial, llamando 16279. Palma, 7. (8)

COPIAS máquina casi regaladas. Santa Engracia, 107, cuarto, Yram. (V)

TAPICERO, ebanista, económico; dentro, fuera Madrid. Cortinajes. 32524. (2)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo. Larra, 15. 15966. (3)

PARA comercio e industria, con amplios conocimientos comerciales, correspondencia, contabilidad, organización, estadística, publicidad, propaganda, práctica comisiones, representaciones, buenísima presentación, excelente moralidad, gran cultura, dispuesto residir donde se destine, ofrécese persona 30 años para ocupar cargo jefe ventas, compras, propaganda, encargado sucursal o análogo; excelentes referencias, garantía. Escribid (Alcalu). "Alas", Empresa anunciadora. Alcalá, 12 Madrid. (3)

CORRESPONSAL francés, español, mecanógrafo. Jaquette. Francisco Ricci, 5. (3)

SEÑORA ofrécese bordar máquina domicilio o ayudanta modista. Jorge Juan, 98, tercero exterior. (18)

SEÑORITA distinguida, católica, ofrécese secretaria, lectora, acompañar señora honorable, Madrid o veraneo. Señorita Eraso. Lista, 49. Teléfono 54063. (T)

SE limpia calzado blanco con brillo; se vende líquido. Pasaje Montesa, 6. (T)

SE ofrece criado para Madrid o fuera, con informes. Calle del Barco, 28, principal. (T)

OFRECESE joven 27 años, católico, instruído, sabiendo cocina, sin pretensiones. Teléfono 27168. (4)

OFRECESE señorita cuidar niños, sabiendo francés. Informadísima. Teléfono 25708. (4)

OFRECESE cocinera repostera, bien informada. Teléfono 32160. (4)

SE ofrece buena cocinera, sabiendo bien de cocina y repostería. Teléfono 19881. (T)

MATRIMONIO sin hijos, él español, ella alemana, buscan colocación casa particular, chófer, niñera, hablando francés. Señor Izquierdo. Cristóbal Bordiú, 42, segundo E. (T)

SERVIDUMBRE informada, hoteles, pensiones, Madrid, provincias. Hortaleza, 116. Teléfono 44523. (5)

OFRECESE señorita española para Sierra, acompañar señoras, niñas. Eduardo Dato, 25. (5)

OFRECESE asistenta informada. Teléfono 14905. (5)

SE ofrece chófer católico, 24 años, soltero, inmejorables referencias, pocas pretensiones. Teléfono 12358. Antonio. (2)

TRADUCCIONES alemán, francés, español. Precios módicos. Escribid: Austriaca. Martín Heros, 50. (3)

EXPERTO agrícola, 40 años, ofrécese sin pretensiones para encargado u otros servicios. Extensa práctica agricultura, regadío y secano; mecánica, electricidad, construcciones, contabilidad. Inmejorables referencias. J. P. Apartado 9050. Madrid. (2)

MODISTA muy buena a domicilio. Teléfono 10905. (10)

SEÑORA viuda acompañaría señora, niños, regentaría casa, dentro, fuera Madrid, y señorita se ofrece acompañar niños, hacer ropa mismos, dentro, fuera Madrid. Montserrat, 4, principal A. (T)

OFRECESE cocinera, doncella, señorita francesa y española, para niños. Centro Católico, Dato, 25. 26200. (T)

SACERDOTE licenciado Teología, bachiller, inspector, preceptor. José Pascual. Goya, 16. (T)

EX factor ferrocarriles ofrécese horas libres; tarificación portes. Señor Puertas. Apartado 921. (3)

GRAN porvenir adaptando durante el verano su taquigrafía al francés. Taquigrafía inglesa, método Pitman. Cañón. Ramón de la C

Acuerdos de la Asamblea de Hermandades de San Cosme y San Damián

(De nuestro enviado especial)

Terminó sus tareas la Federación Española de Hermandadas de San Cosme y San Damián en Valencia. Un nombre hemos de destacar entre todos: el del doctor Vallejo Simón, vicepresidente y animador de todos los actos. A él se debe casi por completo la organización, y sus entusiasmos nos alentaban en los momentos más difíciles. Bien es verdad que en Valencia encontró colaboración entusiasta y aquí en Madrid, en la Secretaría, se multiplicaban los esfuerzo de todos, acudiendo por las noches a la calle de Recoletos para trabajar hasta altas horas en una labor desinteresada.

Si en la Asamblea pasada se llevaron a cabo todas las conclusiones cuando hace dos años éramos muy pocos y teníamos escasos medios, hay que contar como de una realización inmediata las conclusiones aprobadas con la fuerza de más de tres mil hermanos alentados por un entusiasmo indescriptible.

La primera ponencia oficial presentada por el doctor Romón, de Valladolid, podemos sintetizarla así: Las Hermandades aplicarán siempre el criterio católico, cultivando la ciencia, amando la verdad, investigando con justa y serena reflexión, huyendo tanto del escepticismo sistemático como del intrusismo ilusionista. El debate fué brillantísimo y a través de él se dejó sentada la norma de creación de centros de estudio, revistas y ayudar a los hermanos que quieran trabajar en clínicas, laboratorios, hospitales y servicios a cargo de los hermanos, con fines puramente científicos.

El fomento de la piedad y manifestaciones externas confesionales de los hermanos, segunda ponencia oficial desarrollada por los doctores Iñigo, de Zaragoza, y Roda Soriano, de Valencia, tiende al perfeccionamiento de los afiliados para que ejerzan con absoluta moralidad, inspirándose en su actuación profesional en el santo amor al prójimo, según el divino mandato de Nuestro Señor Jesucristo. Muy interesante la enmienda presentada por el doctor Sanz Vázquez, para la admisión de hermanos: «Si alguno de los que solicitasen su admisión por medio de la palabra escrita o hablada hubiese vertido anteriormente conceptos contrarios a la moral cristiana, tendrá necesidad, para ser admitido, de rectificar públicamente sus errores».

Socorro en el orden social, prestando ayuda a los adheridos, facilitándoles relaciones, accesos a oficinas o centros particulares u oficiales, desembarazando de obstáculos para conseguir legítimos fines. Rodear de cariño y amparo a los hijos de hermanos, que vivan en centros de estudios universitarios alejados de sus familiares. Para éstos, vigilancia, consejo y protección, socorro en el orden profesional, substitución en ausencias, enfermedades, ayuda en la resolución de incidentes. Socorro económico y espiritual, librando a los hermanos de las crisis espirituales, si se les viera en trance de apartarse de nuestro camino. Esta es la tercera ponencia oficial del doctor Barcia Eleizegui, de La Coruña.

Los doctores Morales y Matilla, de Sevilla, desarrollaron *magistralmente* la labor de apostolado de las Hermandades, fijando las normas que deben seguirse en esta transcendental cuestión. De las ponencias libres merecen destacarse la presentada por el doctor Sánchez Cayetano, de Cáceres, «Necesidad de defender a la Sociedad por todas las hermandades contra el charlatanismo médico». Tema siempre actual y al que dedicarán todo su empuje los hermanos para que se distinga su actuación honrada y cristiana.

El médico o farmacéutico, rural solo en medio de un ambiente hostil, se ve rodeado de cierta indiferencia hacia las prácticas religiosas por esa falsa creencia en muchos pueblos de que los hombres fuertes deben practicar poco la religión. Los doctores Ulecia, de Madrid, y Candela Ardid, de Alicante, han presentado unas conclusiones que se realizarán inmediatamente. A ellos iremos pronto dándoles conferencias de tipo científico y deontológico para atraerlos a la buena causa. Se crearán equipos de propagandistas de altura. Catedráticos, primeras figuras de la ciencia que están dentro de la Hermandad, y los resultados se han de tocar muy pronto.

«Necesidad de conocernos» titula el doctor Sanz Vázquez su ponencia libre. Para que sepamos quiénes comulgan en nuestra ideología, propone la publicación de un anuario oficial en el que consten nombre y apellidos, domicilio, teléfono y centros oficiales donde presta sus servicios, y el doctor Martí Mateu ha fijado muy acertadamente la actuación del médico ante el próximo peligro de muerte de un enfermo para que pueda arreglar sus asuntos espirituales y materiales.

La semana eugenésica católica que ha de celebrarse muy en breve será de un interés extraordinario. Todas las Academias deontológicas de España van a estudiar el problema, y cuando se haya debatido, con una sólida preparación, se convocará la Semana, en la que se fijarán, dentro del más puro criterio científico, las normas que deben seguirse por los católicos profesionales o no en esta materia. El doctor Bosch Marín, de Valencia, ha sido el ponente, desarrollando un trabajo muy bien orientado. La próxima Asamblea se celebrará en Sevilla dentro de dos años.

El cariño y la acogida que hemos tenido en Valencia es tan extraordinario que nos hemos separado de nuestros hermanos valencianos con el recuerdo que no nos abandonará jamás por las atenciones prestadas. También hemos de señalar la actuación paternal del Arzobispo de Valencia, doctor Prudencio Melo, y del Obispo auxiliar, doctor Lauzaurica, que nos han acompañado en todos los actos, no con ese formulario de ritual, sino tomando parte en nuestras sesiones y funciones religiosas, interesándose por los temas desarrollados y siendo unos asambleistas más, que aportaron la brillantez de su palabra flúida, cuyos conceptos tanto han contribuído al perfeccionamiento espiritual de los asistentes.

Y para terminar, una noticia que tiene enorme interés para los católicos españoles. Los auténticos cráneos de los santos Cosme y Damián se encuentran en España. En Madrid. En el Monasterio de las Descalzas Reales. Los doctores Grinda y Sánchez de Rivera hicieron el descubrimiento. Fotografías y documentos que lo prueban se han exhibido en la Exposición de Valencia. Fueron traídos a España por la emperatriz María, viuda de Maximiliano II y hermana de Felipe II. Las inscripciones griegas que acompañan a los cráneos han sido traducidas. Hasta ahora se creía que estaban en Munich. Pero las actas que hemos visto están bien claras. Este trabajo interesantísimo lo leyó el doctor Ulecia en la sesión inaugural, despertando extraordinaria curiosidad. El doctor Pérez de Barradas ha tomado parte en las investigaciones y todos los hechos observados son poderosas razones para no dudar de su autenticidad.

Palacios PELLETIER

ARDEN DIECISIETE GRANJAS ALEMANAS

KOENISBERG, 3.—Se reciben noticias de Wychrowitz diciendo que en dicha localidad, situada cerca de la frontera polaca, se ha registrado un violentísimo incendio que ha destrozado 17 granjas y gran cantidad de maquinaria agrícola.

El fuego se inició en una granja, y a pesar de la rapidez con que acudieron los bomberos de la ciudad y un parque polaco las llamas se propagaron con gran rapidez destruyendo, como antes decimos, diez y siete edificios. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Empieza en el Chaco la desmovilización

LA PAZ, 3.—Anoche ha quedado definitivamente fijada la línea divisoria establecida entre los Ejércitos boliviano y paraguayo. Esta mañana ambas fuerzas procedieron a su desmovilización. Se espera que inmediatamente se comenzará el intercambio de los prisioneros de guerra.—**United Press.**

Se prohibe en Rumania el libro de Hítler

BUCAREST, 3.—El libro del canciller, "Mi lucha", ha sido prohibido en Rumania.—**United Press.**

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

SIGUEN LOS COMENTARIOS, por K-HITO

—Es asombroso, Segismundo, que se haya podido reunir tanta gente. Debe ser muy difícil arrastrar grandes masas.
—Dificilísimo.

Incidente entre Polonia y Checoslovaquia

VARSOVIA, 3.—La Prensa polaca anuncia, con indignación que las autoridades checoslovacas han negado el permiso de salida para excursiones comunes a miembros de las minorías polacas de Checoslovaquia, que deseaban visitar la tumba del mariscal Pilsudski, en Cracovia.

CAE AL ADOUR UNA CAMIONETA

BAYONA, 3.—Una camioneta ha patinado cayendo al río Adour. Seis ocupantes del vehículo han perecido ahogados.

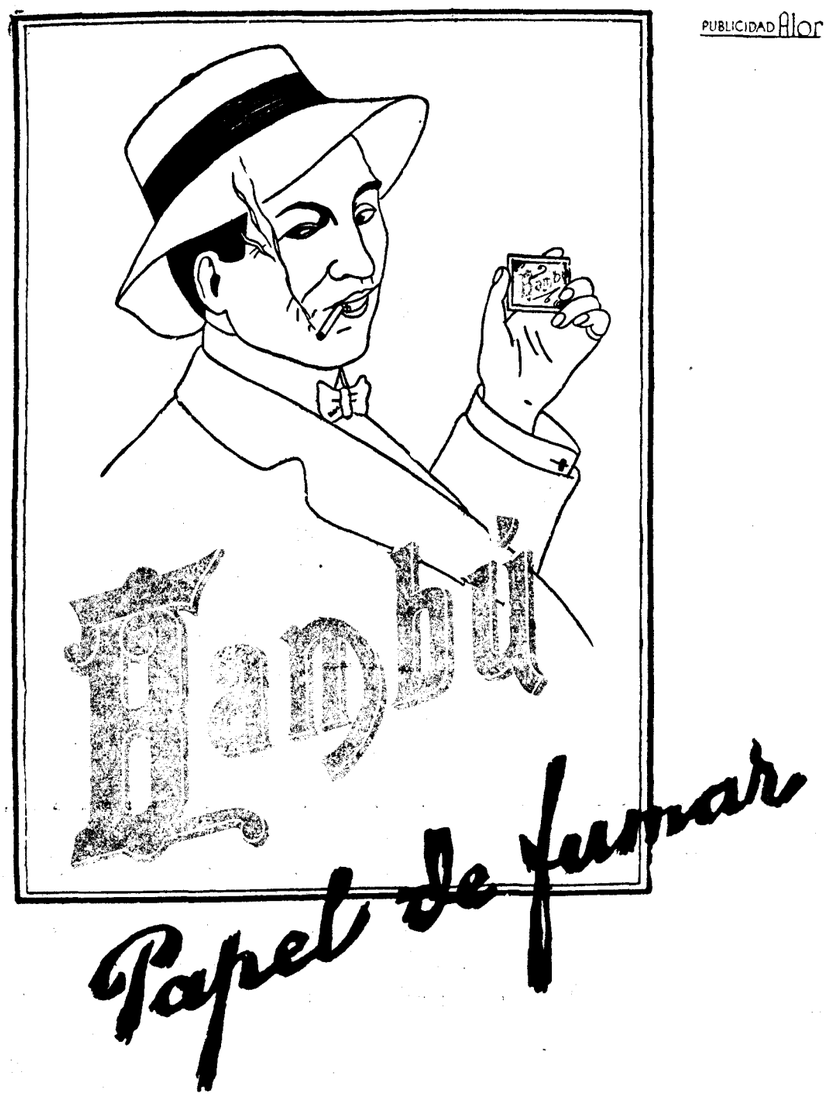

Breve lección del naranjo y la encina

Y pues los árboles latinos comienzan a decir en tallos ágiles cuanto pensado llevan en su invierno, dejadme a mí deciros el milagro de los gloriosos árboles de Roma.

Y pues alzan los vientos la fruta apetecida y olvida sus caminos el monte por atajos que ha despeñado el ansia de los valles, hurte mi cuerpo la verde voz, aquí donde la hierba cautiva los senderos; y levanten su vuelo las brisas, que se anuncia la sed del sol en busca del arroyo, y huya el olivo-potro de secanos, la sangre mansa—que la tarde quiere fechas para su amado en troncos tiernos. Dos árboles traeremos en su antojo de gracia de sobre las colinas consagradas de Roma: el naranjo del santo Domingo de Guzmán y aquella encina de Torcuato Tasso, con su tronco ya infiel a primaveras. Aquí sabréis qué acentos guarda el aire en las cañas y qué prodigios obra la gracia del Señor sobre los campos.

Un olmo entero para mis espaldas quiere la tarde bajo aquella sombra venid conmigo a reposar el cielo. La hora es rubia, y pues la vida tiene un júbilo de pluma en cada rama, tenga también mi voz y mi lisonja. Vosotros, los que nunca habéis sabido amigo que llorar, ni árbol, ni día, id a los bosques y que la fatiga os purifique el sueño. Es tiempo de pastores, de vigilias de lumbre, de presentida mies y de agrias uvas; es tiempo prolongado de luz y anchas caderas por el monte y la trilla. Hoy ya me basta el ansia de los héroes germanos que partieron en busca de los bordes del cielo. Y pues el agua sacia su sed de mar en árboles de lluvia, el sosiego de Dios sacie mi frente en los gloriosos árboles de Roma.

I

La encina del Janícolo, apenas tronco ya, roca sin sangre, muñón que increpa el viento y a los pájaros un vuelo que no pueden acaparar sus ramas, perpetúa sobre la colina los días tristes de Torcuato Tasso; son los días en que, ya libertada Jerusalén, el poeta se pierde por un bosque de sombras. ¿Recordáis la tragedia del griego Melesígenes, «Homero» ya, que a tientas por su noche parte en busca del ingrato Testórida, porque le había robado sus poemas...? Así Torcuato Tasso partió esta vez en busca de una obsesión de Gloria que le había robado la razón y la vida. Lleva ciega la frente y turbios los caminos; le persiguen las sombras; cada árbol es un viejo enemigo de su padre.

Es entonces cuando gentes amigas le recluyen en el convento de San Onofre, sobre el Janícolo; allí el aire es más claro y las horas se anuncian, mansas y generosas, en el bronce contrito de la ermita; allí el enfermo se libera de sí y halla la encina, plena entonces de gracia y hoy tan severa con el viento y los pájaros. Entre todos los árboles que acompañan el cielo de Roma, no hay ninguno que sepa comprender al poeta; sólo la encina que serena su frente, concreta ya en la rima de sus hojas la gloria que él soñó para sus versos. Y él va todas las tardes hasta ella, enamorado de su honradez de sombra y de silencios fieles. Luego murió. Pero de aquellas tardes nació una rama. Y hoy que la vieja encina se agrieta de dolor, viudo el propósito de vivir y el deseo de coronar el monte, la rama nueva acompaña con todo el gozo de sus plenitudes la angustia de la madre.

Arboles de Roma que sentís a la vida transitar por vosotros y encenderos las ramas para el altar de mayo, considerar el gesto trágico de la encina que se secó de muerte. No es grito de milagro, sino dolor de humanidad caída. La historia atormentada del Tasso lo requiere así, barroco y fuerte. Y el árbol que fué lecho de Júpiter, árbol antiguo que trituró tormentas y ensordeció las iras, hoy duerme en la colina, calcinado por el dolor que le dejó un poeta.

II

El huerto es breve y simple el aire, apaciguado con incienso y salmos; una palmera, un pozo, la tapia, los rosales y esas flores menudas que nacen sólo por amor de Dios; un camino de arena para el cultivo breve, y allá en un ángulo, sobre el decoro de la tierra más alta que corona la baranda de unos tronco de vid, el naranjo en ademán de prédica.

Hace ya siete siglos que el naranjo proclama la gloria de Domingo de Guzmán entre los árboles novicios.

Era entonces el año 1200. Domingo de Guzmán—aun lo recuerda el árbol a cada nupcia—llegaba a Roma, si ágil el ánimo, mustio el cuerpo y como reseco de tanto sol por plazas y mercados en el camino de sus fundaciones. Y, pues, venía en procura de sí, buscó un retiro junto a la ciudad, que era pobre y gozoso como ladrillo rociado; y llamábanlo de Santa Sabina, las gentes; y allí vivió. Dícese al par que, como llegase por aquellos días a la quietud del Santo, la nostalgia de sus tierras de España, pidió a unos parientes suyos de la Rioja que, pues tan cerca estaba de su favor, le enviasen una vara tierna de naranjo. Y de que le fué traída, era de ver cómo sus propias manos le procuraran plantación y riego, donde hoy queda, huerto, que tengo por dicho, de Santa Sabina. Y de tal forma vino el árbol y tanta prisa dióse en florecer que las gentes tuviéronlo por prodigioso y medianero de Dios para ahuyentar los males de ánimo.

Era entonces el año 1200 y aun el árbol perdura como un dulce milagro de la palabra dominicana. De él supieron muchos; fruto, para la sed divina de Raimundo de Peñafort, que fué su amigo; color para los tránsitos de Angelico, el de Fiésole; azahar para la mística encendida de la Santa de Siena... Cuando en el siglo XVIII el padre Lacordaire restablece en Francia la Orden de Santo Domingo, el naranjo, amigo de la golondrina dominicana, retoña de gozo y saca a destiempo de la estación y de sus años una rama nueva colmada de fruto.

Yo lo traje enredado a la dicha del tiempo, más no por simple gracia generosa. La idea, hecha leño, del Santo, no quiso ser para la mística que desfallece sobre lo estéril sin invitar en torno suyo concilio ni asamblea; ni fué tampoco para los frutales sin alegría de flor, aquellos que recuerdan el sudor maldecido que hizo al trabajo rencoroso y malo. Fué para el árbol contemplativo en el azahar y bello en la palabra de sus frutos; fué para el que nació (como una dulce parábola de Jesús en la casa de Marta y de María) cuando las iglesias románicas, sobrias, sin inquietudes, llevan sobre la frente una gran rosa de cristal, una sola palabra, ya madura y teológica, que les habla del mundo y de los hombres.

El naranjo, pleno de fruto, me acompaña esta tarde. A su sombra recogida y precisa, serenada de setecientos años, he venido a leer un libro de Teresa de Jesús. La voz de España estremeció las ramas en su íntimas brisas. Y a escuchar el rumor del árbol de Domingo, llegaron las florecillas breves de Francisco de Asís, y se despabilaron los pájaros y el agua. Y yo me estremecí. Y la tarde.

Quede así escrito para gloria del Santo y gozo de los árboles de Roma. Y para que todos quedemos en él libres de la mala palabra, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

M. GARCIA VIÑOLAS

Roma, 1935.

NOTAS DEL BLOCK

DIALOGO cogido al vuelo:

—Ya habrá visto que le ha llegado el turno a don Augusto Vivero. Ayer ha sido homenajeado con un banquete por lo más granado del izquierdismo.

—¿Con qué motivo?

—En calidad de maestro de periodistas, pero especialmente porque es un republicano de los auténticos. Aseguran que lleva más de treinta años escribiendo en la Prensa republicana...

—Que lleve treinta años en la Prensa no lo discuto; lo que dudo es que ese tiempo lo haya pasado en la Prensa republicana.

—¿Por qué lo duda usted?

—Porque el señor Vivero ha sido redactor-jefe de "El Mundo", el diario monárquico que fundó Santiago Mataix; luego, sus campañas de colonista africano tampoco tenían nada de republicanas. Y algo más: en tiempos de la Dictadura escribió algunas cosillas en el "Boletín de la Unión Patriótica"...

—¿Vivero?

—Don Augusto Vivero. Y hasta hay un número donde aparece besando un pastoral anillo en pose muy poco revolucionaria.

—¡El maestro de periodistas!

—¡El consecuente republicano!... ¡El auténtico!

* * *

ESO de Mestalla no queda así; eso, como suele decirse, se hincha.

Tres días después de celebrado siguen devanándose los sesos los diarios izquierdistas a la busca de una explicación que puedan deglutir sus lectores sin excesiva dificultad.

"El Liberal" continúa llenando de números sus zócalos para ver cómo con el auxilio de las matemáticas, de la física y de la química consigue reducir las muchedumbres de Mestalla a su mínima expresión.

Aquí hay 200.000 personas; verán ustedes cómo las tamizamos por el cedazo de nuestras columnas hasta reducirlas a 66.666, ni una más ni una menos.

Para llegar a este caprichoso capricúa, "El Liberal" emplea razonamientos tan convincentes como éstos.

En la primera plana escribe:

"El campo de Mestalla no estuvo lleno hasta que acudió el público de la Plaza de Toros."

Y en la segunda plana inserta una información de un testigo presencial que dice:

"Como los actos en Mestalla y en la Plaza de Toros han sido simultáneos e idénticos..."

Estos son los vericuetos que hay que andar para llegar al anhelado capicúa.

* * *

AZAÑA, en auxilio del Baracaldo F. C.

Después de vencer no pocas dificultades, pues todas las puertas se le cerraban al "divo" del bienio, que quería repetir su romanza en Bilbao, ha logrado la cesión del campo del Baracaldo mediante la entrega de 6.000 pesetas.

La Junta directiva de la Sociedad deportiva, en una nota publicada, dice: "Esta Junta estima necesario declarar pública y terminantemente que esta Sociedad, cuya única misión es laborar por el deporte, es totalmente apolítica, y que en la ocasión presente, ante la crítica situación económica por que atraviesa, se ha visto materialmente obligada a ceder el campo para la celebración del mencionado acto, consiguiendo con ello un saneado ingreso que le soluciona de momento su difícil situación."

Es la primera vez que Azaña ha procurado con un discurso un saneado ingreso. Ese es el camino... Que siga fertilizando con su oratoria las agostadas Sociedades deportivas. Que haga su ficha como profesional si quiere.

El fútbol le deberá eterna gratitud al hombre que las restantes aficiones y actividades nacionales sólo le deben desventuras sin cuento y cuantiosas pérdidas.

A.

Folletín de EL DEBATE 71)

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Cerca de Romana Delmoulens, a su lado, y gracias a ella, será usted en lo sucesivo lo que debe usted ser, un hombre consagrado al deber y al hogar, un buen esposo y un buen padre... Ciertamente es bello poseer alas, despreciar el peligro y remontar los aires para ir a cernerse sobre tierras desconocidas y salvajes con objeto de abrir en ellas nuevos caminos a la cultura y a la verdad. Lo es también—como hace Romana—escribir libros capaces de confortar las almas decepcionadas por las miserias de la vida, pero ¿qué exploraciones científicas ni qué obras literarias, por bellas y útiles que sean, valdrán nunca lo que unas frentes puras que se ofrecen amorosas y agradecidas a los labios del padre y de la madre?... Piense usted, amigo mío, en lo que acabo de decirle, piense, también, que son muchas las voces que se dejan oír llamándole. Desde luego, su padre, que necesita de usted y al que le reportarían una gran utilidad sus servicios; después, su hija Paquita que llora quizás a estas horas reclamando los tiernos cuidados de su mamá; y «ella», Romana, que calla resignada, pero cuyo corazón sangra en secreto; y en fin, las gentes del país, necesitadas de buenos ejemplos, y a las que usted se lo daría muy saludable siguiendo mi consejo... No serán inútiles, no, las temporadas que pase usted aquí durante las vacaciones, en los períodos de descanso que abra en su existencia de trabajador incansable: ni carecerán de eficacia sus periódicas apariciones acompañado de una familia cada vez más numerosa; sólo con verlo a usted, con encontrar la mirada amiga de sus ojos, con estrechar la mano cordial que usted les tienda, estas pobres gentes se irán haciendo mejores... De todo ello habrán de sacar mucho más provecho que de escuchar bellos discursos, vacíos de cuanto significa ejemplaridad...

—Pero la señorita de Delmoulens es algo así como la Providencia de Peyrelane.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Que de hacerla mi esposa tendría que llevármela conmigo.

—Naturalmente.

—Y si me la llevo... ¿qué va a ser de estas sencillas y pobres gentes?

—La sobrina del señor cura la reemplazará en el dispensario, porque, como Romana, posee el título de enfermera. En cuanto a las demás obras sociales a las que vive consagrada, no es preciso que las abandone. En lo sucesivo, su labor pidría ser, sería, seguramente, mucho más eficaz...

Y como Dionisio fuera a interrumpirla, la monja prosiguió con viveza, sin dejarle tiempo para que hablara:

—Ya casada, Romana permanecería en Peyrelane no más que temporadas, cierto. Pero, créame usted, la señora de Le Sueur ejercería sobre las almas una influencia más decisiva que la que en la actualidad ejerce la señorita de Delmoulens... Cuando predicase la paz en el hogar, el amor de la familia, la educación cristiana de los hijos, se la vería practicar lo mismo que predicaba, con lo que su apostolado social adquiriría el máximo de eficacia... En este mundo no hay nada que valga tanto como el ejemplo...

La anciana religiosa hizo una breve pausa que rompió para insistir:

—Que nada le detenga, señor Le Sueur, ni a pretexto de escrúpulos sin fundamento y que debe usted desechar... Pero es que, además, habla usted en contra de los sentimientos y de las inclinaciones de su propio corazón... Lo sé perfectamente.

Dionisio se levantó... Las manos le temblaban.

—¿Qué ha decidido usted?—inquirió la monja.

—Mi determinación está tomada—balbució el explorador—. La obedeceré en todo, sin apartarme un ápice de la línea de conducta que me ha trazado usted.

—Evite cualquier género de dudas y vacilaciones.

—No me asaltarán, sor Irma, y en todo caso triunfará mi voluntad, que es firme.

—Pues, buen ánimo... y a ahorrar tiempo.

—¿Pero es seguro que Romana aceptará, que dirá que «sí»?

—¡Tan seguro como que el sol brilla en el cielo!

Dionisio Le Sueur inclinóse, dominando, por respeto a la condición religiosa de sor Irma, el deseo que le invadió de posar sus labios en las pobres manos deformes de la anciana, por entre cuyos dedos asomaban, como siempre, las cuentas del rosario.

—Sor Irma—exclamó sinceramente conmovido—, ¿cómo podré agradecerle esta intervención de usted, que juzgo providencial?

La monja contemplólo con una mirada que no era ya de esta vida.

—Sirviéndose de sus alas, de las verdaderas—respondió sencillamente, con voz dulce que parecía como si se fuera apagando.

El señor Le Sueur se despidió y echó a andar claustro adelante. Sor Irma, intensamente pálida, cubierto el rostro de lividez cadavérica, lo siguió con los ojos; cuando el visitante hubo desaparecido entre los macizos del jardín, llamó a Simona que, desde lejos, y sin comprenderla, había asistido a la escena.

—Anda, hija mía—le ordenó—ve en busca de sor Juana y de sor Marcela.

—¿Les digo que vengan?

—Sí, eso es.

Y como la huéfana se dispusiera, diligente, a cumplir el encargo, la enferma la retuvo aún, añadiendo:

—Es preciso, también, que te encargues de prevenir al Padre Cazaux. Ahora, estoy segura de que no volveré a abandonar el lecho sino para que me lleven al cementerio...

... ...

El chófer quedóse no poco sorprendido al escuchar a su amo que le ordenaba regresar a la Hostería.

—Me he dejado olvidadas dos o tres cosas que voy a necesitar—explicó Dionisio—. Afortunadamente me he dado cuenta del olvido a tiempo... Habría sido peor que hubiésemos tenido que volver después de recorrer unos centenares de kilómetros...

Ya ante la verja de la Hostería, el señor Le Sueur volvióse hacia el criado y le dijo:

—Espéranos aquí.

Y dirigiéndose ahora a la niñera, añadió:

—Acompáñeme, Victorina; es la hora a que la niña acostumbra a tomar el biberón y en casa se lo dará usted con más comodidad.

Dionisio Le Sueur, seguido de la sirviente, que llevaba en brazos a Paquita, enfiló a buen paso la alameda del parque que más directamente conducía a la casa. En aquel momento, Romana salía del dispensario. Al ver a Dionisio se detuvo más que sorprendida, turbada.

—¿Es que se le ha pinchado a usted algún neumático?—preguntó tratando de aparecer serena—. La carretera se halla en un estado deplorable.

—Por fortuna, ningún accidente desagradable nos ha ocurrido.

—Mas vale así—comentó sin saber qué decir la señorita de Delmoulens.

Le Sueur, que había podido darse cuenta de la emoción de la joven, explicó:

—Lo que sucede es que fuí un momento a ver a Sor Irma para despedirme de ella y me ha encargado de una grata comisión para usted; y a cumplirla vengo.

Uno en pos del otro, penetraron en la biblioteca. Se hubiera dicho que el busto del general barón de Delmoulens les sonreía benévolo desde lo alto de la monumental chimenea.

—Romana—comenzó Dionisio, cuya voz temblorosa iba enronqueciendo ahogada por la emoción—; un momento hace, ahora mismo, mi orgullo de hombre ha retenido en mis labios las palabras que estaba obligado a pronunciar.

Y como la joven le escuchara en silencio, sin responder, añadió impetuoso:

—Debí decirle que tengo necesidad de su perdón.

—¡Oh!

—Pero ya que no lo hice, quiero decírselo ahora... ¿Puedo contar con él, con que usted se digne concedérmelo?

Tuvo la señorita de Delmoulens la sensación de que los ojos se le velaban al agolparse a ellos las lágrimas, e instintivamente buscó, para no caerse, el apoyo del respaldo del sillón que tenía más próximo.

—¿Qué tengo que perdonarle?—preguntó en voz muy baja, casi imperceptible—. Supongo que nada... No recuerdo haber recibido ningún agravio...

—¡Sí! Tiene usted que perdonar que yo creyese un día..., no sé cómo decirlo para ofenderla menos... que yo la creyese capaz de inspirar su conducta en un móvil bajo, en el deseo de obtener de su tío que la instituyera heredera universal de su fortuna.

—Entonces, ¿es verdad que lo creyó usted?

—La baronesa me lo afirmaba todos los días, en términos que parecía que alejaban toda duda; alguna vez hasta me suministró lo que ella juzgaba pruebas irrefutables...

—¿Y usted?...

—Yo, que tuve siempre horror, que se lo sigo teniendo a todo lo que es vil y rastrero, la arranqué a usted de mi corazón... Me imaginé, al menos, haberla arrancado.

—¿Quiere decirse que le fué a usted preciso escuchar

(Continuará.)